EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

# LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 21 de Enero de 1921 — Núm. 1,469

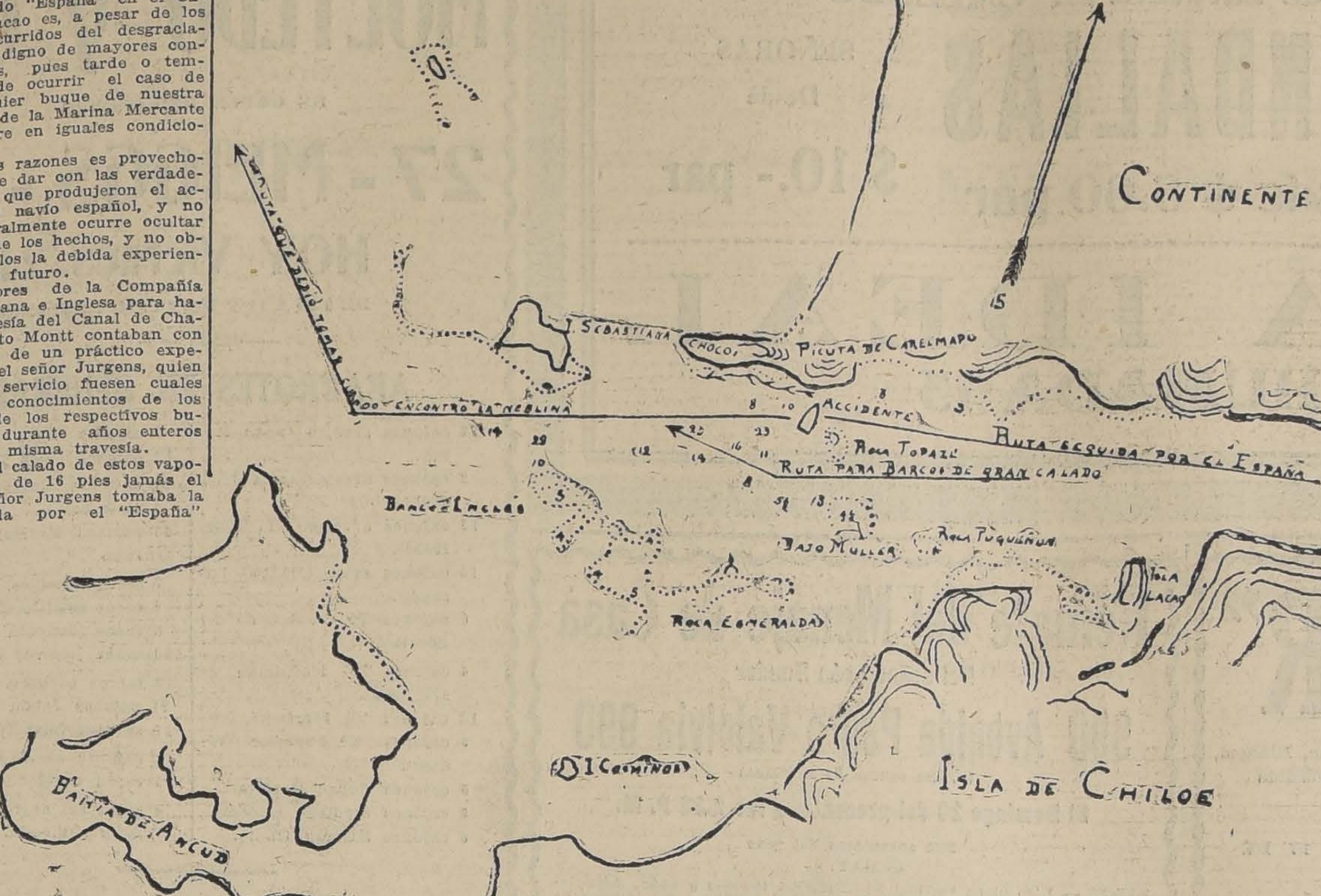
## ¿POR QUE ENCALLO EL "ESPAÑA"?

El accidente de que fué víctima el acorazado "España" en el Canal de Chacao es, a pesar de los días transcurridos del desgraciado suceso, digno de mayores consideraciones, pues tarde o temprano puede ocurrir el caso de que cualquier buque de nuestra Armada o de la Marina Mercante se encuentre en iguales condiciones.

Por estas razones es provechoso tratar de dar con las verdaderas causas que produjeron el accidente del navío español, y no como generalmente ocurre ocultar la verdad de los hechos, y no obtener de ellos la debida experiencia para el futuro.

Los vapores de la Compañía Sud Americana e Inglesa para hacer la travesía del Canal de Chacao a Puerto Montt contaban con el concurso de un práctico experimentado, el señor Jurgens, quien hacía este servicio fuesen cuales fueren los conocimientos de los capitanes de los respectivos buques, que durante años enteros hacían esta misma travesía.

Cuando el calado de estos vapores pasaba de 16 pies jamás el práctico señor Jurgens tomaba la ruta seguida por el "España"




que indica el croquis, por existir entre la roca Topace y la Picuta de Carelmapu una piedra con poco calado, que había sido varias veces denunciada a la Dirección General de la Armada, y de la cual nunca se tomó la debida nota. Los buques de nuestra Marina de guerra, tales como el O'Higgins", "Esmeralda", "Zenteno" y otros han tomado la misma ruta, habiendo tenido la extraña fortuna de no haber encallado en esta piedra que según todas las versiones publicadas es la que tocó el "España".

El capitán de corbeta, señor Isidoro Becerra, fué designado como práctico por la Dirección General de la Armada para conducir por los canales al acorazado "España". Este distinguido marino había estado durante mas o menos dos años por aquellos mares al mando de escampavías de cien toneladas y 9 pies de calado; siendo el crucero "Uruguay" de 2,000 toneladas y 16 pies de calado, el buque de mayor desplazamiento que había piloteado por aquellos peligrosos mares.

La Dirección General estimó que estos antecedentes eran suficientes para entregarle el mando del acorazado español que desplaza ¡16,000 toneladas y 30 pies de calado!

Si a estos hechos agregamos que la Dirección General de la Armada ha mantenido en completo descuido el estudio de los canales, que no existen cartas de navegación lo suficientemente completas para que inspiren confianza al marino, que todavía no hay el servicio de balizas y boyas necesario que indiquen el peligro, se comprenderá cuán fácilmente puede el más experto navegante perderse en aquellas aguas.

El capitán Becerra logró pasar —según la carta que llevaba— la zona peligrosa cuando lo sorprendió la neblina y en esas condiciones debió haber salido rumbo a alta mar y no haber optado por fondear.

Ahora bien, una vez fondeado el buque, nos escribe el señor Enrique Vigneaux Montt, lo siguiente:

"Se nos figura que todo buque sobre una ancla, queda a la jira, de modo que la zona o superficie que necesita tener limpia de peligros con la evidencia de la luz meridiana, está representada por un círculo cuyo centro es el ancla que se ha largado y cuyo radio está formado por los grilletes de cadena que se han filado más un cumplido del buque, que en el caso del "España" son 200 metros".

Sin duda alguna, no obró acertadamente el señor capitán Becerra al fondear casi a la salida del canal, cuando con solo haber navegado poco más de tres millas habría salido al océano.

Acostumbrado este jefe a navegar por aquellos parajes con pequeños buques, confiado en absoluto de la carta que le servía de guía, no pudo imaginarse que a escasos metros del sitio en que largaba ancla existía una roca traidora.

Lo peor del caso es que esta roca fué varias veces puesta en conocimiento de la Dirección General por el práctico Jurgens, fallecido no hace mucho, y que ha sido sin duda el hombre que mejor ha conocido los canales.

La Dirección General de la Armada debe proceder cuanto antes a levantar una carta de navegación, en que los sondajes inspiren la debida confianza, a trazar el track recomendado a semejanza del marcado en el canal Smith por los ingleses, y que las boyas, balizas y marcas de tierra sean precisas, inamovibles y mejor cuidadas.

Nuestra Marina de Guerra cuenta con el valioso concurso de cuatro nuevas escampavías recién compradas, que son los barcos más adecuados para esta índole de trabajos, como asimismo con tantos barcos pequeños que yacen fondeados en los puertos sin prestar mayores servicios.

Si la Dirección General no procede pronto a reparar las enormes deficiencias de las actuales cartas de navegación de los canales de Chiloé y Moraleda, no sería extraño que algún día tuviera el país que lamentar la pérdida de alguna de sus valiosas naves de guerra.

R.

## EL 31 DE ENERO FONDEARA EN VALPARAISO LA ESCUADRA NORTE AMERICANA DEL PACIFICO

La escuadra norteamericana del Pacífico, que debe fondear en Valparaíso el 31 de Enero, se compone de ocho acorazados de combate, 18 destroyers y cerca de catorce escampavías y barcos auxiliares.

El comandante en jefe de la escuadra es el almirante Hugh Rodman, que lleva su insignia en el acorazado "New México", de 32,000 toneladas.

La escuadra de acorazados es mandada por el vicealmirante C. S. Williams, siendo el buque insignia el "New York", de 27,000 toneladas.

La escuadra de acorazados se divide en dos divisiones. Manda una división el contralmirante J. S. Mc Kean, a bordo del "Wyoming", de 26,000 toneladas, teniendo bajo su mando al "Arkansas", de 26,000 toneladas, y al "Texas", de 27,000 toneladas. La otra división, bajo el mando del vicealmirante Williams, se forma del "Tennessee", de 32,000 toneladas. "Idaho", de 32,000 toneladas, y "Mississippi", de 32,000 toneladas.

Los comandantes de los acorazados son: del "Arkansas", capitán S. E. Moses; del "Idaho", capitán C. L. Hussey; del "Mississippi", capitán P. Symington; del "New México", capitán A. L. Willard; del "New York", capitán E. L. Bennett; del "Texas", capitán F. H. Schefield; del "Wyoming", capitán D. W. Blamer, y del "Tennessee", capitán R. H. Leigh.

La escuadrilla de destroyers está bajo el mando del capitán W. V. Pratt, quien tiene su insignia en el "Birmingham", bajo el mando del capitán G. B. Landenberger.

Forma esta escuadrilla la división 10, compuesta del "Dent", comandante H. B. Kelly; "Dorsey", comandante R. F. Frellsen; "Waters", comandante J. A. Wilcox; "Blumer", comandante L. P. Johnson; "Simpson", comandante F. T. Berry; "Parrott", comandante M. E. Manly; división 15 compuesta del "Wickes", comandante W. F. Malsey; "Philipp", comandante E. H. Connor; "Woolsey", comandante H. C. Gearing; "Evans", comandante C. W. Crosse; "Buchanan", comandante R. E. Rogers; "Aaron Ward", comandante R. A. Spruance; división 33, compuesta del "Stedders", comandante J. N. Ferguson; "Farquhar", comandante R. G. Coman; "Thompson", comandante C. L. Best. "Kennedy", comandante C. T. Swasey; "Paul Hamilton", comandante J. F. Oclain.

La escuadrilla de buques auxiliares está bajo el mando del contralmirante J. L. Jayne, a bordo del "Frederick", que manda el capitán W. R. Sexto, y se compone del "Neptuno", comandante W. J. Kelton; "Orion", comandante J. H. Boesch; "Chuyama", comandante I. B. Smith; "Kanawha", comandante D. Crown; "Mercy", comandante W. M. Garton, y "Glacier", comandante P. M. Gadeberg.

El Estado Mayor de la escuadra se compone del jefe de Estado Mayor, contralmirante N. C. Twining; comandante de ingenieros S. M. Robinson; comandante artillero R. M. Brainard; oficial de órdenes comandante J. H. Ingram; oficial radiógrafo comandante S. A. Manahan; secretario comandante J. W. Gates; jefe del personal teniente J. L. Mc Crea; cirujano capitán J. H. Iden; contador de escuadra capitán T. W. Leutze; capellán capitán E. W. Scott; constructor capitán J. A. Furer; ayudante de abastecimientos comandante H. de F. Mel; jefe de infantería de marina mayor H. F. Wirgman.

La escuadra cuenta con 625 oficiales, noventa sargentos de primera y alrededor de 15,000 hombres entre tripulantes y clases.

La estadía de la escuadra en Chile será desde el 31 de Enero al 5 de Febrero, y según las ideas cambiadas con la autoridad marítima en Valparaíso, se habilitará un muelle especial para el movimiento de embarque y desembarque de la escuadra, bajando diariamente a tierra en Valparaíso alrededor de 1,500 marineros y haciendo el viaje a Santiago en tren especial, para regresar el mismo día 600 marineros más.

En cuanto al objeto de la visita de la escuadra norteamericana a Chile, tiene en primer lugar el carácter de una visita de cortesía y demostración de amistad y respeto al Presidente y pueblo de Chile y el viaje mismo forma parte del desarrollo de las maniobras navales del Pacífico, en que toman parte en combinación la escuadra del Pacífico y la del Atlántico.

El viaje a Valparaíso se ha hecho sin escala desde Panamá y probablemente el de regreso hasta San Diego, California, base naval de la escuadra, se hará sin tocar más que en Panamá.

El programa de fiestas oficiales preparado hasta ahora, y el cual es susceptible de algunas ampliaciones, comprende la siguiente distribución:

Día 31. — Llegada de la escuadra. Visitas oficiales hechas por el almirante Rodman en Valparaíso.

Día 1.o — El almirante Rodman y Estado Mayor llegan a Santiago a las 11.20, y son recibidos por el Presidente a las 3.30. Almuerzo ofrecido en el Club de la Unión por la Asociación Americana de Chile y recepción en la Embajada, de 5.30 a 7.30.

En la noche, banquete ofrecido en la Moneda por el Presidente.

Día 2. — El almirante Rodman y su Estado Mayor regresan a Valparaíso en la mañana. Su Excelencia el Presidente y Ministros visitan al almirante Rodman a bordo del buque insignia "New México" a las 3 de la tarde.

Día 3. — Garden party ofrecido por el Director General de la Armada, almirante Muñoz Hurtado, en Las Salinas.

Día 4. — Recepción ofrecida por el almirante Rodman a bordo de los buques de la escuadra.

Día 5. — Salida de la escuadra.



Ha fallecido la señora

**Rosa Garín v. de de la Fuente**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Sábado 22, a las 10 A. M., después de unas honras fúnebres que se celebrarán por el descanso de su alma, a las 9 A. M., en la Iglesia de San Francisco.

LA FAMILIA.

---

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable hijita

**Mariíta Edelmira Hernández C.**

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy 21, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Copiapó 1447.

J. Clemente Hernández B.
Edelmira Contreras C.

---



Habiendo fallecido

**Rebeca Ormeño Henríquez**

rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos hoy 21, a las 10 A. M., al Cementerio General. El cortejo partirá de Lord Cochrane 194.

Pascual Segundo Ormeño y familia.

3041-21-E

---



Expresión de gracias

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio General los restos de nuestro querido deudo

**Tránsito Rivadeneira de Henríquez**

LA FAMILIA.

---



Ayer fué sepultada privadamente nuestra querida hijita, hermana y sobrina

**Dilia Ancich Ramírez**

LA FAMILIA.

3036-21-E

---

EMPRESA
# FORLIVESI
COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

**Duración Eterna**

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

**JUAN FORLIVESI**
TELEFONO INGLES 377

---

POMPAS FUNEBRES
# "La Nacional"
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

---

POMPAS FUNEBRES
# Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
**Carlos Zenteno Loyola**
X

---

# Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies de vestuario y equipo para el uso del Cuerpo de Carabineros: 2,500 pares de zapatones negros, 500 id. amarillos, 500 para de polainas negras, 350 id. amarillas, 2,500 pantalones de paño, 1,500 blusas de paño, 300 capotes de paño, 800 blusas de sarga, 700 id. de brin, 1,500 gorras de paño, 300 corbatines, 2,000 pares de hombreras con insignias, 400 fundas de colchón, 300 id. de almohadas, 500 bolsas roperas, 1,000 rasquetas, 500 escobillas de crin, 300 id. de ramas, 500 ronzales de acero, 500 sacos forrajeros, 500 piolas de cordel, 500 cinchas de cordel y 500 correas de cinchas.

Las propuestas se abrirán el día 24 del presente mes de Enero, a las 3 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la Comisión respectiva.

Las bases y antecedentes de las propuestas están en la Intendencia del Cuerpo a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Santiago, 10 de Enero de 1921.

24-En.

---

# ¡ASÓMBRENSE!

La más grande baratura en CALZADO

| CABALLEROS | SANDALIAS | SEÑORAS |
|---|---|---|
| Desde $ 18.- par | Desde $ 5.60 par | Desde $ 10.- par |

# CASA IDEAL
## 13 AHUMADA 13

---

# "EL CONDOR"

Compañía de Seguros Contra Incendio, Lucro Cesante, Riesgos Marítimos, Transportes Terrestres, Cristales, Pérdida de Utilidades, Etc., Etc.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 17 DE OCTUBRE DE 1919

## Capital Pagado: $ 2.000,000

OFICINA PRINCIPAL: VALPARAISO, PRAT N.° 79
(Altos Banco Anglo - Sud - Americano Ltdo.)

**CONSEJO DIRECTIVO:**

Presidente: Don EDUARDO DEVES | Vice - Presidente: Don F. G. ANDERSON

**CONSEJEROS:**

Don LUIS A. DE FERARI
Don J. R. ROSS
Don GUILLERMO ARRIAGADA
Don F. WATSON

Director - Gerente: Don R. E. BEAUSIRE

**Junta de Vigilancia en Santiago:**

Sr. S. H. SALMON
Sr. TOMAS ROA PEREZ
Sr. JORGE HORMANN MONTT
Gerente: Señor GUILLERMO VACCARO

Sucursal en Santiago:

**AGUSTINAS 1185**

(Casa Balfour, Lyon y Cía.) — Teléfono Inglés N.o 3527
Casilla N.o 941

AGENTES:
REID & PEARSON
Bandera N.o 180 :-: Teléfono 553
VICTOR M. SANTANDREU
Agustinas 1185 :-: Casilla 3623 :-: Teléfono 3527

---

# AVISOS DE REMATES

# REMATE
## del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA JUANA CAÑIZAR DE P.

**653 VICUÑA MACKENNA 653**
(Próximo a Diez de Julio)

**HOY Viernes 21 a las 2 P. M.**

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

**SALON.**— Piano vertical alemán, amoblado Luis XV de nogal tapiz cachemira de seda, cortinajes, espejo dorado con consola con mármol rosado, mesa de centro de nogal, columnas doradas, estatuas de bronce y terracotta, adornos, jarrones, cuadros al óleo, grabados, lámpara de bronce y cristal, alfombrado de tripe cortado, etc., etc.

**ESCRITORIO.** — Amoblado estilo Chesterfield tapiz cuero marroquí con sofá y 2 sillones, escritorio estilo inglés, sillón giratorio, archivador de cortina, estante para libros, máquina de escribir, columna de mármol, estatuas de bronce, cuadros al óleo, grabados, otro amoblado estilo americano tapiz pergamoid, escritorio de roble americano, sillón giratorio, útiles de escritorio, lámparas de bronce y cristal, alfombrados, etc., etc.

**COMEDOR.**—Amoblado estilo inglés color roble con marquetería, compuesto de: aparador bajo, 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas roble tapiz cuero marroquí, servicio de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos en centros, servicio de té, alcuzas, paneras, etc., reloj de pared, carpeta de felpa, mantelería, loza suelta, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, alfombrado, etc., etc.

**DORMITORIOS.**— Rico amoblado importado de roble americano con ropero de 3 cuerpos, cristales y espejos biselados compuesto de 1 ropero, 1 cómoda, una marquesa y dos veladores, servicio de lavatorio, útiles de toilette, Chaisslong y silla de roble americano tapizadas, cuadro al óleo religioso, lámparas eléctricas, biombo, alfombras, etc. Otro amoblado estilo inglés color natural para niña con ropero de 1 cuerpo, 1 peinador, 1 cómoda, 1 velador y una mesita escritorio, catre de bronce, sillas tapizadas, etc., etc.

**HALL, COCINA Y VARIOS.**— Amoblado de mimbre, paragüera estilo inglés con espejo, plantas finas en tinas y maceteros, pedestales, jardinera mayólica, cocina a gas importada, batería de cocina de aluminium, mesones, estantes, carniceras, lavaplato, tina de fierro enlozado, cunas y coche para guagua, guarda-ropa, cómoda, etc., etc.,

SE ARRIENDA LA CASA.

**VICTOR ARAYA L.**
MARTILLERO DE HACIENDA.

21-En.

---

# Remate del Menaje de Casa

Del señor León Bonder

**990 Avenida Pedro Valdivia 990**
(A una cuadra de la Plaza)

**El Domingo 23 del presente, a las 2.30 P. M.**

Por ausentarse del país

— HAY: —

**SALON.**— Rico piano vertical BLUTHNER tamaño grande. Amoblado estilo Luis XV importado, de nogal tallado tapiz lampas de seda rosa. Mesa de centro redonda, giratoria. Vitrina de nogal tallado estilo Luis XV con cristales biselados. Estante nogal para música. Rica vitrola Victor con 100 piezas. Cojines de seda, figuras de porcelana Biscuit, cortinajes lampas de seda, cuadros al óleo, figuritas porcelana de Viena, alfombrado Axminter de una pieza color rosa, lámpara plafonier de bronce cincelado, pantalla porcelana de 3 luces, etc., etc.

**ESCRITORIO.**— Escritorio de cortinas de roble americano, importado; sillón giratorio, estante para libros, amoblado estilo Mission tapiz cuero marroquí, estante giratorio de roble americano; útiles de escritorio, colección Diccionario Enciclopédico con su estante de roble americano. Otro Diccionario de la Lengua Castellana por Domínguez; floreros de cristal, altos; máquina de escribir Continental; delanteros, cuadros al óleo, grabados, alfombrado, lámpara eléctrica de bronce cincelado, etc.

**COMEDOR.**— Espléndido amoblado Reina Ana de roble americano con vitreaux y bronces, compuesto de gran aparador, 2 trinches, mesa de corredera redonda y 12 sillas asiento cuero marroquí; reloj de campana Westminter, sillón Morris importado, jardinera, biombo de roble americano enjuncado, servicio porcelana Limoges, ídem cristalería Bacaratt, servicio chino para té. **Rico servicio de cuchillería Reed y Bartón en su estuche;** plaquées finos en fuentes redonda Cristofle, azafates, alcuzas, paneras, pieza de centro, floreros de cristal altos, carpeta fina de mesa, manteles de hilo deshilados, platos japoneses de colgar, id. de fantasía; cuadros al óleo, pedestales de roble americano, jardineras de porcelana, plantas finas, cortinajes, transparentes verdes, rica lámpara plafonier de porcelana y bronce 5 luces; alfombra de centro de tripe cortado, etc., etc.

**DORMITORIO I.**— Magnífico amoblado estilo inglés color caoba con ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda chifonier, 2 veladores, 1 guardarropa con cristales y vitreaux con bronces, 2 ricos catres de bronce opacos, catres cuna de bronce, colchones de lana, amoblado de asiento, sofá y dos sillones Bergere tapiz de seda y fundas de cretona; alfombra de centro afelpada, pisos de alfombra, lámpara eléctrica, ropa de cama, frazadas de lana, sobrecamas de satín, cuadros religiosos, adornos, cortinajes de cretona, etc., etc.

**OTROS DORMITORIOS.**— Rico amoblado importado de la Casa Waring de Londres de madera de encina con ropero, peinador, veladores, mesa de centro y sillas, 2 catres de bronce y laqué con sommiers, colchones de lana y de crin, ropa de cama; otro amoblado estilo inglés y marquetería con ropero, peinador, cómoda alta y veladores, catres de fierro, colchones de crin, cuadros, grabados, cortinajes, alfombras de centro, máquina coser de pie, etc.

**BAÑOS.**— Tinas de baño de fierro enlozado, lavatorios, desagüe, bidet calentador a gas, guardarropa al laqué, mesas de costura, botiquines, pesa para guaguas, biombo roble americano, cortinas de punto blanca, útiles de baño en níquel, cuadros fantasía, etc., etc.

**HALL Y VARIOS.**— Cocina de gas Clark con horno, batería de aluminium y de fierro enlozado marrón, carnicera, rico refrigerador americano, útiles de cocina, mesas estantes, coche para guagua, bicicleta para niño y niña, transparentes de madera, plantas en tinas y maceteros, sillas y sillones de fierro, carpas de lona, etc.
Escaños de fierro y madera.

A LA VISTA EL SABADO, DE 2 A 7 P. M., Y EL DOMINGO, DIA DEL REMATE, DESDE LAS 8.30 DE LA MAÑANA

**VICTOR ARAYA L.**
MARTILLERO DE HACIENDA.

---

# REMATE de ABARROTES

POR ORDEN DE DON TITO LISONI, SINDICO DE LA QUIEBRA DE

# DON JULIO OLMOS

REMATARE LAS EXISTENCIAS AL MEJOR POSTOR

## El SABADO 22 de ENERO
## DE 10 a 12 y de 2 adelante
## Calle Teatinos N.o 68

HAY

Aceite de comer, arroz varias clases, almendras, arvejas, almidón, alpiste, ají pimentón y ají mezclado, azul para lavar, betún para calzado, bacalao nacional, café crudo y tostado, chuño, centollas, cominos, chuchoca, carburo, coñac, cocoa, choritos, cucharas lata, canela, café de higos y de malta, duraznos al jugo Santa Inés, dulce de membrillo, frejoles, fósforos, frutas al jugo, galletas Hucke, Talca y Gomá, jabón Sunlight, lentejas, mermeladas, pasas, pastilla de menta en rollos, papel Puente Alto, de volantín y de fumar, pimienta en frasco y pimienta negra, porotitos, queso de rallar, sardinas, soda cristalizada, sal fina y de costa, salmón, sacos de papel, trigo candeal, tomates en conserva y salsa de tomates, té a granel y en paquetes Horniman, London y otros, velas, vinagre, yerba mate, miel de abejas, escritorios, mesón, sillas, mampara, etc.

A LA VISTA HOY VIERNES, DE 2 A 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

**Patricio Aldunate**
Martillero de Hacienda y Municipal
AGUSTINAS 1070.

---

# Gran Remate

DE LA BODEGA DE ABARROTES DE LOS SEÑORES

# MOLTEDO y Cía.

DE ORDEN DEL SINDICO

## 27 - MEIGGS - 27

## HOY Viernes 21

DE 9.30 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

—HAY: —

## ABARROTES EN GENERAL:

166 cajones arvejas finas Rubio.
2 cajones arvejas extra finas Rubio.
15 cajones arvejas Sin Igual Rubio.
14 cajones salsa tomate Larondo.
5 cajones Té Jumbo, de 1|1 libras.
4 cajones Té Horniman, de 1|5 libras.
12 cajones Té Marhané.
9 cajones Té Superior W. Scott.
5 cajones Coñac Cometa.
8 cajones sardinas surtidas.
6 cajones Salmón Chum.

5 cajones Jabón Sapoli[o]
12 cajones Pisco Pastill[a]
27 cajones duraznos R[ubio] (nuevos).
25 cajones Mermeladas [S]
Inés.
7 sacos huesillos.
4 sacos semilla cáñamo.
3 sacos pimienta entera.
500 sacos paperos nuevos.
28 tarros carburo.
21 cajones Jabón amarill[o]
17 cajones velas 260 gms.
6 cajones bacalao.
1 cajón munición N.o [4]
4 sacos sal negra.
7 latas achicoria.

Una partida cacerolas fierro enlozado.
Una partida ollas fierro del N.o 4 al 11.
Una partida de recipientes fierro enlozado.
Una partida de chocolateras fierro enlozado.

Quemadores de rosas, lápices de madera, blocks pa[ra] cartas, pastillas menta, mermeladas surtidas, jabón de a[...] cho, papel de esquela, tabaco en paquetes, ají pimentón, [...] quillas, lámparas de carburo, gelatina, tenedores y cuchar[i]tas, ostras, salsa Pomidor, papel para mercerías, azafates [de] fierro enlozado, saliveras fierro enlozado, fideos, etc.

## INSTALACIONES:

Mamparas, divisiones para escritorio, mesones, escrito[rios] altos, escritorio medio ministro, estanterías, mesa pa[ra] máquina escribir, pisos de tornillo, útiles escritorio, etc.

Una romana plataforma 800 kilos marca Fairbank[s].
Un galpón con 14 planchas fierro de 8 piés.

**Arturo Calvo Mackenna** — **Cárlos Rivas Vicu[ña]**
MARTILLERO DE HACIEND[A]

---

# EN VENTA PRIVADA

Realizo un gran surtido de géneros para muebles, automóviles, brines de hilo para cortinajes, materiales para tapicería, a precios ocasionales

Por cuenta y orden de los señores Huth y Cía., depositadas en el Almacén anexo a mi Casa de Remates,

## Agustinas No. 373

A la vista de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.
VENTAS AL CONTADO.

**Victor Araya**
MARTILLERO DE HACIENDA.

---

# GRAN REMATE
## Del EMPORIO "NEUTRAL"

DE MERCADERIAS SALVADAS DEL INCENDIO POR CUENTA DEL SEGURO.

**2721 Alameda de las Delicias 2721**

# HOY VIERNES

DE 9 A 12 M. Y DE 2 P. M., HASTA TERMINAR

—: HAY :—

Aceite de Oliva, varias marcas, sardinas diferentes clases, duraznos, ciruelas, peras, frutillas, uvas, mebrillos al jugo; tomates, arvejas, porotos, espárragos, guindas, leche condensada, mermeladas varias clases, cocoa, salsas, tées Weir Scott, Ratanpure, Dulcinea, Demonio y otros; surtido completo de conservas, galletas, cigarrillos, jabones, Quaker en tarros, pimientos, morrones, azúcar en cajones, café, garbanzos, porotos, lentejas, pasas, sal, calamares, atún, polvos Royal, ají molido, harina, pomada Nuget, fideos, sacos varios, etc.

Gran cantidad de vinos embotellados y surtido completo de licores importados y nacionales; romana de 500 kilos, romana Howe, molinillo N.o 9, romana de platillos, instalación de chanchería, mármoles, manteca en latas, estantería, mostradores, vidriera para cigarrillos, vidriera parada para depósito de licores e infinidad de artículos.

**JULIO RIVEROS**
LIQUIDADOR

21-E

---

# Inspección de Instrucción Primaria

SE AVISA al personal de Instrucción Primaria y a las personas que tengan cuentas pendientes relacionadas con este servicio, que pueden pasar por la Sección Contabilidad, de 2 a 6 P. M., hasta el Sábado 22, a suscribir los formularios correspondientes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

22-En.

---

# CUERPO de CARABINER[OS]

Se piden propuestas públicas pa[ra] proveer al Cuerpo de Carabineros [de] 7,000 juegos de herraduras y de [...] kilos de clavos para herraduras.

Las bases y antecedentes de [las] propuestas están en la Intendencia [del] Cuerpo, a disposición de los [in]teresados, de 9 a 11 A. M. y de [2] a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día [...] del presente mes de Enero, a las 4 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la comisión respectiva.—Santiago, [...] de Enero de 1921.

LA NACION

Santiago, 21 de Enero de 1921

## ANTE LA CRISIS MINISTERIAL

Aún cuando parecía que después de oír las explicaciones que en la sesión de ayer del Honorable Senado debía dar el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Matte Gormaz, no podría mantenerse el acuerdo que negaba la autorización constitucional requerida para la extensión a China de la misión del señor don Víctor V. Robles para el Japón, el país se sorprenderá de saber que el Honorable Senado se negó a reconsiderar su determinación anterior.

Para apreciar la gravedad diplomática y política de la resolución del Honorable Senado, es preciso tener presente que hace sólo unos cuantos días que la misma Cámara de Senadores había despachado el Presupuesto de Relaciones Exteriores consultando una glosa especial para la Legación en el Japón y China; que desde que esta Legación existe ha abarcado la representación diplomática ante estos dos países; y que el actual Ministro don Francisco Rivas Vicuña ha tenido a su cargo ambas representaciones.

Desde antiguo, pues, han militado razones para mantener nuestra representación diplomática en el Oriente en las condiciones en que hasta ayer estaba; y estas razones eran de tal fuerza que indujeron a la propia Cámara de Senadores que ahora parece no considerar necesaria la Legación en China, a mantenerla conjuntamente con la del Japón.

Consideraciones de carácter diplomático y de actualidad internacional prestaban especial realce en este último tiempo a nuestra representación en China, como quiera que esta República había sido elegida por la Asamblea de Ginebra para substituír a Grecia en el Consejo Ejecutivo de la Sociedad de las Naciones.

No ha podido el Honorable Senado desconocer la circunstancia de que el Consejo de la Sociedad de las Naciones está investido de facultades tan amplias que hacen indispensable mantener con los Gobiernos que lo forman una cordialidad de relaciones que sea una garantía de imparcialidad, de consideración y de respeto para los derechos de Chile seriamente amagados en este último tiempo por la acción diligente del Perú y Bolivia; y conociendo esta circunstancia, parece evidente que no ha debido singularizar en un voto como el que comentamos una actitud que puede ser apreciada justamente como una hostilidad para naciones de cuyo concurso habemos menester.

No puede tomarse la actitud del Honorable Senado como el simple ejercicio de la facultad, que nadie le niega, para decir si le es o nó persona grata el diplomático a quien se indica para una misión en el extranjero, porque precisamente la persona que se proponía para llevar una misión a la China había merecido una acogida cordial y honrosa pocos días antes cuando se le propuso como Ministro en el Japón.

Si la Constitución Política del Estado, como muy bien lo recuerda el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la digna renuncia que ha presentado a S. E. el Presidente de la República, otorga a este funcionario entre sus facultades especiales, la de mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, sólo a él le corresponde indicar la forma en que estas relaciones deben mantenerse. Semejante facultad, que es la más amplia de que goza el Presidente de la República, aparece menoscabada por el acuerdo del Senado, sentando un precedente que podría parecer dirigido a substraer de la dirección y responsabilidad del Primer Mandatario de la Nación el manejo de las relaciones exteriores.

Aparte de todas estas consideraciones de orden diplomático y constitucional, cuya trascendencia no se ocultará al país, el acuerdo del Senado ha tomado la apariencia de un acto de hostilidad para el Ministro de Relaciones Exteriores cuyas condiciones de prudencia y de contemporización parecían indicarlo especialmente a la deferencia de los partidos que forman la mayoría unionista del Senado.

Perturbado el Gobierno de la República, que tanto necesita de tranquilidad y de paz, por la crisis ministerial que provoca el acuerdo del Senado, ¿qué vendrá?

¿No es peligroso derribar un Gabinete en momentos en que la Hacienda Pública está en situación tan precaria, en que las Relaciones Exteriores empezaban a orientarse y en que renacen por todas partes con inquietantes caracteres la agitación popular y los problemas sociales?

A la verdad, el momento es difícil. El patriotismo de los hombres dirigentes habrá de encontrar sin duda una solución para estas dificultades como un medio de impedir el advenimiento de una lamentable situación de discrepancia entre el Ejecutivo y una de las ramas del Congreso.

Cuando tantos factores del más grande interés nacional concurren para indicar la conveniencia patriótica de evitar perturbaciones de carácter político y ministerial, el país puede esperar que las dificultades planteadas con el incidente del Senado han de tener pronto una solución que devuelva a la opinión pública su fe en los anhelos de los Poderes Públicos de ir buscando alguna vez, por medio de una labor en armonía, el bienestar nacional.

## EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ Y EL MUELLE

Nuestro diario ha publicado ayer la noticia de que el Gobierno ha acordado mejorar los servicios del Ferrocarril de Arica a La Paz, para cuyo fin se propone elevar el respectivo mensaje solicitando la autorización legislativa para contratar un empréstito por diez millones de pesos, cantidad que sería destinada a mejorar las condiciones en que se encuentra esta importante vía internacional.

El 11 de Enero de 1919 cuando esta Empresa acababa de recibir el valioso material rodante que contrató en Estados Unidos, expresábamos desde estas mismas columnas, que esta vía aumentaría con los nuevos elementos su capacidad de transporte en 2,500 toneladas, pero que necesariamente este aumento significaría una notable demora y recargo en las operaciones del embarque y desembarque, debido a que en Arica sólo existían dos deficientes muelles, uno de los cuales contaba con más de medio siglo de servicios.

El 22 de Mayo del mismo año decíamos sobre este mismo punto, que el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Juan Manuel Valle, había comunicado al Gobierno lo siguiente: "El revestimiento de los pilotes del muelle fiscal se terminó hace quince meses y el reforzamiento total hace sólo 6, y sin embargo, ya el muelle tiene tantos desperfectos y de tanta importancia, que lo hacen inseguros para el servicio de la bahía".

Naturalmente, después de cinco meses, desde Enero a Mayo, en que el muelle había sido sometido a un trabajo tres veces superior, debido precisamente al aumento de la capacidad de transporte del Ferrocarril, tuvo que sufrir serios desperfectos.

Finalmente, el 19 de Noviembre de 1919 decíamos: "...el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Ferrocarriles, que el muelle ha sufrido **"la ruptura de algunos pilotes"**, y que habrá necesidad de **"paralizar su explotación"**, si no se procede a repararlo a la brevedad posible".

Ante este peligro el Gobierno autorizó la inversión de una pequeña suma destinada sólo a reparar los desperfectos de mayor urgencia. Hace de esto más de un año, período de tiempo en el cual se han embarcado y desembarcado por el mismo muelle, cientos de miles de toneladas. ¿En qué estado se encontrará en el día de hoy?

El actual Administrador viene desde el mismo día que se hizo cargo de su puesto, solicitando del Gobierno la construcción de un moderno muelle, por estimar de acuerdo con lo que pensó siempre el ex-Administrador señor Valle, que esa obra es complemento obligado del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Va otra vez el Gobierno a dotar de nuevos elementos de transporte al expresado ferrocarril, por segunda vez esta vía aumentará notablemente su capacidad de transporte, repitiéndose con ello el mismo caso del año 19, en que el aumento de carga no sólo amenazó la estabilidad de los muelles sino que congestionó y mantiene aún en la misma situación el servicio de la carga y descarga.

Lo que va a ganarse en capacidad de transporte se va a perder en rapidez de movilización, pues la carga como ocurre actualmente tendrá que pasar en lanchones y almacenes varios días—si hoy son 10 mañana serán 30—antes de poder ser embarcada o desembarcada.

En los últimos tiempos Arica ha aumentado su movimiento marítimo en un 90 por ciento y los muelles existentes están en explotación desde hace diez años!!

Es, pues, de necesidad impostergable la construcción de un tercer muelle, no sólo en provecho del Ferrocarril de Arica a La Paz que podrá así hacer un mejor servicio de transporte, sino que también por los importantes establecimientos industriales que allí se han establecido, tales como la Fundición de Estaño y la Compañía Corocoro.

## MARINA MERCANTE NACIONAL

Los Comitées Parlamentarios, acudiendo a un llamado del Excmo. señor Alessandri, acordaron favorecer en el Congreso el despacho de la ley que concede la reserva inmediata del cabotaje a las naves nacionales.

Una de las leyes de protección a la Marina Mercante nacional, despachada en 1917, había concedido esa reserva del cabotaje a partir de los diez años siguientes al despacho de la ley. La reserva inmediata, como se piensa, favorecerá la demanda de fletes de cabotaje a las naves nacionales, haciendo lisonjeras las expectativas comerciales de los armadores. Es verdad que podría existir el peligro de un exceso en las demandas sobre la capacidad de transporte de nuestra pequeña marina mercante nacional. Pero, de los mismos datos que el Presidente de la República leyera ante los Comitées Parlamentarios, se desprende que la demanda probable de cabotaje es inferior a la capacidad de transporte de las naves a flote de la Marina nacional. Por otra parte, las estadísticas de la Oficina Central señalan un comercio de cabotaje casi constante durante los últimos años, el cual fluctúa alrededor de un millón y medio de toneladas. Naturalmente, este hecho favorece y hace posible la reserva inmediata del cabotaje a las naves nacionales. Deberíamos felicitarnos de ello. Pero no por eso dejaremos de reconocer que un tan pequeño transporte de cabotaje no está de acuerdo con la importancia de nuestro comercio ni con las condiciones especiales de nuestra configuración geográfica.

El transporte de cabotaje efectuado en 1915 alcanzó a 1.498,309 toneladas, teniendo en esa cifra la participación máxima la marina nacional, ya que la iniciación de la guerra produjo el retiro de gran parte de las naves extranjeras. Atribuyendo todavía la totalidad de ese transporte a las naves nacionales, esa cifra resultaría realmente insignificante ante el transporte efectuado por los ferrocarriles del país. En efecto, el total transportado en las líneas del Estado y particulares, pasó de 15 millones y medio de toneladas en 1918. Para otro país que no tuviera las mismas condiciones de configuración geográfica que el nuestro, un transporte terrestre diez veces superior a su transporte de cabotaje, no llamaría gran cosa la atención.

Pero nosotros debemos considerar, en ese sentido, dos puntos principales. Primero, que casi no tenemos transporte ferroviario internacional. Segundo, que el transporte de cabotaje y el ferroviario son paralelos.

La deducción lógica es, entonces, que el transporte ferroviario absorbe el tráfico de cabotaje. Por lo demás, podría comprobarse el hecho por el sentido del transporte en los ramales ferroviarios a la costa en la Red Sur. El tráfico se dirige hacia la línea central en lugar de salir al puerto de término.

Estamos, por consiguiente, en presencia de un fenómeno económico anormal, ya que el transporte marítimo, es siempre—a partir de cierta distancia—más barato que el transporte ferroviario.

Es lógico pensar entonces que, con una demanda de cabotaje que no pasa de un millón y medio de toneladas, no tendremos jamás una marina mercante de verdadera importancia. Por ahora alimenta a los armadores nacionales la expectativa de la reserva del cabotaje. Sabemos todos que, aún con esa reserva, la marina nacional no llegará a poseer una demanda de cabotaje que pase de 2 millones de toneladas.

La protección a la Marina nacional debe ir todavía más allá. Es preciso preparar un campo económico favorable a su desarrollo. La mejor forma de crear la marina mercante es hacer que el tráfico marítimo sea realmente comercial. Hoy día no lo es por razón de los gastos de embarque y desembarque y por la competencia ferroviaria.



# NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

### SITUACION MINISTERIAL

**El Ministro de Relaciones, señor Matte, presenta la renuncia de su cargo porque el Senado desechó la petición de reconsideración de su acuerdo sobre la Legación en China**

**Hoy regresa el Ministro del Interior, y habrá un Consejo de Gabinete para considerar la situación**

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REITERA SU CONFIANZA AL MINISTERIO**

**Los Comitees de la Alianza siguieron ocupándose ayer de las ubicaciones, las cuales quedaron pendientes para hoy**

**Esta tarde se reunirá la Junta Central Radical y en la noche, el Directorio General Demócrata**

**Entrevista con el señor Belfor Fernández sobre las últimas incidencias políticas**

**Ubicaciones de candidatos conservadores**

**HOY SE REUNIRA EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICO**

#### SITUACION MINISTERIAL

Con motivo de haber desechado el Senado por 9 votos contra 8 y 3 abstenciones la reconsideración de su acuerdo anterior sobre la representación en China, pedida por el Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Matte entregó ayer al Presidente de la República la renuncia de su cargo, fundada en las consideraciones que se insertan en su texto, el cual va en otra columna.

El Gabinete se reunirá hoy para considerar la situación creada por la renuncia del señor Matte.

El Ministro del Interior señor Aguirre Cerda, que se halla en Valparaíso con motivo de la huelga de la gente de mar, regresará hoy a Santiago.

El señor Alessandri ha reiterado su confianza al Ministerio y al señor Robles.

#### COMITES ALIANCISTAS

En la tarde de ayer se reunieron los comitees ejecutivos de la Alianza Liberal y se ocuparon especialmente, según se nos informó, en las ubicaciones radicales y demócratas.

Los comitees se reunirán nuevamente en la tarde de hoy.

#### JUNTA CENTRAL RADICAL

Este organismo directivo del Partido Radical ha sido citado para hoy Viernes, a las 7 P. M., a fin de ocuparse de asuntos internos y de actualidad política.

Se nos pide encarecer la asistencia.

#### DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Este directorio ha sido citado a sesión extraordinaria para esta noche, a las 9 y media, con el objeto de seguir ocupándose de la situación política y electoral.

Como se ha dicho, existe entre los demócratas una corriente partidaria de que el partido recupere su libertad de acción para las próximas elecciones generales, sin romper la actual situación de Gobierno.

#### SESIONES MATINALES

El Senado ha sido citado a sesiones matinales para los días Miércoles y Jueves de la semana próxima, de 10 a 12 M., destinadas a ocuparse de los siguientes negocios:

Proyecto de ley sobre aumento de sueldos del personal de Instrucción Secundaria, Superior y Especial.

Proyecto sobre reforma de las leyes de Registro y Matrimonio Civil.

Proyecto sobre reforma al Código Civil.

Proyecto sobre reformas al Código Penal; y

Proyecto sobre reformas al Código de Procedimiento Penal.

#### UBICACIONES CONSERVADORAS

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha ofrecido ayer la candidatura senatorial por Santiago al actual senador señor Abraham Ovalle.

Los diputados señores Rafael Luis Gumucio y Manuel Cruzat Vicuña, han sido ubicados en la agrupación de Melipilla, La Victoria y San Antonio.

El señor Juan de D. Contreras V. irá de candidato a diputado por Cautín.

La presidencia del Partido ha recibido telegramas en que se le anuncia oficialmente que los directorios departamentales de Ancud y Quinchao han proclamado por unanimidad la candidatura a diputado del señor Guillermo Pereira, que viene representando en la Cámara a aquella agrupación durante varios períodos.

El señor Pereira ha recibido numerosos telegramas de felicitación de los dirigentes conservadores de Ancud y Achao.

#### SOLICITUDES PARTICULARES

La Cámara ha sido citada a sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 7 a 8 P. M., a contar desde mañana, destinadas a tratar de solicitudes particulares de gracia.

#### ENTREVISTA CON EL SEÑOR BELFOR FERNANDEZ

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el diputado por Talca señor Belfor Fernández, presidente del Comité Directivo de los liberales-democráticos aliancistas.

Aprovechamos la oportunidad de interrogarlo acerca de las incidencias últimas en que ha intervenido su Partido, y nos manifestó acceder a trueque de preguntar poco y de conformarnos con respuestas breves:

—¿Cuál ha sido la actitud verdadera del Partido en las dificultades con la Alianza Liberal, que le atribuyen las informaciones políticas de la prensa

—En general esas informaciones han sido exageradas y erróneas, nos contestó el señor Fernández, pues la única dificultad habida con los demás partidos de la Alianza ha consistido en la ubicación de candidaturas a diputados reclamadas por nosotros. Nuestra petición se ha limitado a tener en el próximo Congreso el mismo número de diputados con que contamos hoy y uno o dos más en aquellas agrupaciones de libre ubicación, como son Santiago y Valparaíso. La Alianza nos reconoce como justa nuestra petición; pero, al concretarse las ubicaciones, han ocurrido tropiezos, sin que hayan asumido proporción seria de rompimiento.

Estas dificultades, nos agregó el señor Fernández, están a punto de solucionarse en la mejor armonía.

—En un diario de ayer se atribuye directamente a la fracción balmacedista aliancista el propósito de perturbar la marcha de la administración con exigencias de puestos públicos cuya concesión se dice resistida por el Gobierno. Y se agrega que, como muestra de desagrado, los diputados de esa agrupación se niegan a concurrir a las sesiones para hacer funcionar la "neumática".

—Es enteramente inexacto todo eso. Nuestro partido es tal vez el único que desde la asunción del Gobierno actual se ha abstenido por común acuerdo de su dirección de importunar al Presidente y a los Ministros con petición alguna de empleo público, y sólo ha procedido a insinuar a su propio Ministro señor Silva Cruz el obtener algunas intendencias y gobernaciones como puestos de carácter político-administrativo a que aspiran todos los partidos sin escándalo de nadie. Estas insinuaciones han sido hechas después de una inteligencia con los demás partidos para proceder sin chocar en sus peticiones; más, en ningún caso como imposición al Gobierno. No lo hemos obtenido todo; pero no formulamos cargo por ello en razón de que esos puestos no dependen de los partidos, sino del ejercicio del Gobierno. Por lo demás, mis colegas de diputación asisten a las sesiones con la regularidad de siempre.

—¿Y lo referente, señor, a la gobernación de Casablanca?

—Es muy sensible lo que ha ocurrido en este asunto. Nuestro distinguido colega, el diputado de Valparaíso, señor Cubillos Pareja creyó fundadamente que el Gobierno designaría para esa gobernación a un balmacedista aliancista, y consideró de poco miramiento para él el nombramiento de un miembro del partido liberal. Reclamó en la forma enérgica que todos conocen, pero sin pedir a la dirección de su partido, que hiciera cuestión ministerial por esta causa, asumiendo el señor Cubillos en el incidente la actitud que es públicamente conocida.

Puedo agregarles que este desgraciado incidente no ha dejado rastro de quebrantos capaces de perturbar la buena armonía entre nuestro Partido y el Ministerio, ni entre los miembros mismos del Partido. Abrigo la espectativa de que muy pronto desaparecerá hasta el último vestigio penoso de este molesto asunto.

—¿Está entónces firme la adhesión del Partido a la combinación de Alianza Liberal?

—De lo que va dicho hasta aquí se deduce la respuesta a su última pregunta. Si no hay, ni ha habido nunca, cuestión seria alguna entre el Partido y el Gobierno, por lucha de puestos públicos y si sólo existe un desacuerdo con los partidos aliancistas por la ubicación de cargos legislativos, bien se vé que el único motivo que podría romper la armonía existente sería la subsistencia de ese desacuerdo y este rompimiento eventual no tendría tampoco por qué afectar a los miembros del Gobierno, sino solamente a la cordialidad de los partidos de la Alianza.

Como ya lo he dicho, creo en un pronto avenimiento sobre nuestras ubicaciones y con ello desaparecería toda posibilidad de quebranto.

—Se ha dicho también en la

prensa que su Partido reclama seis plazas liberadas de diputados. ¿Es esto efectivo?

—Lo dijo así ayer la información política de un diario matinal y me sorprende que haya incurrido en semejante inexactitud. Jamás, en ocasión alguna de las muchas en que hemos tratado de ubicaciones, hemos pedido semejante cosa, no ya seis diputaciones liberadas, ni siquiera una sola. De las seis o siete ubicaciones que tendremos, hay cuatro en que nuestro Partido va con elementos propios y en las otras pedimos la cooperación de la Alianza, en cuanto al amparo común que deben prestarse los partidos aliados para el éxito electoral, pero sin reclamar apoyo especial que signifique una concesión del cargo. En todas nuestras ubicaciones posiblemente habrá lucha con los partidos de la Unión y en algunas habrá que trabajar al frente de los propios candidatos aliados. No hay pues, liberación alguna sino simple concierto de aliados para asegurar el triunfo.

—Una última pregunta. ¿Resolverán pronto los Comitées Aliancistas lo referente a las ubicaciones?

—Creo que mañana Viérnes nos reuniremos con ese objeto y, pienso que, por lo menos, en lo referente a nosotros el acuerdo se producirá en una o dos sesiones.

### COMISIONES PERMANENTES

La Comisión de Hacienda del Senado siguió ocupándose ayer de la construcción de obras portuarias.

Inició, además, el estudio del proyecto despachado por la Cámara que reforma el arancel aduanero.

Volverá a reunirse el Martes próximo.

### GOBERNADOR DE ILLAPEL

Los vecinos más caracterizados de Illapel han enviado al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Los abajo suscritos, felicitamos a V. E. por la obra de reparación y justicia hecha con el nombramiento de don Ramón Elorza como gobernador de Illapel, que fué injustamente separado por la Coalición. — Marcelo Somarriva, diputado; Osvaldo Walker, Jorge Calderón, Eleodoro Olivares, Luis Ramos Gatica, J. A. Carvajal, Luis Infante, Tagle J. Huarti, Exequiel Jofré, A. Melo Jara, Gonzalo Gómez, alcalde de Cuz-Cuz; Pedro García B., Luis Toro, W. Carrasco, doctor Caballero Llanes, Daniel Walker, F. Pozo Larraguibel, municipal de Illapel; Samuel Jofré, W. Díaz, B. López Hnos., Eduardo Walker, Carlos Miranda, Belarmino González, Juvenal Ramos, G. Tomás Echavarría, V. D. Montes, U. R. Emilio Aravena, Enrique Ramos Gatica, R. Olivares, B. Enrique Gazmuri, Pedro Gatica, S. Alfredo Hevia, Tomás Escudero, René Escudero, José Luis Yáñez Francisco García, Luis Escudero, Augusto Araya, Maclovio Munizaga, Domingo García, Floridor Calderón, Enrique Rondanelli, Victoriano Cerda, Claudio Cerda, José Gálvez, Manuel Ramírez, Teodoro Bravo, notario conservador; Filanor Vivanco, Miguel Luis Valenzuela, Eradio Vicencio, municipal Illapel; Benito Valenzuela, Juan Rafael Pizarro y otras firmas de vecinos caracterizados."

### INTERPELACION LISONI

La Cámara de Diputados aprobó ayer la orden del día propuesta al término de esta interpelación, por los señores Errázuriz Tagle y Silva Rivas.

### ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta noche se reunirá, a las 9 y media, la Asamblea Radical para tomar algunos acuerdos sobre las presentaciones de candidatos a municipales.

### DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Como está anunciado, hoy Viernes, a las 6 y media celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Liberal Democrático.

### DIRECTORIOS COMUNALES RADICALES

La Comisión Electoral ha citado para mañana Sábado a las 6 y media P. M., en el Club del Partido, Ahumada 242, a fin de tomar acuerdos relacionados con los trabajos electorales a los directores de las 10 comunas urbanas de Santiago y que son los señores: Luis Castillo, Francisco Oyarcel, Ismael Morales, Oscar Cáceres y Antonio González de la primera comuna; Hernán Román Calderón, Alejandro Ugarte, Carlos López del Río, Sandalio Valdebenito, y Santiago Muñoz, de la segunda comuna; Ernesto Orellana, Alcibiades Sánchez, Ricardo Oñate, José Luis Ortega y Rafael Figueroa de la tercera comuna; Eduardo Vera Yanatis, Erasmo Vergara, Emilio Gambié, Daniel Aguirre, y Eduardo Cabezas de la cuarta comuna; Julio Hernández, Roberto Balbontín, Desiderio Bravo, Pedro León Ugalde y José Agustín Rodríguez de la quinta comuna; Samuel Salas Herrera, Luis Cortés, Manuel Agusto Cruz, Hugo Daudet, y Alberto Ahumada de la sexta comuna; Marcos Thomas, Alejandro Meneses, Arturo Alfaro, José Ramsay, y Nicanor Botella, de la sétima comuna; Wenceslao Cordero, Humberto Ducci, Ernesto Barril I., Froilán Arancibia Laso y Marcial López de la octava comuna; Juan Bello Mora, Juan Veliz R., Luis Soto S., Fernando Cortés M. y Humberto Mardones de la novena comuna; Viterbo Osorio, Alberto Guerra, Ricardo Dinator, Rosamel Gutiérrez y Juan Oliveira de la décima comuna.

Se nos encarga rogar, así mismo, a las asambleas radicales de Yungay, Providencia, Barrancas, San Miguel, Lampa, Maipú y a los correligionarios de las comunas rurales que no tengan asamblea, se sirvan enviar algún representante a esta reunión, a fin de uniformar el trabajo en todo el departamento de Santiago.





# Banco de Chile

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 20 DE ENERO DE 1921

Presidió el señor don Augusto Villanueva G. y concurrieron los Consejeros señores don Carlos Besa, don Carlos Balmaceda, don Luis Dávila Larraín y don Juan Antonio Orrego, el Gerente de las Sucursales, los Subgerentes señores don Andrés Ramírez Sanz y don Carlos Castro Ruiz y 43 señores Accionistas que representaban en conjunto 319,101 acciones.

Constituída legalmente la Junta en conformidad al nuevo Reglamento sobre Sociedades Anónimas, se procedió a elegir Secretario de ella al Subgerente señor Castro Ruiz, por ausencia del Director-Gerente señor Torres, y se designó a los señores don José Bernales, don Jorge Errázuriz Tagle y don Luis L. Zegers, para que firmaran el acta de la sesión anterior, en unión del Presidente y del Secretario de la Junta. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior y se dió también lectura a los siguientes informes de los Inspectores de Cuentas de las Oficinas de Santiago y Valparaíso:

"Santiago, 11 de Enero de 1921. —Señores Accionistas:

"En cumplimiento de la comisión que se nos confirió en la última Junta General de Accionistas, con fecha 31 de Diciembre próximo pasado, practicamos el arqueo de Caja y el de bonos en Custodia y Garantía y hemos encontrado sus saldos conformes con las cuentas respectivas del Libro Mayor. En los días posteriores hemos examinado detenidamente la Cartera de esta Oficina y nos es grato informar que consideramos suficientemente garantidas las obligaciones a favor del Banco. Dejamos constancia de que los bonos, bienes raíces y demás valores de propiedad del Banco están estimados a precios prudentes.

"De ustedes Señores Accionistas Attos. y S. S. — (Firmados). — **Luis F. Gana. — Julio Pereira Iñiguez. — E. Eastman. — M. Tomás Tocornal.**"

"Valparaíso, 12 de Enero de 1921. — Señores Accionistas:

"Tenemos el honor de daros cuenta de la comisión que nos conferísteis en la última Junta General.

"El 1.o del presente practicamos el arqueo de Caja y de Bonos en Custodia y Garantía, resultando su existencia conforme con el Libro Mayor. En los días posteriores examinamos los Estados del Balance y los Documentos en Cartera con igual resultado; siéndonos grato manifestaros que, a nuestro juicio, los Documentos en Cartera están satisfactoriamente garantidos.

"Somos de ustedes Señores Accionistas Attos y S. S.—(Firmados). — **G. A. Oehninger.—A. Alibaud.**"

Puesta en discusión la Memoria del semestre anterior, fué aprobada sin observación.

A indicación de un señor Accionista, fueron reelegidos los Consejeros de la Oficina de Santiago, señores don Carlos Balmaceda, don Nicanor Marambio, don Juan Antonio Orrego y don Miguel A. Varas y los de la Oficina de Valparaíso señores don Cirilo H. C. Armstrong, don S. Guillermo Condon y don Jorge H. Jones, todos los cuales terminaban su período.

Se propusieron y fueron nombrados los siguientes Señores Accionistas para Inspectores de Cuentas del semestre en curso.

Para la Oficina de Santiago:

Propietarios: don Julio Garrido, y

Don Carlos N. Carvallo A.

Suplentes: don Fernando Tupper, y

Don Raimundo Larraín G. M.

Para la Oficina de Valparaíso:

Propietarios: don Eduardo B. Budge, y

Don Egidio Poblete.

Suplentes: don Eduardo Cumming, y

Don Enrique Sepúlveda.

El Presidente ofreció la palabra a los Señores Accionistas para que hicieran las observaciones y preguntas que creyeran del caso y el accionista don Jorge Errázuriz Tagle insinuó la conveniencia de que el Banco de Chile, en razón de su prestigio e influencia en la vida económica del país, ensayara una iniciativa que tendiera a armonizar la acción emisora de letras sobre el extranjero de los Bancos y Casas de Comercio con la actividad que respecto a estos mismos valores desarrollan las Bolsas de Comercio del país, a fin de constituir en el futuro, mediante esta cooperación, una Oficina Central de Comprobación de letras internacionales.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente levantó la sesión, después de anunciar que el dividendo de $ 8 por acción acordado, se pagará desde el 21 del corriente, en las oficinas principales de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 20 de Enero de 1921.

## PARTIDO DEMOCRATA

**TERCERA COMUNA.**— Cítase a todos los correligionarios a asamblea extraordinaria para el Domingo 23, a las 9 A. M., en Matucana 712.

**AGRUPACION DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.**— Hoy, a las 9 P. M., celebrará asamblea general extraordinaria esta Agrupación, con el fin de tratar sobre arrendamiento de nuevo local para el Partido y resolver la presentación de más de treinta aspirantes a correligionarios. Local: Avenida Providencia 1275.

**CENTRO DE PROPAGANDA DEL PARTIDO DEMOCRATA.**— Con numerosa asistencia de socios celebró sesión anoche este Centro.

Por motivos de salud, el doctor Fernández Peña se excusó de dictar la conferencia sobre el alcoholismo que estaba anunciada.

El Centro recibió la visita del señor Juan José Julio Elizalde, quien anunció que hoy Viernes daría una conferencia sobre problemas sociales en el local de la Agrupación, Rosas 1049.

El Centro acordó patrocinar esta conferencia e invitar a ella a todos los socios de la institución y de los demás Centros similares de esta capital.

El señor Juan José Julio Elizalde hizo una breve disertación sobre el origen de Dios.

La conferencia comenzará a las 9.30 P. M.

**CANDIDATO DEMOCRATA.** —Mañana Sábado se dirige a Chillán el candidato a diputado demócrata de esa Agrupación, señor Manuel Antonio Guerra, para asistir a la proclamación oficial que se llevará a efecto el Domingo 23, en Chillán Nuevo, a las 10 A. M. y, en la tarde del mismo día en Chillán Viejo.

**MANIFESTACION A DON JUAN ARAYA ESCON.**— Se ha citado para hoy, a todos los miembros que forman el Comité de esta manifestación, en Matucana 826, a las 9 P. M.

**PRIMERA COMUNA SANTA LUCIA.**— El Comité de la 1.a Comuna ha citado a sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en el salón del Centro Demócrata, calle de las Rosas N.o 1049.

**COMITE PRO-CANDIDATURAS ADRIAN Y QUIROGA.**— El Sábado próximo pasado, celebró sesión este Comité presidido por el señor Fco. J. Zúñiga, actuando de secretarios los señores Amadeo Alvarez y Luis A. Muñoz, y con asistencia de 184 asambleístas.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar y agradecer el concurso de 29 nuevas adhesiones de antiguos correligionarios.

2.o Contribuir con 20 entradas para el beneficio a favor del correligionario señor Adrián Pinto, que se encuentra largo tiempo enfermo.

3.o Agradecer y retribuir la visita hecha por los correligionarios de la 10.a Comuna, y dictar una conferencia en esa Comuna el Domingo 30 del presente, a las 8 P. M., en Nataniel al llegar a Franklin.

4.o Recomendar a los adherentes a estas candidaturas, la asistencia a la asamblea que se llevará a efecto el próximo Domingo en el local de la 7.a Comuna, Santa Rosa 289, a las 3 de la tarde, en la que el candidato señor Quiroga, dará a conocer su programa de trabajo.

**COMUNA DE RENCA.** — En la asamblea general celebrada el Domingo 16 del actual, se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Ricardo Lucero; secretario, señor Samuel Copia; directores, señores David Ramírez, Máximo Muñoz, José Roquer y Lucero.

**CANDIDATURA TORRES LUCERO.**— El Domingo pasado sesionó la comisión de la 8.a Comuna, presidida por el señor Luis Picón y acordó lo siguiente:

1.o Observar a los correligionarios y amigos del señor Torres Lucero que en la secretaría, Matucana 712, está permanente a su disposición el registro de adhesiones.

2.o Autorizar al secretario para que hable a nombre de la 8.a Comuna, en la asamblea de hoy Viernes, en Santa Elena.

3.o Sesionar todos los Domingos a las 9 A. M.

**COMUNA DE MAIPU.**— Se ha citado a los demócratas de esta Comuna a asamblea para el Sábado 22 del presente, a las 8 y media P. M. Local: calle Dolores N.o 414.

**PROCLAMACION.**— El Domingo próximo será proclamado en la Agrupación de Chimbarongo, el candidato a diputado del Partido Demócrata por el departamento de San Fernando, señor Juan Bautista Martínez.

**SEXTA COMUNA RECOLETA.** — Se ha citado a los miembros de este Directorio para hoy Viernes 21, a las 9 P. M., en el local del Centro 6.a Comuna, Recoleta número 160, con el objeto de activar los trabajos relacionados con las candidaturas Guillermo Bañados, Luis Correa R. y Vicente Adrián.

Se ha citado también a la misma hora a los miembros del Centro de Propaganda.

## PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

**SEGUNDA COMUNA.**— Se ha citado para hoy, a las 8 y media P. M., a asamblea general al Comité pro-candidatura Retamales. Local: San Pablo 1946.

**ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA.**— De orden del presidente de la Asamblea Liberal-Democrática, se ha citado a sesión de asamblea ordinaria para el Sábado próximo 22 del presente, a las 6 y media P. M., en el Club Presidente Balmaceda.

## PARTIDO NACIONAL

**CLUB DEL PARTIDO NACIONAL.** La tesorería del Partido Nacional ha presentado al Directorio del mismo, el balance correspondiente al año 1920, con el siguiente resultado:

Ingreso, $ 18,184.92.
Egreso, $ 17,670.70.
Saldo, $ 514 22.

**CANDIDATURA JORGE HORMANN.**— En Almirante Barroso 823, ha sido instalada la secretaría de esta candidatura a diputado por Santiago en la 2.a Comuna, donde podrán los adherentes pasar a firmar el libro que estará a disposición todo el día.

Próximamente se efectuará una reunión del Directorio de los trabajos de esta Comuna.







# VIDA SOCIAL

**COMIDA.—**

El doctor señor Luis Vargas Salcedo y señora, ofrecieron una comida en honor de los Adictos Militares del Brasil y España, con motivo de su regreso a sus respectivos países.

Asistieron las siguientes personas:

Doctor Luis Vargas Salcedo y señora, Capitán Estevao de Carvalho, Comandante Enrique Mouton Suárez, Ministro de Guerra señor don Carlos Silva Cruz, Ministro de México señor González Martínez, señor Carlos Justiniano, Secretario de la Legación del Brasil señor Joao de Magalhaes Calvet, Coronel señor Carlos Fernández P., Doctor don Manuel Torres Boonen, Capitán señor Roberto Vargas S., y señor Manuel Barahona Vargas.

**MANIFESTACION.—**

Antenoche, en el Restaurant del Parque, se efectuó la comida que, sus amigos, le ofrecían al señor Carlos Cariola, con motivo de su próximo matrimonio.

Ofreció la manifestación el señor Carlos Silva Vildósola, quien en un elocuente discurso elogió la actuación que como periodista y como autor teatral había tenido el señor Cariola.

Contestó el manifestado, con una sentida improvisación, agradeciendo sinceramente la atención de sus amigos.

Asistieron a esta manifestación los señores:

Carlos Cariola, Carlos Silva Vildósola, Augusto Millán, Antonio Vieyra, Víctor Silva Yoachan, Alberto Elgueta, Mariano Casanova, Octavio Vergara, Guillermo Blanchi, Ramón Ricardo Bravo, Lautaro García, Enrique Bágueña, Ernesto Monje, Fernando Orrego, Benjamín Cohen, Raimundo de la Cruz, Rogelio Silva, Galileo Urzúa, César Bünster, Alberto Romero.

Excusaron su inasistencia, los señores: Arturo Mesa Oliva, Manuel Bianchi y Oscar Honorato.

**DON DANIEL TABORGA.—**

En el Hospital Alemán falleció en la madrugada de ayer el joven Daniel Taborga.

**EN EL SANTIAGO POLO CLUB—**

Mañana Sábado en la tarde, tendrá lugar en la cancha del Santiago Polo Club, en el Club Hípico, la definición del gran match internacional entre los teams argentino y chileno.

La más intensa espectación se nota ya en nuestra sociedad por el resultado final de esta prueba, lo que hace esperar una reunión llena de atractivo y de interés.

**MATRIMONIOS.—**

En Viña del Mar, quedó concertado el matrimonio del señor Jorge Hormann Montt con la señorita Adriana Villalobos Vergara.

**NACIMIENTOS.—**

Ha nacido un hijo del señor Carlos Achurra Plaza y de la señora Graciela Sánchez de Achurra.

—Ha nacido una hijita de don Julio Kaulen y de la señora Ana Froemel de Kaulen.

**FALLECIMIENTOS.—**

Víctima de una violenta enfermedad ha fallecido la señorita Rebeca Ormeño Henríquez.

**DE EUROPA.—**

Próximamente regresará de Europa, el señor don Gonzalo Herreros Ortúzar, señora y familia.





**DE ESTADOS UNIDOS.—**

Por el vapor "Ortega", ha llegado la señora M. Mercedes Vial de Ugarte.

**A ESTADOS UNIDOS.—**

En el vapor "Essequibo", parten hoy a Estados Unidos, el señor don Luis Claro Solar y familia.

**ENFERMOS.—**

Restablecido se encuentra ya el señor Julio Lecaros y Lecaros.

—Mejor sigue la señorita Isidora Tupper Huneeus.

—Con todo éxito fué operado de apendicitis en el pensionado de San Vicente de Paul, por los doctores Greene, Pantoja y Amesti, el abogado don Luis Otero Espinosa. El enfermo sigue mejor.

**DE MONTEVIDEO.—**

La sociedad de Montevideo, apartándose quizá por primera vez de sus costumbres ,acaba de hacer un gran homenaje a nuestro Ministro Plenipotenciario en el Uruguay señor Enrique Cuevas, con motivo de su regreso para reasumir sus funciones.

Este homenaje, que habla muy alto de la cultura de la sociedad uruguaya y de la cordialidad nunca interrumpida de los dos países, reunió a lo más selecto de la representación oficial, diplomática y social de Montevideo, y en un número que no bajaba de ciento cincuenta personas.

"La Mañana", de Montevideo, de 12 del presente mes, publica varias fotografías de esta manifestación y las siguintes líneas:

"Una fiesta que adquirió proporciones brillantísimas fué la realizada anoche en el Parque Hotel, en honor del doctor Enrique Cuevas, Ministro Plenipotenciario de Chile en el Uruguay y su señora esposa Carmen Mackenna Subercaseaux.

La gran mesa colocada en la parte principal del salón comedor lucía una artística decoración floral, y hermosos candelabros con "abat jours" de tonalidades claras que derramaban sus luces sobre las elegantes y hermosas damas que rodeaban la mesa.

En medio de la más chispeante animación y exquisita socialibdad transcurrió la comida, concluída la cual se pasó al salón de fiestas donde dió comienzo el baile, que con el mayor entusiasmo se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Las distinguidas organizadoras de esta hermosa fiesta, señoritas Sarah Blanco Acevedo, María Eugenia Díaz Fournier, Julia Elena Shaw Villegas y Julia Elena Varela Acevedo, han tenido un brillantísimo éxito, con tan simpática iniciativa, que puso en evidencia el prestigio que en sociedad, gozan los señores de Cuevas."

**VERANEANTES.—**

Damos la lista de las personas que pasan una temporada en los Baños de Cauquenes:

Señora Beatriz Matte de Letelier, Celia Solar de Valdivieso, Juan José Romo, señora y hermana, señora Hortensia de Valenzuela e hija, señor Pablo Elberg, señora Hortensia de Rioseco, señorita Adriana Rioseco, señorita Elvira Urbistondo, señor Pedro Yowett, señor Carlos Bowne, señor Luis Sanhvamp, doctor Mariano Ureta Cienfuegos, señor Julio Exler, señor Justiniano Vera, señor Francisco B. Deza, señor Francisco Faure y señora, señor M. Walter Róbinson y señora, señor Carlos Sanchez Errázuriz y señora, capitán señor Pedro Barros y señora, señor Walter F. Dixon y señora, señor Wiley M. Free, señor A. L. Engel, señor M. Walter W. Walker, señor M. Shiell, señor M. Simmer, señor E. R. Delanoy, señor Angel Soro, Reverendo Padre González, señor Ramón Romero, señor David Bravo, señora Fidela Calvo de Gorostiaga, señor Alejandro Opazo y señora, señorita Lucila Calderón A., señora Perpetua Escobar de D., señor Rafael Orrego, Embajador del Uruguay, Excelentísimo señor E. Garzon; señor Jorge Marshall, señorita Filomena Opazo, señor Rafael Gumucio e hijo, señor Ramón Aguirre y señora, señor Elwing Ringstad, señor H. Mackensio Walker y señora, señor Pedro Sapostol, señor L. Alfonso Soto Aguilar, señor Otto Hildebrandt y señora, señor R. E. Grocert, señor Luis A. Barahona y señora, señor Fermín Rivera y señora, señor Manuel González, señor Manuel G. Muishead, señor Ismael Hernández y señora, Eusebio Forno y familia, señor Enrique Jenkens, señor Augusto Zegers y señora, señor Misael Mardones, Mrs. R. W. James, señor Camilo Soruco Bahler, señor Robert W. Allan y señora, Mrs. D. H. Stair, y señor Juan J. Lavarello.

**VIAJEROS.—**

A fines de la próxima ... partirá a Pichilemu el señor Benjamín Bernstein, señora y familia.

—El Martes parte a ... señor Domingo Amunátegui ... ros, señora Silva de Amunátegui y familia.

—Han partido a Puerto ... los señores José y Paulino ... so.

—Veranean en la hacienda "Convento", las siguientes ... Cerda García, García Cruz ... Silva, Cañas Cerda y García ... quierdo.

—Se encuentra en Cartagena el señor Oscar Fernández ... señora e hijos.

—Se encuentra en Cartagena el señor Guillermo Saavedra ... señora e hijo.

—A Puerto Varas se ha ... don Fermín Donoso Grille y familia.

—Han partido a Hijuelas ... lera, las familias Justiniano ... turana y Salazar Justiniano.

—Se encuentran en Santiago el señor Arturo Ossandon ... ña y señora Virginia ... Ossandon e hija.

—A Chillán partieron ... res Jorge Bascuñán Echeverría ... Roberto Tupper Huneeus.

—A Valdivia partió ... Domingo Matte Larraín.

—Han partido a Viña del Mar al Hotel France, el señor ... García, señora Elena Méndez ... García y señorita Teresa ... Zañartu.

—Mañana se dirige a ... na la señora Corina de ... acompañada de sus hijas ... señoritas Ana y Blanca ...

—Se encuentran veraneando ... San Felipe el señor Alejandro ... tillo Avendaño y la señorita ... ra Castillo Avendaño.

—Se ha dirigido a ... Santa Elvira, la señora ... Avendaño de Castillo.





**¡IN MEMORIAM!**

**Daniel Taborga Aguirre**

En la madrugada de ayer ... pues de una penosa enfermedad ... ha desaparecido del escenario ... la vida, el distinguido joven ... niel Taborga Aguirre. En ... primavera y cuando todo ... ra él oro y rosas, cuando ... ma se alimentaba de ... llos ideales, la muerte, ... rable muerte, extinguió ... plo la luz de su espíritu.

Largos días de agonía ... ron al fin de su existencia ... alma esperó la Aurora de ... estival para abandonar la dulce ... precisamente cuando ... que los arroyuelos sonríen ... floresta, cuando las flores ... saman las praderas y en ... avecillas de los bosques, ... concierto elevan sus ... sus plegarias al cielo.

Intertanto, sus inconsolables ... dres, sus hermanitos y sus ... rosos amigos que le conocieron ... lloran su irreparable pérdida.

¡Paz sobre su tumba!

Santiago, 21 de Enero de 1921.

—Fortun García.

# CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

## LOS ALTIBAJOS DEL COMERCIO MUNDIAL

### UN ANALISIS DE LAS CAUSAS DE LA PROSPERIDAD Y DEPRESION QUE SE SUCEDEN PERIODICAMENTE EN LOS NEGOCIOS

I

**SIGNIFICACION DE LAS CRISIS Y DESCRIPCION DEL PERIODO DE PROSPERIDAD QUE LAS ANTECEDE**

El problema más profundo de la economía moderna— el de la crisis— es el problema de actualidad. Todos los hombres de negocios del mundo andan a estas horas preocupados con la crisis económica que se ha presentado y que está precipitando los negocios en un franco período de depresión. Pero quienes están procurando explicarse científicamente el fenómeno y buscan ansiosamente en la Economía Política una orientación que les guíe en busca del remedio, son los financieros de los Estados Unidos. Y como son precisamente estos financieros de los Estados Unidos quienes han iniciado el movimiento de desinflación del crédito que ha provocado la baja de precios en los mercados reguladores internacionales y ha dado a la economía mundial un rumbo completamente inverso al que llevaba estos últimos, se está dando el caso incomprensible para un hombre de negocios inglés o español de que unos cuantos libros de economía rijan en estos momentos reflexivamente los destinos de la industria y comercio de todo el universo.

La obra principal que está sirviendo a los financieros norteamericanos para hacerse cargo de la situación actual y hacerla evolucionar en un sentido más estable y sólido, es el libro monumental del economista yanqui Wesley C. Mitchell, que se titula "Los ciclos económicos". Mitchell no ha destacado realmente las causas más profundas de las crisis, los hechos fundamentales que inician el alza o la baja dentro del ciclo económico normal; pero ha descrito como nadie el ciclo mismo y ha recogido, para aclararlo, la más formidable información. Y como la crisis actual no es una crisis normal, sino que ha sido provocada por las repercusiones de una gran catástrofe, la obra de Mitchell es tal vez la más útil en esta razón, porque explica el mecanismo de los precios y sus acciones y reacciones en la producción de los distintos grupos de mercancías, así como el influjo de la política financiera; es decir, porque da ojos para ver con claridad todo el proceso de la coyuntura económica, sea cualquiera la causa interna de su oscilación inicial.

Por todo lo antedicho, vamos a exponer al lector los rasgos esenciales del trabajo de Mitchell; mas no los vamos a tomar directamente del libro, sino que vamos a reproducir— lo cual es más interesante— la exposición que ha hecho en su revista uno de los principales Bancos —el National Bank of Commerce— de Nueva York.

**CRISIS ECONOMICAS Y PANICOS FINANCIEROS**

A medida que han ido esclareciéndose las crisis, se ha ido sustituyendo la noción de crisis con la de "ciclo económico" y reconociendo que la crisis no es más que una fase del movimiento general rítmico económico—crisis seguida de depresión, depresión seguida de prosperidad, nueva crisis después, y así sucesivamente.— Y existen también razones para creer que, a medida que comprendemos mejor el ciclo económico, nos ponemos en condiciones de controlarlo con más perfección, de hacer más duradero el período de prosperidad, de disminuir la violencia de la crisis y de acortar el período de depresión. Es indudable que si evitamos todo lo posible las imprudencias y errores del período de prosperidad, conseguiremos que la reacción sea menos violenta.

Hay que distinguir las crisis de los pánicos. La crisis es un fenómeno industrial generalmente, mientras que el pánico es un fenómeno financiero. La crisis se produce cuando los hombres de negocios activos se encuentran con que sus acreedores, ya sean los Bancos, ya sean rentistas u otros hombres de negocios, comienzan a instarles a que liquiden sus deudas. La crisis significa el término de un período de alza, la iniciación de un período de flojedad en los negocios y de depresión, que va acompañado de la cancelación de deudas y reajuste de los precios. Ordinariamente, suele traer por consecuencia una considerable cantidad de quiebras y suspensiones de pagos, pero puede también ser un proceso de liquidación relativamente soportable. Los pánicos, por el contrario, dan lugar a que la gente retire el dinero de los Bancos, causan una enorme tensión financiera, y provocan una situación en la cual los hombres de negocios solventes se encuentran privados parcial o totalmente de la ayuda de los Bancos, porque los Bancos mismos se ven apremiados por los depositantes, que les piden su dinero.

Las crisis, los períodos de liquidación, son aparentemente inevitables dentro de la actual organización industrial. Los pánicos, en cambio, pueden evitarse en gran parte, porque son consecuencia de una organización defectuosa del dinero y de la banca. El sistema federal de reservas de los Estados Unidos ha sido creado para hacer imposibles en el porvenir los pánicos, y existen motivos fundados para confiar en que no volveremos a presenciar en los Estados Unidos la desmoralización y el caos financiero de los años 1893 y 1907. Inglaterra ha atravesado varias crisis sin que se haya producido verdadero pánico. La declaración de guerra en 1914 provocó en Inglaterra un pánico financiero; pero el sistema inglés se había probado que resistía perfectamente las conmociones normales. Así, cuando en 1907 se produjo en los Estados Unidos aquella violenta crisis acompañada de violento pánico, en Inglaterra la crisis apenas fué perceptible y no acarreó pánico ninguno.

**COMO SE PRODUCE EL ALZA**

La descripción del ciclo económico puede comenzarse por cualquier parte, puesto que el análisis ha de recorrer todo el ciclo hasta el punto de partida. Empezaremos por el momento en que se termina el período de depresión.

Al terminar dicho período nos encontramos con la siguiente situación: primero, el nivel de los precios es bajo; segundo, se han reducido rigurosamente los costos de producción; tercero, los márgenes de beneficio son muy limitados; cuarto, las reservas de los Bancos son crecidas; quinto, existe una gran moderación en cuanto a crédito, capitalizaciones y empréstitos; sexto, los "stocks" de mercancía son también moderados; séptimo, las órdenes de compra están limitadas por la prudencia. En tal situación, se produce una expansión del volumen físico de la producción y de las ventas, muchas veces aunque los precios se hallen todavía bajando. Durante el período de depresión que está terminando, las gentes han dilatado todo lo posible el uso de sus vestidos y calzados, han reducido su mobiliario, su lencería, su vajilla y demás útiles de la casa; las fábricas se han mantenido con los elementos y los depósitos de primeras materias lo más reducidos posibles, y, por consiguiente, se ve obligado a renovar sus compras todo el que tiene medios de hacerlo. Por otra parte, un número cada vez mayor de hombres de negocios conservadores y de rentistas que se desprendieron de sus valores y mercancías en el momento álgido del período anterior de alza, han llegado a la conclusión de que está próximo el cambio en los negocios, y se disponen a emplear capital o a iniciar empresas nuevamente.

Entonces comienza un lento y cauteloso resurgimiento y expansión en el volumen físico del tráfico. Lento al principio, este movimiento va progresando y convirtiendo gradualmente un período desanimado de negocios en un período activo. Puede ocurrir que el resurgimiento se inicie en una zona económica reducida; pero después se extiende necesariamente a otras zonas, por el hecho de tener la primera una mayor capacidad adquisitiva y aumentar sus compras en las otras zonas. Por otra parte, las compras activas colocan un mayor número de obreros, lo cual aumenta la capacidad de compra de la clase trabajadora y suscita una mayor demanda de determinadas mercancías. Al tener un aumento de demanda, los comerciantes al por menor trasladan dicho aumento a los almacenistas, los cuales lo pasan a su vez, a los fabricantes, quienes colocan entonces mayor número de obreros, que vuelven a aumentar sus compras al pequeño comercio. La intensificación de la producción reacciona sobre el punto de partida, el cual es, a su vez, intensificado y da renovado impulso a otras esferas económicas.

Y se va produciendo un cambio psicológico. El "temple de los negocios" no es una cosa creada por los individuos, sino que es un producto social. El hombre que ve que sus negocios florecen, se vuelve optimista con respecto a los negocios en general. Habla con otros hombres. Estos, aunque todavía no han experimentado una mayor demanda en la esfera de sus negocios, comienzan a ser influídos por aquel optimismo. El proceso es en parte racional y en parte no lo es. El mero hecho de que los hombres de negocios vean a sus vecinos satisfechos influye en ellos inconscientemente, aunque la realidad no justifique aquella satisfacción. Por otra parte, el hombre que ha venido aplazando la intensificación de su propio negocio puede encontrar estímulo para activarlo si percibe una creciente confianza en los que les rodean. No por ser una cosa intangible y psicológica deja de ser el "temple de los negocios" una de las realidades más fundamentales con las cuales tiene que contar el hombre de empresa. Ningún hombre de negocios puede menospreciar su sentimiento general de pesimismo sin ponerse en peligro de experimentar pérdidas, aun en el caso de hallarse seguro de que carece de fundamento aquel sentimiento pesimista. En cambio, puede muy bien considerar que vale la pena de navegar con la corriente del optimismo comercial, al menos por algún tiempo, aun en el caso de estar seguro de la falta de justificación de dicho optimismo. Cierto que existen en el mundo de los negocios algunas recias figuras que pueden mantenerse aparte del optimismo o pesimismo predominantes, y no dejarse influir por ellos, y aun sacar ventajas al contradecirlos; pero eso requiere un gran capital, un cerebro claro y un valor inusitado.

Frecuentemente ocurre que los precios estén bajando al comenzar el alza de la coyuntura; pero este movimiento de los precios es contenido en seguida con la expansión de los negocios. En cuanto los hombres de negocios tienen abundantes pérdidas, lo primero que hacen es elevar los precios. Tan pronto como empiezan a elevarse los precios, los compradores intensifican sus compras, suponiendo que no se va a detener la elevación. Y el incremento de los precios, como el del volumen del tráfico, se extiende rápidamente por todas las esferas economicas; el incremento de los precios en un establecimiento hace presión sobre otros, buscando compensación.

La elevación de los precios es desigual, los precios al por menor quedan por bajo de los precios al por mayor; los artículos de consumo, por bajo de los medios de producción, y los productos terminados, por bajo de las primeras materias.

Los precios al por menor se hallan muy influídos por la tradición. Además, los costos totales del comerciante al por menor no aumentan con tanta rapidez como los precios al por mayor que se ve obligado a pagar, porque sus gastos generales no se elevan con tanta celeridad como los precios al por mayor, y aun cuando cargue a los precios al por menor todos los incrementos de los precios al por mayor, el tanto por ciento de recargo en aquéllos no equivale al tanto por ciento de la elevación de los últimos.

Las materias primas no especializadas, como el lingote de hierro, tienden a encarecerse más de prisa que los productos manufacturados, como los cuchillos, porque responden más rápidamente a la demanda de muchos sectores desde el momento en que aumenta la demanda, no sólo de cuchillos, sino también de carriles de acero, de alambre, de hoja de lata y de muchas otras cosas.

Los salarios, frecuentemente suben más de prisa que los precios al por mayor; pero, en general, es mucho menor el incremento, porque los primeros se hallan influídos por la tradición mucho más que los segundos. La tasa del descuento se eleva algunas veces con más lentitud que los precios al por mayor. El interés de los préstamos a largo plazo se mueve pesadamente al principio de alza. Las cotizaciones de los valores, especialmente de los valores ordinarios, se elevan antes que los precios al por mayor y llegan mucho más lejos.

La desigual elevación de los precios en la gran mayoría de los casos permite un gran incremento en los beneficios durante el período de alza, desde el momento en que los elementos del costo se elevan con mayor lentitud que los precios al por mayor. Las primeras materias, y algunas veces el descuento de los Bancos, se elevan más rápidamente que los productos manufacturados, al paso que los salarios quedan por bajo porque los costos suplementarios o los gastos generales suelen hallarse establecidos de ordinario por contratos antiguos de alquiler o por convenios también antiguos en el caso de los sueldos y de los tipos de interés del capital obligaciones.

El incremento de los beneficios y el predominio del optimismo atraen una gran cantidad de dinero hacia los negocios, lo cual significa nuevos pedidos y nueva elevación de precios del acero, de los materiales de construcción, de la maquinaria, etc.

Estos factores van acumulándose unos sobre otros. El alza de los precios en un punto, al aumentar los ingresos de quienes intervienen en una determinada industria, aumenta su capacidad de compra, la cual estimula la de otros, y así sucesivamente.

¿Por qué no continúa este proceso indefinidamente? ¿Qué es lo que interrumpe un día la prosperidad? La respuesta ha de encontrarse en varios factores que estudiaremos en otra ocasión.

— L. O.

## LA SITUACION ECONOMICA DE ARGENTINA

### ALGUNAS CIFRAS QUE LA DESCRIBEN EN SUS ASPECTOS MAS IMPORTANTES

Todos sabemos algo del portentoso desarrollo económico adquirido por la República Argentina, pero no es del dominio corriente el conocimiento en cifras concretas, de lo que significa ese desenvolvimiento progresivo e impetuoso, acentuado cada año en condiciones sorprendentes.

Es interesante imponerse, aún en la forma sintética a que nos obligan aquí, razones de tiempo y espacio, de algunos de los aspectos de la vida económica del vecino país.

Dejemos a los números hablar por nosotros, en los resúmenes estadísticos que van a continuación:

**EL COMERCIO EXTERIOR**

EN PESOS ORO

| Año | Importación | Exportación | Saldo -¦- a favor — en contra |
|---|---|---|---|
| 1910 . . . . . . . | 379.352,515 | 389.071,360 | -¦- 9.718,845 |
| 1911 . . . . . . . | 405.019,992 | 342.317,258 | — 62.702,734 |
| 1914 . . . . . . . | 322.529,964 | 403.131,517 | -¦- 80.601,553 |
| 1916 . . . . . . . | 366.130,571 | 572.999,522 | -¦- 206.868,951 |
| 1919 . . . . . . . | 655.772,264 | 1,030.965,258 | -¦- 375.192,964 |

**EL MOVIMIENTO BANCARIO**

| | En 1910 $ M\|N | En 1920 $ M\|N |
|---|---|---|
| Capital... ... ... ... ... ... .. | 404.423,898 | 479.350,009 |
| Depósitos... ... ... ... ... ... | 1,332.077,210 | 3,508.955,256 |
| Descuentos... ... ... ... ... . | 1,297.800,163 | 2,433.476,353 |

**EL ORO Y LA CIRCULACION FIDUCIARIA**

| | En 1910 | En 1920 |
|---|---|---|
| Circulación fiduciaria, $ m\|n . . . | 715.982,757 | 1,370.000,000 |
| Stock de oro en Caja de Conversión, $ oro... ... ... ... .. | 185.994,386 | 450.000,000 |

**EL VALOR DE LA PRODUCCION**

Según recientes cálculos de un reputado economista argentino, el valor de la producción nacional representó en el año de 1919 la suma de 5 mil 517 millones de pesos. En 1910, este valor alcanzó a 2 mil 284 millones. La diferencia entre ambas cantidades acusa un aumento de 141 por ciento en el decenio comprendido entre ambas fechas.

El cálculo de la producción de 1919 se descompone así:

| | $ M\|N |
|---|---|
| Cosechas agrícolas | 1,399.745.469 |
| Productos ganaderos | 1,456.163,780 |
| Industria lechera | 58.597,536 |
| Id. forestal | 207.187,878 |
| Id. minera | 39.543,164 |
| Id. azucarera | 138.000,000 |
| Industrias harinera y frigorífica | 267.128,217 |
| Provisión de carbón, leña, legumbres, pescado y otros productos | 1,691.335.130 |
| Productos de las industrias fabriles y manufactureras | 1,675.252,131 |
| Total | 5,516.802,754 |

## LA ORGANIZACION OBRERA EN CHILE

### EL MOVIMIENTO DE ASOCIACIONES OBRERAS ES MUNDIAL

**Obras de las asociaciones obreras**

I.

El movimiento de asociación profesional viene de muy hondo y de muy lejos; él dió origen en Inglaterra a los Trade Unions (1840); en Italia a la Confederación del Trabajo; en Francia a la Confederación General del Trabajo; en Estados Unidos a la Confederación Norteamericana del Trabajo, y en Chile a la Federación Obrera.

Hasta hace poco tiempo, este movimiento fué contrariado, reprimido y combatido por el Poder Público; y aún hoy día no faltan países donde se le mira con desconfianza y con manifiesta hostilidad. En realidad, los países que mantienen esta actitud constituyen excepciones cada vez más raras. Entre ellos figuran en primer lugar el nuestro, lo que de ningún modo puede conceptuarse como una honra envidiable y como un signo de sólida cultura intelectual, social y económica.

Si se toma en consideración que la población activa del país, o sea, la que obtiene total o parcialmente sus medios de subsistencia de trabajos productivos o trabajos o servicios remunerados, según cálculos efectuados por la Oficina del Trabajo, asciende a 1.600,000 personas, de las cuales unas 500,000 pueden clasificarse como obreros o trabajadores de la industria propiamente tal, se comprende que el estudio de la asociación obrera reviste una importancia enorme.

He aquí algunas cifras calculadas, acerca del número de obreros ocupados en las distintas ramas de la actividad industrial:

Industria minera, 120,000, de los cuales corresponden más o menos 60,000 a la industria salitrera y faenas auxiliares. Siguen en orden de importancia la minería y el carbón. La industria fabril y manufacturera ocupa 100,000 obreros, entre los cuales figuran en proporciones importantes las mujeres y niños. Las industrias de transporte, ferrocarriles, tranvías, servicio de locomoción urbana, empresas de navegación, etc., faenas de carga y descarga de mercaderías en los puertos y estaciones, etc., 80,000 obreros. Edificación y construcción de obras públicas y privadas, aunque su número es variable, puede estimarse que ocupa en épocas normales 80,000 obreros.

Aparte de otros grupos de menor importancia, que podrían señalarse, el resto comprende a los trabajadores independientes: artesanos, patronos que trabajan solos o con miembros de sus familias y a los trabajadores a domicilio.

Como lo demuestra una experiencia muchas veces secular, las medidas represivas en contra de la asociación obrera, han resultado siempre impotentes o absolutamente ineficaces. Más aún, han tenido invariablemente una consecuencia funesta: la de convertir asociaciones públicas que viven a la luz del día y sujetas directa o indirectamente a la vigilancia del Estado, en asociaciones secretas que viven en la sombra y en el misterio, al margen de las leyes comunes y que, tarde o temprano, hacen conspiraciones permanentes contra el orden público y social.

Hay una verdad que se impone con los caracteres de la evidencia misma. A pesar de las medidas de represión, muchas veces draconianas, con que en ciertos países y en ciertas épocas se ha combatido la asociación profesional, este movimiento ha ganado incesantemente terreno, se ha hecho cada vez más amplio, más coherente y más disciplinado; y por último, se ha convertido en una fuerza irresistible a la vez que es uno de los factores más activos y más útiles del progreso social y económico de los pueblos contemporáneos.

Carroll D. Wrybht, uno de los más eminentes y respetados economistas de la Gran República norteamericana, afirmaba hace 20 años que una experiencia universal y secular ha demostrado la imposibilidad absoluta de impedir la formación y el desenvolvimiento de las organizaciones obreras, desenvolvimiento que es correlativo de la expansión de la industria moderna.

Según el pensamiento del ilustre economista citado, las asociaciones profesionales representan un fenómeno fatal e inseparable de las condiciones en que se desarrolla la industria moderna.

En su concepto, esas asociaciones no constituyen un peligro para la paz social por ninguno de los principios de su acción. Por el contrario, ellas ejercen una influencia benéfica sobre las relaciones económicas, debiendo considerarse como necesarias, en cuanto contribuyen a regularizar esas relaciones.

Agrega que ellas han prestado numerosos servicios a sus adherentes y al proletariado en general y que, lejos de dedicarse a fomentar la guerra industrial, han consagrado sus principales esfuerzos a las obras de mutualidad y de previsión.

He aquí, en parte, resumida la vasta obra de mutualidad y de previsión social, realizada por los sindicatos profesionales en otros países:

En Inglaterra, ya en 1907 había 1,153 Trade Unions, con 2 millones 347,000 miembros; de éstas, las 10 más importantes, tenían 1.422,000 miembros, que disponían de 64.000,000 de francos y de un fondo de reserva de 120 millones de francos. Los Trade Unions, más que sociedades de combate, como se ha creído por muchos, lo son de auxilio mutuo; así, tomando los diez primeros años de este siglo, o sea, desde 1900 a 1910, tuvieron un gasto medio anual de 52 millones de francos, de los que gastaban 14 millones por indemnizaciones de paros y 22 millones en socorros de distintas clases, contra 5.320,000 francos gastados solamente en huelgas. Las huelgas representan sólo el 10 por ciento de los gastos, mientras que el 70 por ciento se consagraba a los gastos de solidaridad.

En Alemania, los obreros sindicados poco antes de la guerra, eran más de 2.500,000, de los cuales pertenecían a los sindicatos socialistas cerca de 2.000,000, con 63 millones de francos de ingresos y 53 millones de reserva. En 1910 se invirtieron el 63 por ciento de sus ingresos en socorros de diversas clases y sólo un 15 por ciento en las huelgas.

En Estados Unidos, la obra de la asociación obrera es superior a la de los países citados. En 1910 tenían 2.500,000 sindicados, y en la actualidad 5.000,000 con más de 25.000,000 de dólares, destinados en gran parte a las instituciones de previsión, de los cuales 6 1|2 millones de dólares afectos a seguros de vida.

Otra obra de la asociación profesional es la creación de las Bolsas del Trabajo, que sirven tan admirablemente en la lucha contra la desocupación y el paro y que beneficia las industrias.

En Francia, en 1910, tenían 145 Bolsas de Trabajo.

MOISES POBLETE TRONCOSO.

## CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de útiles de escritorio, durante el año 1921, en la cantidad y especies que se detallan en el cuadro que está en la Intendencia del Cuerpo, conjuntamente con las bases y antecedentes, a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Enero, a las 3 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la Comisión respectiva.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

25-En.



## Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la provisión de 12 buzones murales y 12 tubulares de fierro, propuestas que se abrirán el 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 8 de Enero de 1921.

EL DIRECTOR.

24-E



## FERROCARRILES DEL ESTADO

REMATE EN SUBASTA PUBLICA DE DOCE (12) PARADAS DE RUEDAS PARA CARROS DE 16 TONELADAS Y DE DOS EJES DE TENDERS O LOCOMOTORAS, EXCLUIDO DEL SERVICIO, PUESTOS EN EL DEPOSITO DE FIERRO VIEJO DE SAN EUGENIO.

Se pone en conocimiento de los interesados que el 25 del actual, a las 15 horas, se rematará en subasta pública, ante el Administrador de la Segunda Zona, en su Oficina, estación Alameda, doce (12) paradas de ruedas para carros de 16 toneladas y dos ejes de tenders o locomotoras, excluídos del servicio, puestos en el Depósito de Fierro Viejo de San Eugenio.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 18 de Enero de 1921.

CAMBIOS EN LA CLASIFICACION DE LA CARGA EN EL FERROCARRIL CENTRAL NORTE

Por acuerdo del Honorable Consejo de Administración, a contar desde el 1.o de Marzo de 1921, entrarán en vigencia los siguientes cambios de clasificación en la Nomenclatura de Carga en el Ferrocarril Central Norte:

Aceite de Comer, se clasificará en la 3.a categoría.
Aceite de Linaza, se clasificará en la 4.a categoría.
Aceite de Ricino, se clasificará en la 4.a categoría.
Aceite industrial, se clasificará en la 5.a categoría.
Pimienta, se clasificará en la 5.a categoría.

EL DIRECTOR GENERAL

TRENES A SAN ANTONIO PARA LOS DIAS DOMINGOS

Desde el Domingo 23 del actual correrán los trenes N.o 23-A y 24-A y los 23 y 24. El N.o 23-A sale de Alameda, á las 8.16 y llega a Melipilla a las 9.38; el N.o 24-A sale de Melipilla a las 17.[illegible] y llega a Alameda a las 19.27. El N.o 23 sale de Alameda a las 8.[illegible] y llega a San Antonio a las 11.00; y el N.o 24 sale de San Antonio a las 16.10 y llega a Alameda a las 19.05. Trenes Nos. 23-A y 24-A se detendrán en todas las estaciones entre Alameda y Melipilla y Nos. 23 y 24 se detendrán en todas las del trayecto entre Melipilla y San Antonio y con detención únicamente en Talagante, en el trayecto entre Alameda y Melipilla y vice-versa.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA

Santiago, 18 de Enero de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921 por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Febrero próximo, por: cascos, gorras de brin, fundas para gorras, blusas de brin, pantalones de brin, camisas, calzoncillos, corbatines y zapatos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Enero de 1921.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana, id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

# TEATROS - MUSICA - CINES



## Teatro La Comedia

Buena concurrencia asistió a las funciones que dió Lola Montes.

Fueron aplaudidos los ciclistas cómicos Billy Cardo and Jack y la guitarrista chilena señorita Esther Martínez, en sus números de guitarra.

Lola Montes se hizo aplaudir en sus diversos números, especialmente en "La muerte de Joselito".

Hoy Viernes blanco, hay un programa con cinco estrenos, entre ellos la canción gitana, titulada "Tus promesas", del maestro Font, y la canción sentimental "Rayito de sol", escrito ex-profeso para la simpática artista por Alvaro Retana, con música de esta última, se publica en la edición del semanario "Kikiriki", de hoy.

## Teatro Unión Central

La temporada que se está haciendo en el Unión Central rinde beneficios a la empresa y al público. El espectáculo es bueno, y sobre todo muy variado. El género de variedades es el más adecuado para esta época de verano y a ello se debe que el público frecuente con entusiasmo esta sala. Además, no solamente se cuenta con la atracción del varietés, sino que también de cinema, pues en la pantalla se exhiben bonitas comedias.

La Maravillita está demostrando poseer un arte muy extensible, pues su trabajo adquiere cada día mayor novedad; presenta estrenos diarios y sus tonadillas de más éxito suelen tener una personalidad distinta al ser escuchadas otra vez.

La troupe japonesa ha gustado mucho.

Los Ferrazzano y de Lorenzo son también un acto que gusta por su bonita variedad en la ejecución de canciones criollas, de carácter internacional sudamericano.

El programa de hoy presenta una función amena y muy bien seleccionada, debiendo actuar La Maravillita los Ferrazzano y la troupe japonesa.

## Teatro Excelsior

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELAS RAMON GINE

Antenoche se efectuó el debut de la compañía de zarzuelas que encabeza Ramón Giné. El programa se cumplió a entera satisfacción del público que llenaba las apósentadurías de este teatro. En la primera parte subió a escena la antigua zarzuela "Chateau Margaux", en cuya obra obtuvieron éxito la simpática tiple Manolita Sillés, la que se vió obligada a bisar el vals; el señor Pelayo hizo reir de buena gana obteniendo nutridos aplausos. El señor Giné se comportó admirablemente. En la segunda parte se hizo un lucido acto de concierto que el público recibió entusiasmado.

En la tercera parte se representó la popular zarzuela "El puñao de rosas", en cuya obra hizo una prodigiosa interpretación del papel de Tarugo Ramón Giné. Manolita Sillés, señorita Giné, Sigol, y el tenor Ubilla, estuvieron correctamente. Esta noche dará esta compañía su segunda función con "Alegría de la Huerta", y "Zangolotinos", haciéndose al final un buen acto de concierto. Nos congratulamos del éxito y felicitamos a la empresa y actores por esta nueva temporada.





## Ki ki ri ki

Hoy sale a la circulación el N.o 9 de esta revista humorística.

El sumario es el siguiente:

Del enemigo el consejo (portada); Innovaciones de Trucco (caricatura), La cabeza del día: el prefecto Gómez Solar; El cacareo de hoy; Pedacitos; Sección Hípica; Las sirenas (caricatura); Album atlético; José Forteza; Entre cordeles; Entrevistas monumentales: Con el roto chileno; S. E. nos visita; Sección Teatros; Música de Rayito de Sol; Tonadilla que estrena esta noche Lola Montes; Callejeando; A río revuelto, caricatura política; Voronofeando (caricatura).

**COLISEO NACIONAL. — Beneficio de una artista chilena.** — El Miércoles de la próxima semana se efectuará en este teatro una velada organizada por varios artistas en honor y beneficio de la característica chilena Palmira Fernández de Ubilla, quien se ha destacado en muchas temporadas con buenos conjuntos de comedias y zarzuelas. Se dará "Entre gallos y media noche", y un lucido acto de concierto, tomando parte conocidos artistas.

## Sobre teatro nacional

AL MARGEN DE UNA CARTA

Ayer publicamos una carta en la que se hacía una solicitud muy atendible al señor Primer Alcalde. Se pedía al señor Marín que diera facilidades legales para el funcionamiento de la compañía chilena Báguena-Lillo en el Teatro Brasil.

Hemos meditado las ideas contenidas en la citada carta y creemos que la iniciativa es digna de atenta consideración de parte de nuestra Municipalidad. Hay que partir del principio que alentar y ayudar al teatro chileno, es una obra de patriotismo. Nadie niega hoy en día el importante rol que desempeña el teatro, en la cultura de un pueblo. Entre nosotros la necesidad del teatro nacional es tanto más de sentir cuanto que las diversiones que se puedan ofrecer al pueblo son bien escasas. Toda iniciativa que tienda a crear diversiones honestas y culturales, debe merecer franco apoyo de nuestras autoridades.

Si los amigos del teatro nacional han tenido que llegar a una campaña periodística para solicitar se permita funcionar la campañía chilena en un teatro de barrio, debe ser porque no han encontrado facilidades en la gestión directa con los funcionarios edilicios. No consideramos cuerda esta negativa.

Seguramente se hablará de que el reglamento municipal de teatros tiene ciertas exigencias que hay que acatar, como telón corta-fuego, estanque con miles de litros de agua, camarines de cemento armado, bomberos, pasillos subterráneos, etc. Quiere esto decir sencillamente que el reglamento ha sido mal ideado y que hay que modificarlo. No hay que olvidar que el teatro chileno es todavía una criatura muy modesta, que no tiene las fuerzas suficientes para soportar ni el capital ni las exigencias de un teatro, con todas esas condiciones que, por lo demás, creemos no se cumplen ni en el Municipal. Obra de buen criterio habría sido dar franquicias especiales a los teatros que dieran albergue a compañías chilenas.

La solución inmediata de esta cuestión se tendría con un permiso provisorio del señor Primer Alcalde. Con esta benévola medida se alentaría a alguna empresa para la fundación de un local de teatro exclusivamente dedicado a compañías nacionales. Pero antes de invertir dinero, justo es dejar ensayar.

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

**MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "ALMAS DE ORIENTE" PASIONAL, POR LOS ARTISTAS DE LA COMEDIA FRANCESA.**—En las funciones de mañana del Splendid, será estrenada la bella producción "Pax" de Gaumont "Almas de Oriente". Es la novela de una hermosa armenia que vive en París, adorada por los hombres, y que se casa con un viejo banquero, pero enamorada de un joven doctor en medicina. El marido se enferma y debe ir a las orillas del Mar Negro, y allí se dirigen, llevando al médico, que se ha recientemente casado, y de cuya mujer se ha hecho la armenia, amiga inseparable. Los principales roles de la obra están representados por los artistas de la Comedia Francesa, entre los que sobresalen Mlle. Magdalena Seve, quien crea su rol, demostrando un profundo conocimiento del corazón femenino, secundada por André Nox, actor que realiza una labor artística admirable. "Almas de Oriente", es una obra que alcanzará un éxito y que gustará.

**HOY EN EL SPLENDID DOS HORAS DE RISA CON LAS TRES MEJORES CREACIONES DE CHAPLIN.**—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy, se verificarán funciones cómicas en las que serán exhibidas las tres creaciones de Carlitos Chaplin, del célebre contrato de los 670,000 dólares en el que hizo las mejores creaciones de su brillante carrera. Llevan por títulos: "Chaplin aventurero", obra en la que actúa de presidiario evadido, "Chaplin en las Termas", que narra las barbaridades que hizo en unos baños termales, y por último "Chaplin campeón de patín", en la que hace de mozo de restaurant y luego de campeón de patín. En las tres obras acompañan al actor, Edna Purviance, y el formidable gigante Trompifai.

**WILL ROGERS Y CLARA HORTON, EN LA "GOLDWYN": "CASI UN MARIDO", QUE ESTRENA EL DOMINGO EL SPLENDID.**—En sus funciones del Domingo estrenará el Splendid, una producción sentimental "Goldwyn", titulada: "Casi un marido", romance sentimental y de gran ternura, que narra la forma cómo el más feo y simpático de los hombres llegó a enamorar y a casarse con la más linda y rica de las niñas de la población. Crea el principal rol, el célebre Will Rogers, inolvidable protagonista de "Júbilo", secundado por la lindísima Clara Horton, inolvidable intérprete de "La Redentora".

**EL SEGUNDO VIERNES COMICO DEL ALHAMBRA: HOY SE PRESENTA UNA NUEVA SERIE DE CHAPLIN ATRACCION.**—El Alhambra continúa presentando semanalmente sus espectáculos cómicos. El programa que se presenta es el segundo de Chaplin y está formado por tres comedias "El aventurero", "Las Termas", y "Casa de empeño".

Nuestro público es hoy en día muy aficionado a ais cintas de la naturaleza de las de Chaplin. Las escenas cómicas le agradan y a ello se debe que todos los teatros cuando ofrecen una atracción de esta índole, tiene la sala llena de espectadores. Chaplin es el "crack", el verdadero rey de la risa.

Este programa se da en las dos funciones de hoy. Fuera de programa, de "llapa" Chaplin en el salón de patinaje.

**MAÑANA SE ESTRENA EL GRANDIOSO FOTOESPECTACULO DE VISIONES AFRICANAS "EN EL PAIS DE LOS CANIBALES" POR LA DORALDINA.**—Mañana se estrena en el Alhambra "En el país de los Canibales". Es la primera cinta cinematográfica que muestra el velo impenetrable de los misterios africanos, región de fieras y antropófagos.

La historia de esta película es interesante. En un barco pirata se entabla una lucha brutal entre la tripulación contra el capitán. Este, que es un marino viejo y que viaja con su hija, es la primera víctima, y la muchacha, que es de una belleza sorprendente prefiere arrojarse al mar que caer en las manos de los tripulantes. La niña va nadando y tiene la suerte o la desgracia de arribar a las costas de un país de salvajes, los canibales, que en aquellos momentos celebran sus atroces ritos devorando a los enemigos y a los marineros blancos que han sufrido la desgracia de llegar a sus playas.

Interpreta el rol central la bailarina hindú "Doraldina", actriz de una hermosura excepcional y que en realidad ha hecho la vida que cuenta en la película.

Se da mañana en las dos secciones.

**LA FAVORITA DOROTHY DALTON APARECE EL DOMINGO EN EL ALHAMBRA.**—Se estrena el Domingo en el Alhambra: "Esposas de otras".

El argumento pertenece al famoso novelista Pierre Coulevain, el autor de la célebre obra "Nobleza americana", que fué un suceso de librería. La manufactura editora es la Paramount, la prestigiosa marca que presenta las más geniales concepciones de arte. Y, en último lugar, es Thomas H. Ince es quién dirige las escenas de esta comedia que está llamada a tener un éxito.

**LA SERIAL QUE DA HOY EL GARDEN THEATRE.**—Hoy estrena este cine los episodios penúltimos de la serial cómica, "Atado y amordazado", creación de la audaz Margarita Courtot. Estos mismos episodios se estrenan mañana en el Teatro Alameda.

**LA NOVELA DE VERNE EN EL TEATRO ALAMEDA.**—La adaptación de al novela de Julio Verne, "20.000 leguas de viaje submarino", en la que figuran escenas impresionadas en el fondo del mar, se da hoy en esta sala en sus dos funciones.

Para mañana anuncia la penúltima función de la bonita serial cómica "Atado y amordazado".

**EL 2.o PROGRAMA COMICO SE DA MAÑANA EN EL GARDEN.**—Mañana estrena el de la Alameda, el segundo programa cómico denominado "Chaplin atracción", que deberá estrenar hoy el Cine Alhambra. Como se sabe, estos programas festivos se iniciaron la semana pasada con éxito lisongero.

**TEATRO SETIEMBRE.** — En la nocturna de hoy se estrena la última función de la serie "El secreto del radio", en cuyos episodios se revela al identidad del misterioso personaje del tanque de acero, por cuyo descubrimiento los propietarios de la película habían establecido un premio de mil pesos.

Estos mismos episodios se repetirán en la matinée del Domingo.

**TEATRO BRASIL, UN PROGRAMA DOBLE.**—Esta noche anuncia el Brasil un programa doble, formado por dos películas de importancia. El público femenino es poco aficionado a las vistas de serie, y en razón de este antecedente, la empresa combina sus programas de manera que de 9.30 a 11, se pase una vista completa de cinco actos y en una sola función, y después de ésta, la serie. De esta manera, la gente que no tiene interés por seguir el folletín, se marcha como si no hubiera más cinta en el programa. En cambio, los amigos de las fuertes aventuras, ven sin recargo de precio su película predilecta además de la ya citada.

El programa de hoy está formado por "Luna de miel en Taxi", brillante comedia Fox por Ellenor Fair y Alberto Ray, y por la última función de "El secreto del radio".

**LAS FUNCIONES DOMINICALES DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.**—Apesar de lo avanzado de la temporada, es seguro que los teatros Setiembre y Brasil tendrán sala llena el próximo Domingo, tarde y noche, con el estreno de una película de tanta atracción como "Almas de Oriente". Pocas cintas tienen tan buenos antecedentes. Su argumento ha sido adaptado de la novela de Pierre Loti por el conocido comediógrafo Mr. Poirier y bajo el patrocinio de la Sociedad de Autores y Literatos franceses. La casa Gaumont ha editado la película con cariño y sin escatimar gastos para su espléndida presentación.

**HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS** (Castro 130), la primera función de "Isla del Diablo". En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro los episodios: 1.o, "La vuelta del vengador"; 2.o, "El tesoro lejano", y 3.o, "El tormento de fuego", (1.a función), de la serial en 15 episodios y 5 funciones, titulada: "La isla del Diablo", interpretada por Helena Holmes acompañada del siniestro Tomás el Tuerto.

Hay en la obra una incógnita que despejar: Uno de los enemigos de la protagonista, el más audaz y más osado, va siempre enmascarado. ¿Quién es el rostro invisible?

**TEATRO ATENAS.**—Estrena hoy "El último aristócrata", creación de Alma Rubens y Paulina Sbarke.

Mañana ofrece la primera producción de largo metraje de los últimos tiempos de lactor Tom Mix, se titula: "El temerario". En su argumento se asiste a una no interrumpida sucesión de escenas de arojo y de audacia dignas de su notable intérprete.

El Domingo irán: en la matinee: "El pecado de la juventud", en la Selecta: "Crucificada", la gran producción alemana en que es protagonista Pola Negri. En la especial las primeras series de "La isla del Diablo" y en a noche: "Sacrificio de Nipón", que su protagonista Sessue Hayakawa, logra sobrepasar a todas sus nterpretaciones anteriores

**MUNDIAL CINEMA.**— Un detalle que evidencia el éxito de los espectáculos cómicos en Santiago, es el éxito que tienen en todos los teatros las cintas del célebre Chaplin, el Rey de la Risa. En el Mundial Cinema, el éxito es grande, un verdadero suceso, ya que las familias se han acercado a la Empresa para que reprise el primer programa cómico que se exhibió.

Este programa está formado por tres piezas que son "Chaplin hacia nuevos rumbos", "En la calle del Terror" y "Chaplin en el salón de patinaje".

Este programa se da en las dos secciones.

—Mañana se da un gran programa doble que llamará la atención.

**TEATRO IMPERIAL.— Tres Chaplin de gran éxito.**— Hoy se da en esta sala un programa cómico. Son tres films de Chaplin, tres comedias de una fuerza festiva digna de catalogarse como las mejores expresiones del genio cómico de Chaplin.

Se titulan "Hacia nuevos rumbos", "En la calle del Terror" y "Chaplin en el salón de patinaje".

La risa fluye espontánea y domina al espectador en una forma intensa, que deja buenos recuerdos en el ánimo del público y borra todo detalle susceptible de coartar esa alegría.

Este programa se da en las dos secciones de hoy.

**UNA BUENA REALART EN EL TEATRO NOVEDADES.** — En sus dos funciones de hoy, especial y noche, anuncia la película titulada "Nuestras dulces esclavas", editada por la Realart, una de las buenas manufacturas de Norte-América. El papel protagonista está a cargo de Wanda Oawley, coadyugada por el simpático galán joven Harrison Ford.

El argumento es sacado de la exquisita novela de caprichos femeninos de la escritoria inglesa Miss Hobbs.

**TEATRO COLON. — "La mujer que asesinó".**— Esta tragedia, sublime drama de arte italiano, cuya triste historia es la de una mujer que ante el engaño de un hombre, al que por amor se entregó, sintió ansias de matar y asesinó.

Curiosas escenas de la vida de bastidores con números de variedades ejecutados por conocidos artistas italianos son encantadores detalles que hermosean esta cinta. Su interpretación está a cargo de la bella actriz italiana Kelly Sambuccini.

**"LA ISLA DEL DIABLO", HOY EN EL POLITEAMA.**— Esta serial cuya primera función fué un éxito, repítela hoy este teatro en sus funciones de tarde y noche. Hellen Holmes, la intrépida artista americana, hace en esta cinta uno de esos roles que rayan en la temeridad.

Tomás el Tuerto, recordado protagonista de "Ravengar", es uno de los siniestros personajes que aparecen en esta obra.

**AMERICAN CINEMA.**— El divertido programa Fox pasa hoy este cine en sus funciones de tarde y noche. "Camarera Retrechera" y "Casamiento por interés", son las graciosas comedias que interpretan unas chicas atléticas en vaporosos trajes de baño, capaces de quitarle el hipo a cualquier cristiano. Mutt y Jeff, los encantadores monigotes tienen también su parte en este torneo de buen humor.

**TEATRO DIECIOCHO.**— Fox, la renombrada manufactura presenta hoy la magnífica producción social de gran lujo: "Cuando el amor se atreve". Obra que es un profundo estudio de caracteres y un exquisito estudio psicológico de la mujer de alta sociedad. Creación admirable de la gran actriz Magdalena Traverse.

La pieza va en las dos secciones.

**TEATRO DE LA AVENIDA.**—Hoy celebra este teatro su día de moda, ofreciendo al público un programa interesante. En la especial: "Cuando el amor se atreve...", drama pasional que tiene por escenario los círculos aristocráticos de Nueva York, y en la que actrúa la famosa actriz americana Magdalena Traverse.

En la nocturna se reprisa la misma obra y hace su debut la simpática tonadillera Isaura del Pilar, que tantos triunfos ha conquistado últimamente en Concepción y que hoy aparece por primera vez en los escenarios santiaguinos.

**CERRO SANTA LUCIA.— Teatro Paraíso.**— Con éxito continúa ofreciendo este biógrafo al aire libre, atrayente programa. Hoy pasará la super-producción de gran lujo, creación del más grande actor dramático americano, "El Moderno Montecristo".

## Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para lotar de local a las escuelas que se indican del departamento de Santiago, dentro del radio que se expresa, y por la renta anual que se indica:

Escuela N.o 25.— Radio: Toesca, Las Heras, Dieciocho, B. Encalada y Ejército. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 42.— Radio: Avenida Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Renta anual: $ 5,400.

Escuela N.o 71.— Radio: Rosas, Catedral, Herrera, Avenida Matucana. Renta anual, $ 6,500.

Escuela N.o 101.— Radio: Av. La Paz, Echeverría, Independencia, Andrés Bello. Renta anual: $ 4,800.

Escuela N.o 106.— Radio: Avenida Matta, Lira, 10 de Julio y Maestranza. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 143.— E. Escala, García Reyes, Av. Delicias y Sotomayor. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 153.— Radio: Manuel Montt, ambas aceras entre Avenida Providencia y General Carrera. Renta anual, $ 4,320.

Escuela N.o 176.— Radio: Sotomayor, Maipú, Mapocho y San Pablo. Renta máxima anual, $ 4,200.

Escuela N.o 178.— Radio: Huérfanos, Cienfuegos, Sta. Mónica y Fontecilla. Renta máxima anual, $ 6,000.

Escuela N.o 191.— Radio: Avenida Providencia ambas aceras, entre Concepción y Urbina. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 195.— Radio: Colina, Renta máxima anual $ 1,920.

Escuela N.o 211.— Radio: Avenida Ecuador, Velásquez, Thompson y Córdova. Renta anual, $ 3,600.

Escuela N.o 213.— Radio: Las Condes. Renta máxima anual, 2,000 pesos.

Escuela N.o 214.— Radio: El Carrascal. Renta máxima anual, 1,800 pesos.

Escuela N.o 233.— Radio: Avenida Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Renta máxima anual, 9,000 pesos.

Escuela N.o 238.— Radio: La Pirámide, camino a San Bernardo. Renta máxima anual, $ 1,680.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria

28-En.





## PROGRAMAS DE HOY

**UNION CENTRAL.**— La Maravillita y variedades.

**COMEDIA.**—Lola Montes y variedades.

**EXCELSIOR.**—Segunda función de la Compañía Española de Zarzuela Ramón Giné, con dos grandes estrenos: "Los Zangolotines" y "La Alegría de la Huerta".

**SPLENDID.**— Hoy especial y noche, "Chaplín en las Termas", "Chaplín aventurero" y "Chaplín campeón de patín".

**SETIEMBRE.**— Noche. Ultima función de "El secreto del radio".

**BRASIL.**—Noche. Programa doble. "Luna de miel en taxi" y última función de "El secreto del radio".

**IRIS (Castro 130).**— Especial y noche. Dos episodios, 1, 2, y 3 (1.a función) de "La isla del Diablo", por la Helena Holmes y Tomás el Tuerto, de Ravengar. (¿Quién es el rostro invisible?).

**NOVEDADES.**—Hoy especial y noche, estrena "Nuestra dulces esclavas".

**ATENAS.**—"El último aristócrata", por Alma Rubens y Paulina Ibarke.

**VICTORIA (Recoleta 345).** — Hoy en la especial y noche estreno de "¿Quién tiene mi corazón?"

**ALHAMBRA.**—En las dos funciones, programa cómico.

**GARDEN**—"Atado y amordazado".

**ALAMEDA.**— En sus dos funciones: "Veinte mil leguas de viaje submarino".

**MUNDIAL.**— Programa cómico, en ambas funciones.

**POLITEAMA.**— Tarde y noche: "La isla del Diablo".

**AMERICAN.**— Tarde y noche, programa cómico.

**AVENIDA.**—En las dos funciones: "Cuando el amor se atreve" y la tonadillera Isaura del Pilar.

**PARAISO.**—"El moderno Montecristo".

# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

**Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas**

# EL NUEVO GABINETE FRANCES SE PRESENTO AYER ANTE EL PARLAMENTO

## EL PROGRAMA, LEIDO POR M. BRIAND EN LA CAMARA Y POR M. MARRAUD EN EL SENADO, ENCARA PRINCIPALMENTE LAS CUESTIONES DEL DESARME ALEMAN Y DE LAS REPARACIONES

**En ambas Cámaras el Gabinete es recibido favorablemente**

**El comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano informa favorablemente la moción referente a las negociaciones para reducir las construcciones navales**

## LA TERCERA INTERNACIONAL DE MOSCOW PIDE A LOS OBREROS DE TODO EL MUNDO EL BOYCOTT DE LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

## EL COMITE SOCIALISTA NACIONAL ESPAÑOL TERMINA SUS SESIONES

**Se pronuncia, por 10 votos contra 4, en contra de la adhesión a la Tercera Internacional**

**La Cámara de Diputados española otorga un voto de confianza al Gobierno**

## EL SOVIET RUSO TRATA DE IMPLANTAR UN NUEVO REGIMEN MONETARIO, TOMANDO COMO UNIDAD LA HORA DE TRABAJO

**La Cámara de Diputados del Perú se constituye en sesiones permanentes para sancionar los presupuestos**

## GRAN BRETAÑA

**INVESTIGACION EN LOS CENTROS SINNFEINERS**

LONDRES, 20. — Agentes de policía de la Scotland Yard, efectuaron una investigación simultánea en los centros sinnfeiners de esta capital, tanto en la parte Este como en la del Oeste.

La investigación se desarrolló especialmente ne Bayswater, Barnsbury, Paddington, Stepney y Eassam.

Según la información que al respecto da el "Daily Graphic", importantes documentos han sido secuestrados.

**LOS ALIADOS PERSEVERAN EN SU POLITICA REFERENTE A LAS REPARACIONES**

LONDRES 20. — En los círculos oficiales de esta capital se considera como una broma las informaciones procedentes de Berlín, según las cuales los representantes británicos y franceses habrían llegado a una nueva base para discutir la cuestión de las reparaciones.

Se declara que la política de "suma alzada" de los aliados, en cuanto se refiere a las reparaciones continúa en vigencia, pero que se ha discutido un plan que establece cinco pagos anuales con el objeto de obtener pagos parciales inmediatamente.

Los aliados se reservan el derecho de presentar a Alemania, en cualquiera época, la factura total de la indemnización que debe pagar y no tienen intención de llegar a un compromiso sobre otras partes del Tratado, tales como la retención de la Alta Silesia por Alemania, aún si se adopta el plan de los pagos anuales.

## BELGICA

**EL DESCANSO DOMINICAL**

BRUSELAS 20. — El Comité Ejecutivo del Consejo de la Federación del Trabajo prestó su aprobación a la ley que establece la suspensión de todo negocio entre las seis de la mañana del día Domingo y las seis de la mañana del día Lunes.

Según lo estipulado en la citada ley, queda prohibida la venta de diarios entre las tres de la tarde del día Domingo hasta la misma hora del Lunes, con excepción de las épocas de elecciones.

**EL REY ALBERTO ATROPELLA A DOS NIÑOS CON SU AUTOMOVIL**

LOVAINA 20. — En circunstancias que el rey Alberto viajaba en automóvil, su coche atropelló dos niños, uno de los cuales falleció.

**LA SALUD DE LA EX-EMPERATRIZ DE MEXICO**

BRUSELAS 20. — Reina ansiedad por el estado de salud de la ex-Emperatriz de México, y hermana del Rey Leopoldo, Carlota, que se encuentra gravemente enferma de influenza.

## FRANCIA

**LAS INTERPELACIONES QUE TENDRA QUE ENCARAR EL NUEVO MINISTERIO**

PARIS 20. — La declaración que leerá hoy el premier M. Briand en el Parlamento fué terminada anoche y sometida a la consideración de los Ministros, reunidos bajo la presidencia de M. Millerand.

Se dice que la declaración es extensa e incluye los detalles de política exterior que fueron la causa de la caída de M. Leygues.

Los diputados se reunieron hoy y estudiaron por lo menos 15 interpelaciones que deberán ser discutidas todas hoy. Se espera que la sesión de la Cámara será larga y terminará con un voto de confianza al Gabinete.

**LA POLITICA DEL NUEVO MINISTERIO PARA CON ALEMANIA**

PARIS 20. — En los discursos que leerá M. Briand al presentarse al Parlamento en su sesión de hoy, se deja establecido que el Gobierno tiene el deseo de obtener la ejecución del Tratado de Versalles, sin recurrir a la violencia, y para ello hará todos los esfuerzos posibles, siempre que el Gobierno alemán esté dispuesto a cumplir con las cláusulas del desarme y con las del pago de reparaciones.

**ASPECTOS DE LA PROPAGANDA ALEMANA CONTRA FRANCIA**

PARIS, 20. — La propaganda alemana pretende que el comando francés ha organizado en las ciudades en que tienen guarniciones diversas casas de tolerancia, especie que es difundida en folletos destinados a las mujeres de los países extranjeros.

Sin embargo, se sabe que esas casas de tolerancia existían ya antes de la ocupación de las tropas francesas.

**RESOLUCIONES DE LA FEDERACION DE INDUSTRIAS TEXTILES**

PARIS, 20.—El Consejo Nacional de la Federación de Industrias Textiles, votó una resolución contra la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou y contra la acción política que los adherentes a ésta intentan hacer en los sindicatos.

También decidió hacer un llamado al respeto de la disciplina sindical a todo sindicato que adhiera al Comité de Sindicalistas revolucionarios.

# EL PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE FRANCES

**El desarme de Alemania y el problema de las reparaciones ocupan en él un lugar prominente**

**La declaración es leída en la Cámara de Diputados por el premier M. Briand y en el Senado por el Ministro del Interior, M. Marraud**

PARIS 20. — El premier M. Briand, en la Cámara de Diputados, y el Ministro del Interior, M. Marraud, en el Senado, dieron en la tarde de hoy lectura al programa del nuevo Ministerio.

En él ocupa el primer lugar el desarme de Alemania, y el segundo, el pago de las reparaciones estipuladas en el Tratado de Versalles, haciendo la advertencia significativa de que Francia dispone de fuerzas suficientes para imponer la ejecución de los compromisos suscritos por Alemania y que, en caso necesario, recurrirá a ellas a pesar de que, fiel a sus tradiciones republicanas, desea llevar a Alemania al cumplimiento de sus obligaciones, por métodos pacíficos.

Las reparaciones de las espantosas iniquidades cometidas por los alemanes serán las únicas que harán posible la reanudación normal de las relaciones y del intercambio comercial entre los dos países. La sanción de la guerra, la consagración de la victoria, estriban en la ejecución íntegra del Tratado de Paz por el vencido, que conserva intactas sus fuerzas de producción y que pronto se restablecerá.

La declaración hace notar que ninguna de las fábricas alemanas ha sido destruída y que ese país conserva intactas sus fuerzas de producción, agregando que la misma situación del cambio, impuesta a Alemania por su derrota, abre grandes esperanzas a su expansión comercial.

Puede pronosticar en un porvenir muy próximo el resurgimiento económico de Alemania y muy lejos de la mente del Gobierno está el obstruir u obstaculizarle; mas, la prosperidad del adversario, que surge después de su derrota, en contraste con la ruina del pueblo victorioso, constituiría, según la moralidad más elemental, un desafío que Francia no puede aceptar.

Según la declaración, hay un Tratado de Paz con Alemania; pero aún no existe la paz, la justicia ni la moralidad, que consagraran los derechos esenciales y responderán de la completa seguridad de Francia.

"No obtendremos esa seguridad, —continúa, — sino cuando Alemania sea completamente desarmada, y esto es para nuestro país una cuestión vital y, al mismo tiempo, el más sagrado de nuestros deberes. No faltaremos a él.

"La reconstitución de nuestras tierras arrasadas, de nuestras industrias destruídas, así como el equilibrio de nuestras finanzas, no son posibles si Alemania no ejecuta las reparaciones impuestas por el Tratado de Versalles, hasta el fin, y para ello contaremos con el apoyo de nuestros aliados, pues se lo pedimos en nombre del derecho y de la justicia, por los cuales hemos combatido y vencido.

"Tenemos confianza en que Gran Bretaña nos ayudará hasta donde le sea posible, y los aliados llegarán a un acuerdo que es de necesidad primordial para la solución de todas las cuestiones pendientes.

"Francia reclama solamente lo que se le debe pagar; no pide imposibles, pero es necesario que el pago se haga en provecho de los acreedores y no de los deudores. Este objetivo podrá tal vez lograrse mediante un acuerdo estrecho entre los aliados".

Al referirse a la actitud de los Estados Unidos para con la Liga de las Naciones, la declaración agrega:

"Respetamos los escrúpulos que les han hecho vacilar en aprobar la Liga de las Naciones, de cuyos beneficiosos principios, sin embargo, jamás han dudado".

Luego, al referirse a Rusia, expone:

"No debemos olvidar los sacrificios del pueblo ni los sacrificios de los Gobiernos precedentes, y por ello no reconoceremos el poder de los Soviets. Hemos de reanudar nuestras relaciones con Rusia cuando el régimen allí instaurado represente verdaderamente al pueblo y se halle en condiciones de mantener sus compromisos.

"No intervendremos en los asuntos internos de Rusia desde que es imposible admitir que los ejércitos del Soviet nos ataquen, a nosotros o a nuestros aliados. Europa aún no está pacificada y es imposible debilitar nuestra potencia militar. No obstante, reduciremos los efectivos de nuestro ejército a la cantidad estrictamente necesaria".

La declaración ministerial fué oída en ambas Cámaras con la mayor atención, y frecuentemente fué interrumpida por calurosos aplausos.



## ESPAÑA

**LA HUELGA DE EMPLEADOS PUBLICOS**

MADRID, 20. — La huelga de empleados de la administración pública ocupa la atención de todo el mundo, con exclusión de todo otro asunto.

En esta capital circulan rumores relacionados con la posible extensión del movimiento en referencia a las diferentes reparticiones ministeriales.

Se anuncia que los empleados de las compañías ferroviarias y de correos se unirán al movimiento, pero esta noticia no ha tenido confirmación. Sin embargo, entre dichos empleados se nota gran excitación.

**LA HUELGA DE EMPLEADOS PERMANECE SIN SOLUCION**

MADRID, 20. — Los primeros esfuerzos que se han hecho en orden a solucionar la huelga de empleados públicos, han fracasado. Los huelguistas declaran que las garantías que se les ha ofrecido son insuficientes.

El Gobierno dará pasos decisivos, sin esperar más tiempo, a fin de poner término a la situación.

**INTENTO DE LYNCHAMIENTO**

BARCELONA, 20. — Al ser arrestado el asesino Isidro Pí, acusado de haber dado muerte al patrón Abello, la multitud trató de lyncharlo.

La policía se vió obligada a cargar repetidas veces a fin de salvar al acusado.

**MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LA HUELGA**

MADRID 20. — El premier señor Dato anunció en el Senado que el Gobierno está dispuesto a adoptar enérgicas medidas en contra de los empleados que se han declarado en huelga.

El señor Dato informó que, por última vez, daba cuenta de esto al Parlamento. La advertencia del Ministro fué recibida con aprobación.

El señor García Prieto declaró que dejaría pasar el asunto sin debate hasta que el Gobierno adoptara las medidas que desea arbitrar.

**MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO**

MADRID, 20.—La moción de confianza dada al señor Dato sólo obtuvo 154 votos.

El resto de los miembros se retiraron del recinto de la Cámara.

**INCIDENTE ENTRE EL DIPUTADO CHICHARRO Y UN MINISTRO**

MADRID, 20.—Ayer se produjo un incidente a la salida de la Cámara entre el diputado señor Chicharro y un Ministro con motivo de que el primero insultó al Ministro y a varios diputados que quisieron atacarlo.

Chicharro fué socorrido por varios amigos que se hallaban presentes.

**EL COMITE NACIONAL SOCIALISTA PONE TERMINO A SUS SESIONES**

MADRID, 20.—El Comité Nacional Socialista terminó hoy sus sesiones y acordó que el próximo Congreso se reuna el 9 de Abril.

Además, por 10 votos contra tres se rechazó el ingreso a la Tercera Internacional de Moscou.

**LA CAMARA OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO**

MADRID 20. — La Cámara de Diputados, por 154 votos contra 4, otorgó un voto de confianza al Gobierno, con respecto de su actitud ante la huelga de los empleados del Ministerio de Hacienda.

**LA DISCUSION SOBRE LA HUELGA DE EMPLEADOS, EN EL SENADO**

MADRID 20. — En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores se trató de poner sobre el tapete la cuestión de la huelga de empleados fiscales, pero a ruego del presidente señor Sánchez Toca, que fundó su petición en razones de orden general, diciendo que a su juicio se perjudicarían los intereses nacionales, los senadores que habían presentado la moción desistieron de mantenerla.

Se propuso, en cambio, que la Alta Cámara diera un voto de confianza al Gobierno por la actitud correcta y enérgica que ha sabido adoptar frente a la huelga de empleados públicos, actitud inspirada en salvaguardiar la disciplina y el principio [illegible] autoridad amenazados [illegible] fundamenta razonable.

Esta moción fué aprobada por aclamación.

## ALEMANIA

**DISTURBIOS EN LA ZONA PLEBISCITARIA DE ALTA SILESIA**

LONDRES, 20. — Un telegrama de Berlín hace saber que en Brbuguschutz, Alta Silesia, se produjo un encuentro entre el populacho y la policía de la zona plebiscitaria.

Según el telegrama, la lucha duró varias horas. Hubo bajas por ambos bandos.

**UNA PETICION DEL SINDICATO ALEMAN DE LA POTASA**

BERLIN, 20.— El Sindicato alemán de la potasa se ha dirigido al Gobierno solicitando se le conceda el privilegio de aumentar los precios domésticos de sus artículos en un cincuenta por ciento, haciendo notar que, a pesar del aumento del costo de la producción, los precios internos no han cambiado durante el pasado año.

La petición expone que si bien, hasta la fecha, las cuantiosas pérdidas originadas por las ventas al interior habían sido palliadas en algún modo por las utilidades de la exportación, la crisis que reina actualmente en los mercados mundiales hace que esta compensación sea dudosa en el futuro.

Agrega que la pobreza de las cosechas alemanas se debe a la insuficiencia de fertilizantes.

**EL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS HA QUEDADO SOLUCIONADO**

BERLIN, 20. — La mayoría de los ferroviarios aceptó los aumentos de salarios acordados por el Gobierno con lo cual el conflicto ha quedado virtualmente terminado.

**LA PROTESTA DEL GOBIERNO POR LAS DISPOSICIONES ALIADAS**

**sobre el plebiscito de la Alta Silesia**

BERLIN, 20.—La nota enviada por el Gobierno alemán a la Conferencia de Embajadores pretende que la fijación de las fechas para el plebiscito de la Alta Silesia, sin el consentimiento de los poderes interesados, es otra violación del tratado y considera contrario a su espíritu la exclusión de los no residentes en las regiones del plebiscito desde 1904.

La nota en cuestión hace ver que esta exclusión favorece solamente a los polacos y agrega que el período preparatorio fijado es insuficiente y por lo tanto es una acción directa en contra de los intereses alemanes.

La nota concluye rechazando los reglamentos y pidiendo la revisión de ellos.

**DECLARACIONES EN EL REICHSTAG**

BERLIN 20. — En la apertura del Reichstag, verificada ayer, Herr Loev dijo:

"No hay razón para celebrar el quincuagésimo aniversario de la proclamación del Imperio con grandes fiestas, pero debemos trabajar seriamente para el día en que Alemania pueda lograr la igualdad mediante su labor de reconstrucción.

"Miramos con confianza hacia el día en que nuestros compatriotas arrancados de Alemania recobren su auto-determinación y hacia la hora en que ninguna potencia extraña ponga obstáculos a los austriacos".

En seguida Loev se refirió a las intenciones pacifistas de Alemania y rindió tributo a Bethmann Hollweg, pero fué interrumpido por los comunistas que gritaron:

"Era un criminal; por su culpa hubo dos millones de muertos".

**LA DESTRUCCION Y ENTREGA DE ARMAMENTOS DE ALGUNAS FORTALEZAS**

BERLIN 20. — Una información de fuente semi-oficial hace saber que el Gobierno dirigió una nota a los aliados pidiéndoles que en la próxima conferencia de Premiers se tome en consideración la controversia relativa a la destrucción de los armamentos de algunas fortalezas y obras navales que han sido causa de que se acuse a Alemania de haber violado las estipulaciones del tratado de Versalles.

Se pide también en dicha nota, que la Comisión Interaliada aplace el pedido de entrega de los armamentos de esas obras y fortalezas hasta que la Conferencia de primeros Ministros resuelva sobre el particular.

La citada comisión había pedido que esa entrega se efectuara antes del 16 de este mes.

**CALCULO DE LOS CREDITOS ALEMANES Y DE LA DEUDA INTERIOR Y EXTERIOR**

BERLIN, 20— El Gobierno continúa dando respuesta al cuestionario que fué sometido a sus delegados en las conferencia financieras de Bruselas y que se refiere a la situación de las finanzas alemanas.

Al hacer un cálculo sobre el total del papel moneda en circulación y de los créditos que todos los países extranjeros han concedido a Alemania, el informe dice que no es posible dar cifras exactas pero estima que debe existir la suma de 70,000.000,000 de marcos en créditos y títulos bancarios además de la suma de 25,000.000,000 de marcos en órdenes monetarias y cheques en poder de los extranjeros.

Se expresa, además, que es imposible contestar a la pregunta referente a la fortuna de Alemania en los países neutrales y que ni aún podría ser calculada por falta de informaciones y medios para conseguirlas.

"Alemania, se dice en el informe, estaría muy satisfecha si le fuese posible obtener esos datos exactos".

## ITALIA

**DECLARACION DEL MINISTRO DE CHECO ESLOVAQUIA**

ROMA 20. — El doctor Benes, Ministro checo eslovaco, al ser entrevistado por un representante de "Il Corriere d'Italia", declaró lo siguiente, relacionado con la vuelta de los Hapsburgo al trono húngaro:

"Este peligro fué discutido en la conferencia de Embajadores que se celebró en 1920, época en que se declaró que, "sea cual fuere la forma, debe impedirse que los Hapsburgo vuelvan a ocupar su sitio entre los soberanos europeos". Nadie tiene el derecho de imponer al pueblo de Hungría una forma determinada de Gobierno, pero el regreso de los Hapsburgo no puede ser contemplado, pues significa un problema internacional".

**EL CONGRESO SOCIALISTA DE LIVORNO**

**PONE TERMINO A LOS DEBATES**

NUEVA YORK, 20. — "The Associated Press" ha recibido un despacho de Livorno que informa que el Congreso socialista italiano que se celebraba allí ha terminado sus discusiones.

Esta tarde se votará la política que ha de seguir el partido en el futuro.

**INCIDENTES DEL CONGRESO SOCIALISTA DE LIVORNO**

LIVORNO, 20. — Durante la sesión de ayer del Congreso socialista, el congresal Bordiga exaltó la organización de los Soviets y agregó que, a pesar de los vaticinios, no perecerá.

El delegado Serrati censuró la conducta de los extremistas, criticando especialmente la conducta del Gobierno de Moscou y poniendo de relieve la diferencia de esa política con la de los socialistas de Francia, Inglaterra e Italia.

Se aprobó por la mayoría, en medio de las protestas de los extremistas, la unidad del partido.

**GABRIEL D'ANNUNZIO DECLARA QUE SE VA A VIVIR EN LAS CERCANIAS DE PARIS**

ROMA, 20.—Gabriel D'Annunzio salió ayer de Fiume, a medio día.

En un manifiesto que ha publicado antes de su salida de esa ciudad, anuncia que se va a vivir a Francia, en las cercanías de París. En compañía de cuatro "arditti" hizo visar sus pasaportes para Francia, España, Grecia y Suiza.

En los círculos franceses se dice que el poeta ha prometido abstenerse de toda propaganda política y que deseaba conservar una independencia absoluta sobre su acción futura.

A sus amigos íntimos ha manifestado que será huésped de algunos amigos que tiene en los suburbios de París.

La historia de su actuación en Fiume está imprimiéndose en una imprenta de Fiume y será entregada al público antes de un mes.

D'Annunzio se manifiesta disgustado por los rumores que han circulado sobre sus propósitos para el futuro y al efecto ha estampado en su manifiesto lo siguiente: "A fin de poner término a los rumores insensatos abandono Fiume y busco el reposo y la soledad. Me propongo permanecer extraño a toda tentativa de agitación. Estoy decidido a ser en adelante como he sido siempre, el único árbitro de mis actos."

**ABOLICION DE LAS ORDENANZAS ESTABLECIDAS POR D'ANNUNZIO**

ROMA, 20.— El corresponsal de "Il Messagero", en Fiume, comunica que el Gobierno provisional del Estado ha suprimido la mayoría de las ordenanzas establecidas por D'Annunzio.

Simultáneamente se ha procedido a implatar una nueva fórmula con que se encabeza las proclamas y que figura en todos los documentos públicos. Tal fórmula es "En nombre del pueblo soberano" en vez de la consabida de "En nombre de la regencia del Quarnero".

## HOLANDA

**LA SALUD DE LA EX-EMPERATRIZ DE ALEMANIA**

DOORN 20. — Un boletín firmado por el doctor Haehener, que atiende a la ex-Emperatriz Augusta Victoria, dice lo siguiente:

"Los ataques al corazón son mucho menos frecuentes, pero el estado de la soberana es sumamente débil, y continúa el debilitamiento general".

El príncipe Oscar ha llegado, procedente de Alemania. Los demás hijos de la ex-Emperatriz llegarán dentro de poco.

Durante los cuatro últimos días, la ex-soberana ha estado semi consciente.

**LOS MINISTROS DE ESTADOS UNIDOS Y DE ALEMANIA COMEN EN LA MISMA MESA**

LA HAYA, 20.— Los Ministros de los Estados Unidos y de Alemania comieron anoche en la misma mesa, durante la comida ofrecida por la Reina a los jefes de las misiones diplomáticas.

Se cree que es la primera vez que, desde el principio de la mesa, los representantes de esos dos países se presentan en esa forma, si bien se sentaron bastante lejos el uno del otro.

## AUSTRIA

**LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS**

VIENA, 20.— Un nuevo y brusco derrumbamiento en el ya escaso valor de la corona causó hoy un intenso pánico en la población.

El Canciller señor Mayer reiteró, en la comisión de Presupuestos, la seguridad de que la Comisión de Reparaciones de París, después de aceptar el proyecto de crédito de William Goode, estaba gestionando la aprobación de los demás aliados.

El Ministro aseguró que la regencia impedirá la caída del Gobierno.

Entre tanto los vieneses están retirando sus fondos de los bancos. Los teatros han cerrado sus puertas. La policía ha sido reforzada con asociaciones de antiguos oficiales y otros elementos y se cree que estará en condiciones de poder sofocar cualquier levantamiento.

## HUNGRIA

**EL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES**

BUDAPEST 20.— El señor Gustavo Gratz, ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

## RUSIA

**LA SALUD DEL COMISARIO LENIN**

LONDRES, 20. — El diario "Daily Herald", órgano del partido Laborista, publica un telegrama de su corresponsal en [illegible] diciendo que ha sido [illegible] por el sub-comisario de [illegible] nes Exteriores, Litvinoff, [illegible] desmentir todos los rumores [illegible] ferentes a la enfermedad de [illegible] nin, rumores, dice, que son [illegible] dículos.

Según dicho corresponsal [illegible] premier de los soviets se encuentra en inmejorables condiciones de [illegible] lud.

**LA TERCERA INTERNACIONAL PIDE EL BOYCOTT DE LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES.**

LONDRES 20.— Un [illegible] inalámbrico procedente de Mo[illegible] anuncia que la Tercera In[illegible] cional ha dirigido un llama[illegible] a los obreros de todos los [illegible] pidiéndoles boycotear los pro[illegible] tos españoles como una ma[illegible] tación de protesta por la for[illegible] que los obreros son persegu[illegible] dicho país.

## TURQUIA

**DERROTA EXPERIMENTADA POR LOS NACIONALISTAS**

LONDRES, 20.—Edhem Bey [illegible] dirige las operaciones en co[illegible] los nacionalistas comandados [illegible] Mustafá Kemal Bajá, ocupó el [illegible] actual a Akutalia e hizo pri[illegible] ros a dos generales y a [illegible] soldados.

Se cree que el general Edhem [illegible] cará a Eskishor desde el [illegible]

## ARMENIA

**EL GOBIERNO ENVIA UN ULTIMATUM A LOS KEMALISTAS**

TIFLIS, 20.—El Gobierno [illegible] malista de Armenia ha env[illegible] ultimatum a los kemalistas [illegible] giéndoles el retiro de las tr[illegible] las fronteras que tenían [illegible] y el pago de indemnizacion[illegible] los daños causados y por las [illegible] cidades cometidas durante [illegible] pación de Alexandropol.

## SUECIA

**APARICION DE LA FIEBRE AFTOSA**

ESTOKOLMO, 20. — De[illegible] la aparición de la fiebre afto[illegible] el ganado se han sacrificado [illegible] vacunos, 2 mil porcinos y [illegible] junos.

**EL NUEVO REGIMEN MONETARIO DEL SOVIET**

REVAL, 20.—La prensa [illegible] publica un decreto oficial [illegible] se declara que la comisión [illegible] cial nombrada en Moscou est[illegible] ciendo lo posible por reem[illegible] el actual sistema monetario [illegible] otro cuya base de unidad [illegible] hora de trabajo.

Por otra parte los viajeros [illegible] llegan de Petrograd, la [illegible] capital rusa, dicen que [illegible] existe la moneda de oro o de [illegible] ta, ni el billete. Los Bancos [illegible] oficialmente suprimidos. Las [illegible] de trabajo realizadas son t[illegible] como base para las transac[illegible] comerciales entre la población.

Cada persona posee una [illegible] ta en la cual un comisario del [illegible] viet, especialmente designado [illegible] este objeto, marca las horas [illegible] trabajo realizadas. El resultado [illegible] que todo el que quiere comer [illegible] que trabajar. Los extranjeros [illegible] tán obligados a hacer [illegible] especiales con el Gobierno de [illegible] Soviets.

La prisión amenaza a todo [illegible] merciante que trata de acu[illegible] riquezas.

## JAPON

**EL PRINCIPE HEREDERO VISITARA NORTE AMERICA**

TOKIO 20. — El príncipe Hi[illegible] sito, heredero aparente del tr[illegible] según lo anuncia el diario "As[illegible] Shimbun", de Osaka, visitará N[illegible] te América en la próxima pri[illegible] vera, después de su viaje a E[illegible] ropa.

El diario en referencia dice [illegible] el Almirante Togo será una de [illegible] personalidades que lo acompaña[illegible] rán.

## ESTADOS UNIDOS

**LLEGADA DEL "FLORIDA"**

PORT OF SPAIN, 20. — [illegible] llegó, procedente de Buenos [illegible] res, el acorazado "Florida", a [illegible] yo bordo regresa a los Estados Unidos el secretario de Estado Colby.

**VAPOR PROCEDENTE DE CHILE**

NORFOLK 20. — Procedente [illegible] Valparaíso ha llegado el vapor [illegible] sar Branch".

**OPOSICION AL AUMENTO DE LOS DERECHOS ADUANEROS QUE GRAVAN EL AZUCAR**

WASHINGTON, 20—Mr. [illegible] Atkins, refinador de Bostón [illegible] portador de azúcar cubana se [illegible] sentó hoy ante el Comité de A[illegible] bitrios de la Cámara de Repre[illegible] tantes, para exponer las razo[illegible] que, a su juicio, se oponen a [illegible] nuevo aumento en los derechos [illegible] gravan la internación del azúcar [illegible] solicitar un tratamiento benéf[illegible] para la próxima cosecha cubana.

Declaró al Comité que la indus[illegible] tria azucarera atraviesa por [illegible] período agudo y luego agr[illegible]

"Los actuales derechos aduaneros que gravan el azúcar han demostrado ser suficientes para proteger la industria doméstica, como lo prueban las ganancias realizadas por los productores de las Islas Hawai y de Puerto Rico".

Aseguró que la situación en que se encuentra actualmente la industria del azúcar se debe a que el Gobierno, con las mejores intenciones, está engañado creyendo que puede producirse una escasez de ese artículo, peligro que nunca ha existido, agregando que, al iniciarse el presente año, los Estados Unidos cuentan con un excedente de un millón de toneladas de azúcar.

Dijo también que Cuba no podría resistir un nuevo aumento en los derechos aduaneros porque se vería obligada a vender su próxima cosecha en competencia con las de Puerto Rico, de las Islas Hawai y de la Luisiana, libres de derechos y que suministran aproximadamente la mitad del azúcar que necesitan los Estados Unidos.

**EL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO**
**informa favorablemente la moción Borah.**

WASHINGTON, 20.— El Comité de Relaciones Exteriores del Senado informó favorablemente la moción presentada por M. Borah, quien propone que se entablen negociaciones referentes a la reducción de las construcciones navales entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y el Japón.

**EL SOVIET RENUNCIA A LAS CONCESIONES ACORDADAS AL GOBIERNO IMPERIAL EN PERSIA**

WASHINGTON, 20. — Según noticias recibidas por el Departamento de Estado, de fuente no oficial, pero considerada como segura, el Gobierno persa concluyó un acuerdo con el Gobierno maximalista, por el cual este último renuncia a las concesiones que fueron acordadas al Gobierno imperialista de Rusia.

**EL FUTURO DE LA MARINA MERCANTE NORTEAMERICANA**

WASHINGTON 20. — Mr. Benson, en un discurso pronunciado en la Convención de la Asociación de Marina Mercante, declaró que el Departamento de Navegación debe tener mucho cuidado en innovar en su política referente a la venta de los navíos del Gobierno.

"No debe cerrarse los ojos ante la verdad de lo que concierne a los asuntos marítimos.

"Hoy día hacemos frente a una gran cuestión producida por el decaimiento de los fletes, que se refleja en el aumento de los gastos y disminución de las ganancias".

Aseguró que, a pesar del pesimismo que reina en algunos círculos navieros respecto a los negocios marítimos, el deber del Gobierno es tomar las medidas del caso a fin de que exista la marina mercante norteamericana en manos de propietarios privados y lo suficientemente poderosa para que pueda transportar la mayor parte de los productos norteamericanos.

**RECEPCION OFRECIDA POR LA ESPOSA DEL PRESIDENTE**

WASHINGTON 20. — La esposa de Mr. Wilson invitó a hacer once en la tarde de hoy en la Casa Blanca a las esposas de los Embajadores y Ministros y otros miembros del Cuerpo Diplomático.

Esta es la primera recepción de tal naturaleza que se efectúa en el Palacio del Gobierno desde que el Presidente Wilson enfermó hace un año y medio.

**COLOSAL INCENDIO**

WORCESTER (Massachussetts), 20.—Los bomberos han logrado dominar un incendio que ha causado pérdidas de más de dos millones de dólares. Este incendio amenazó destruír la ciudad. No ha habido pérdidas de vida.

Se cree que se trata de un complot incendiario pues estallaron simultáneamente treinta incendios.

**Mr. WILSON NO RETIRARA LAS TROPAS NORTEAMERICANAS**
**que ocupan territorio alemán**

WASHINGTON, 20.—Se dice que las tropas norteamericanas permanecerán en Alemania hasta que se inicie el Gobierno de Mr. Harding, porque el Presidente Wilson estima que no sería oportuno el retiro de las tropas hallándose técnicamente en guerra Estados Unidos con Alemania.

Aunque el mantenimiento de tropas norteamericanas represente una fuerte contribución para el pueblo alemán, se tiene aquí la idea de que Alemania no desea el retiro de las tropas norteamericanas mientras permanezcan en territorio alemán fuerzas británicas y francesas.

**LAS PROPOSICIONES ALEMANAS SOBRE PAGO DE REPARACIONES**

NUEVA YORK 20. — El corresponsal de la Agencia Universal en París ha comunicado lo siguiente:

"Después de la llegada de herr Bergmann que trajo la respuesta de Alemania a las 41 preguntas que formularon los aliados en las conferencias de Bruselas, los peritos de los países aliados se reunieron con el objeto de redactar el informe que presentaron el Lunes al Consejo Supremo.

"Se cree que en la nota se declara que Alemania no puede pagar las indemnizaciones en efectivo a menos que se le permita conservar en su región de la Alta Silesia. Además se expresa que si Francia accede a la proposición de Alemania, los pagos en efectivos podrían comenzar a efectuarse desde el año próximo.

"Se pide además que se garantice el mantenimiento del ejército a fin de luchar contra el Soviet en el caso de que este ataque a la Europa Occidental.

El cambio de Ministerio en Francia se considera en algunos círculos como un acontecimiento importante, porque se cree que M. Briand comparte la opinión de Gran Bretaña en el sentido de que se debe convertir a Alemania en un Estado en contra del maximalismo".

## FILIPINAS

**UNA DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL SENADO**

NUEVA YORK, 20.—Un despacho de "The Associated Press", procedente de Manila, dice que el señor Manuel Quezon, Presidente del Senado, declaró que el Senado filipino y el pueblo desean la independencia en cualquiera forma que pueda obtenerse.

## MEXICO

**DECLARACIONES DEL PRESIDENTE SEÑOR OBREGON**

MEXICO, 20. — En una entrevista que el Presidente señor Obregón concedió a los representantes de la prensa, por primera vez desde que asumió el poder, declaró que el retiro de Argentina del seno de la Sociedad de las Naciones se debe únicamente a la tradicional política que ha dirigido siempre su conducta en materias de relaciones exteriores.

Refiriéndose a otros asuntos, dijo que las concesiones sobre terrenos petrolíferos otorgados por el Gobierno anterior, serían mantenidas únicamente a aquellas compañías capaces de desarrollar ampliamente la exportación de esas propiedades.

**LA INFLUENCIA DE LA FEDERACION OBRERA PANAMERICANA**
**en los futuros conflictos internacionales**

MEXICO 20. — A pesar de que la Federación Obrera Panamericana clausuró oficialmente sus sesiones, las delegaciones que han permanecido en esta ciudad continúan celebrando numerosas conferencias.

El presidente de la Federación, Mr. Gompers, hablando sin carácter oficial, dijo que, a su juicio, "el acontecimiento más trascendental de la reunión había sido la aprobación unánime de la moción propuesta por la delegación norteamericana, y referente a los aspectos del movimiento sindicalista en el exterior, especialmente en su parte relativa a los países de la América del Sur y de la América Central.

"Creo que la labor realizada por la Federación Obrera Norteamericana para evitar la guerra entre los Estados Unidos y México — agregó — será repetida por la Federación Panamericana, si de nuevo se presenta una ocasión en que el conflicto parezca inminente entre los pueblos que figuran entre sus adherentes".

## BRASIL

RIO DE JANEIRO 20. — **El raid Río de Janeiro - Buenos Aires.** — El aviador Hearne ha anunciado que intentará el raid Río de Janeiro - Buenos Aires, mañana.

RIO DE JANEIRO, 20.—**Resultados del censo.**—En el informe oficial de la Oficina del Censo se asigna a la capital una población de 1.157,873 habitantes.

El señor Buhoes Carvalho, miembro de la Dirección del censo, ha declarado que la cifra en referencia representa la población exacta del distrito federal.

Según la estadística industrial, en la misma jurisdicción hay 1,265 fábricas que giran con un capital de 269,595 contos de reis. El total de los obreros que ocupan las citadas fábricas llega a 46,953, y durante el año 1919, produjeron por valor de 471,779 contos.

## URUGUAY

MONTEVIDEO 20. — **Llegada del yate "Frida".** — Ha llegado a ésta el yate "Frida", que da la vuelta al mundo.

Desde este puerto se dirigirá a Punta Arenas, para seguir después a Valparaíso y continuar su viaje.

**El sepelio de los restos de Florencio Sánchez.** — En los funerales de Florencio Sánchez, harán uso de la palabra los Ministros de Instrucción y de Relaciones Exteriores, además de los delegados de las sociedades de Autores de Argentina y Uruguay.

## PERU

LIMA 20. — **Convocatoria al Congreso.** — Ha sido publicada una convocatoria al Segundo Congreso Extraordinario.

**Aniversario de la jura de la nueva Constitución.** — Hoy se celebra el primer aniversario de la jura de la nueva Constitución.

**Banquete al coronel Bedoya.** — Sus compañeros de la Cámara de Senadores ofrecieron un banquete al presidente de dicha corporación, coronel Bedoya.

**Agasajos a la división naval japonesa.** — La división naval japonesa continúa muy agasajada.

Los marinos depositaron una corona en el monumento a Grau.

**La venida de la escuadra norteamericana.** — La escuadra norteamericana, comandada por el almirante Wilson y compuesta de treinta barcos, entre los que se cuentan ocho super-dreadnoughts, amanecerá en El Callao el 31 del presente.

**El Segundo Congreso extraordinario.** — Ha quedado instalado el Segundo Congreso extraordinario.

LIMA 20. — **Fianza rechazada por el Ministro de Gobierno.** — El Ministro de Gobierno rechazó la fianza de la minoría del Senado para dar libertad a los senadores señores Grau y Portella.

**La sanción del presupuesto en la Cámara.** — La Cámara de Diputados se constituyó en sesión permanente para sancionar el presupuesto.

## BOLIVIA

LA PAZ, 20.—**Fallecimiento de un obispo.**—Ha fallecido el obispo de La Paz, Monseñor Celestino Loza.

**Reunión de la Junta de Gobierno.**—Después de mucho tiempo de receso, hoy se celebró una reunión de la Junta de Gobierno, produciéndose una acalorada discusión.

En esta reunión se trató de la situación del Ejército y de la actitud del Prefecto de Oruro, que desobedece al Gobierno.

**La actitud del Ejército.**—El Mayor señor Julio de la Vega, que estuvo desterrado en Chile, publica una carta diciendo que los militares han precipitado el país en el desorden, traicionando la bandera, el honor y a los compañeros.

**Discurso del jefe del Partido Radical.**—El señor Daniel Sánchez Bustamante, jefe del Partido Radical, pronunció un sensacional discurso en la Convención, pidiendo que la elección presidencial se haga por sufragio popular, declarando que en caso contrario habría motivos para renegar de la revolución.

## ARGENTINA

**EL "BAHIA BLANCA" ZARPA CON RUMBO A HAMBURGO**

BUENOS AIRES, 20.—El trasporte nacional "Bahía Blanca" zarpó hoy con rumbo a Hamburgo, llevando como carga los víveres concedidos por el Gobierno argentino para aliviar la situación de los habitantes de Viena.

Además, viajan a su bordo catorce cónsules recientemente nombrados para desempeñar sus funciones en puertos europeos.

**La primera sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados.**—La Cámara de Diputados celebró hoy, a las 16.30, su primera sesión extraordinaria, con asistencia de 85 diputados.

Las autoridades fueron reelegidas. La sesión continúa.

**Graves sucesos en Istueta.**—"La Razón" denuncia un hecho gravísimo ocurrido en el puerto de Istueta: la policía, en complicidad con los obrageros, degollaban a los peones que protestaban del escaso sueldo y de la mala alimentación, pereciendo en esa forma doce obreros.

Comunican de Posadas que con relación a esos hechos han sido dictadas y cumplidas varias órdenes de prisión.

**La situación en Santa Cruz.** — El Ministro del Interior ha sido informado de que la situación se normaliza en Puerto Deseado. La huelga general se desarrolla en forma tranquila.

BUENOS AIRES, 20.—**La inauguración de las sesiones del Congreso.**—En la sesión con que se inauguró el período extraordinario del Congreso, el diputado señor Sánchez Sorondo, dijo que la acción de la Argentina al retirarse de la Liga de las Naciones, demostraba la "ignorancia y presunción" del actual Gobierno.

Estas sesiones han sido convocadas con el objeto de considerar la ley de emergencia, discutir los presupuestos destinados a ayudar a los plantadores de algodón y tratar sobre el empréstito nacional que se proyecta contratar.

## Casas para escuelas

Pídense propuestas públicas de arrendamiento para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago y dentro del radio que se indica a continuación y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 36, radio: Santa Filomena, Andrés Bello, Loreto y Avda. Recoleta; canon máximum $ 7,200.
Escuela N.o 77, radio: Bascuñán Guerrero, Antofagasta, Guacolda, San José y Conferencia; canon máximum anual $ 2,400.
Escuela N.o 105, radio: Gálvez, Eleuterio Ramírez, Serrano y Alameda de las Delicias; canon máximum anual 7,200.
Escuela N.o 116, radio: Marina de Gaete, Victoria, Santa Rosa y Chiloé; canon máximum anual $ 5,000.
Escuela N.o 165, radio: Avda. del Centenario, Bulnes, Sotomayor y Mapocho; canon máximum anual $ 2,400.
Escuela N.o 244, radio: Eleuterio Ramírez y Root por el norte, Cóndor y prolongación hasta Carmen por el sur. Carmen por el oriente y San Francisco por el poniente; canon máximum anual 7 mil 800 pesos.

Las propuestas se abrirán hoy 21 de Enero, a las 15 horas, en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.
21-En.

# VALPARAISO

## LAS DIFICULTADES OBRERAS

### Ayer quedan virtualmente solucionadas las incidencias entre los gremios marítimos y los armadores

### El Ministro del Interior toma una participación activa en estas gestiones

### La gran asamblea obrera en el Teatro Palace

### LOS OBREROS DEL PUERTO VOLVERIAN HOY A SUS FAENAS

La opinión pública se ha mantenido vivamente preocupada en estos últimos días, con las incidencias producidas entre los elementos obreros organizados y los armadores de este puerto.

El origen mismo de las dificultades y las especiales circunstancias de desinteligencias que las han rodeado, habían impedido hasta ahora la aceptación de toda fórmula de arreglo que pusiese fin a la anormal situación creada, con tal motivo, para las actividades del puerto.

Los obreros exigían como previa medida que pudiese llevarlos a la conciliación, el reconocimiento por parte de los armadores, de la Federación de Gente de Mar, como órgano oficial de negociación. Rechazada esta exigencia por los armadores, proponiendo a su vez la mediación de un árbitro en discordia, la situación se ha venido agravando día a día con la escasez de alimentos en el norte, por falta de vapores mercantes.

Felizmente y en atención a la mediación directa del Gobierno patrocinada por el jefe del Gabinete, puede decirse que ayer han quedado terminadas aunque no en forma definitiva, las incidencias entre obreros y armadores, lo cual permitirá que las faenas del puerto se renueven hoy o mañana a más tardar.

**EL MINISTRO DEL INTERIOR EN VALPARAISO**

En atención a un acuerdo verificado en Consejo de Gabinete, de hace pocos días y que presidió el señor Alessandri, el Ministro del Interior señor Aguirre Cerda se trasladó a ésta a fin de iniciar las gestiones necesarias para obtener la solución de las dificultades pendientes.

El señor Aguirre Cerda celebró diversas conferencias con los representantes de los armadores y de los obreros, habiendo sido impuesto previamente por el Intendente, del estado de las gestiones iniciadas por el Gobierno y del buen espíritu de que se hallaban animados los miembros de ambas entidades.

**COMICIO EN EL TEATRO PALACE**

Invitado por los gremios marítimos e instituciones amigas, concurrió ayer, el señor Aguirre Cerda, a un gran comicio, donde serían tratados en amplia asamblea todos los puntos e incidencias relacionados con las dificultades.

Abierto el comicio, el secretario de la Federación, señor Sampedro ofreció la palabra al Ministro del Interior para que expresara el espíritu y fórmulas, propuestos por el Gobierno, tendientes a la solución del conflicto.

El señor Aguirre Cerda, después de agradecer la benévola acogida dispensada a su misión, por la asamblea, manifestó que llegaba a Valparaíso con el único objeto de imponerse personalmente en detalle de las dificultades surgidas últimamente.

Agregó que su propósito era posesionarse de todos los antecedentes del conflicto, a fin de ofrecer en nombre del Gobierno una mediación equitativa y aceptable.

Con el objeto, dijo, de imponerme de las labores de los tripulantes y atenciones que ellos reciben durante el tiempo que permanecen embarcados, visitaré los vapores.

Expresó a continuación que el Gobierno actual, establecido y ayudado por los elementos obreros del país, tiene el propósito de permanecer siempre en armonía con las instituciones del pueblo y para lo cual los elementos marítimos cuentan con toda su confianza.

Las dificultades actualmente surgidas no han podido ser solucionadas por lo pronto debido a que el país no cuenta hasta ahora con leyes sociales que contemplen casos como el actual. En este sentido, continuó el señor Aguirre Cerda, los obreros no pueden dudar que el Gobierno habrá de preocuparse vivamente de obtener estas leyes sobre huelgas que solucionen en un momento dado las dificultosas relaciones entre el capital y el trabajo.

Dijo después que se hallaba un tanto sorprendido por la determinación tomada por los elementos marítimos de Valparaíso, sin dirigirse previamente al Gobierno, a cuya elección ellos contribuyeron con su esfuerzo. Estas actuales dificultades son aprovechadas por los elementos adversos al Gobierno para declarar el fracaso de sus determinaciones, y explotar en todo sentido los acuerdos populares.

Terminó el Ministro proponiendo que la Federación aceptara patrióticamente las insinuaciones del Gobierno, acatando el temperamento conciliador de la formación de un grupo arbitral con delegados de la Federación, de los armadores y del Gobierno.

Siguió en el uso de la palabra el secretario de la Federación señor Sampedro, quien manifestó que el gremio marítimo estaba dispuesto a someter las incidencias a una junta de arbitraje, pero con reconocimiento previo por parte de los armadores de la Federación de Gente de Mar.

El señor Agajan Maruri expresó asimismo que la Federación y gremios estaban dispuestos a dar toda clases de facilidades a fin de hacer fácil el cometido del Ministro

**EN LA FEDERACION DE GENTE DE MAR**

El Ministro señor Aguirre Cerda concurrió después al local de la Federación de Gente de Mar, donde se hallaban reunidos todos los miembros de esta institución.

El presidente accidental de la Federación, señor Ricardo Toro, impuso al señor Aguirre Cerda de las necesidades que sufren a bordo los tripulantes, historiando algunos hechos ocurridos que manifiestan la ninguna voluntad de los armadores para atender las exigencias de los fletadores.

También se refirió a la actitud de los capitanes mercantes en el sentido que desatienden el estado sanitario de las tripulaciones.

Nuevamente, el señor Aguirre Cerda expuso los conceptos anteriormente enunciados en el Teatro Palace, agregando que los obreros deben tener confianza en que por ningún motivo el Gobierno desechará, las peticiones formuladas.

Finalmente un representante de la Sociedad de Industriales del Mundo, I. W. W., manifestó que en asamblea esta institución había considerado los buenos propósitos del Ministro del Interior que llegaba a Valparaíso con ánimo de encontrar solución a las dificultades, acordando dar por terminada la huelga para cuyo efecto todas las sociedades ligadas a la I. W. W. concurrirán hoy a sus labores.

Este acuerdo, agregó, no significa el abandono de nuestra petición respecto a la libertad de Chamorro, detenido por subversivo.

Al darse por terminada esta reunión se recibió un telegrama del presidente efectivo de la Federación de Gente de Mar, señor Quiroz, dirigido desde Santiago, donde dá cuenta del especial interés manifestado por el Presidente de la República en orden a solucionar cuánto antes las dificultades existentes, para lo cual pedía dieran al Ministro del Interior todas las facilidades del caso, en cumplimiento de un acuerdo tomado por los delegados marítimos ante el Presidente de la República. Se pedía en ese telegrama, además, se ofrecieran los medios de tripulación a la Compañía Sud-Americana de Vapores para que uno de sus vapores pueda zarpar hacia el norte, llevando alimentos para las poblaciones necesitadas.

La reunión terminó en forma cordialísima, comentándose favorablemente el alto espíritu de administración demostrado por el actual Gobierno en la solución de las graves incidencias promovidas últimamente.

## SE COMIENZA A HUNDIR EL DIQUE FLOTANTE DEL PUERTO

### Grave situación que acarrearía a la marina mercante su pérdida total

### Activos trabajos para obtener su reflotación.— Hay pocas esperanzas de conseguirla

Ayer en la mañana ocurrió en la bahía un lamentable accidente, que podría traer por consecuencia una delicada situación para la Marina mercante. Nos referimos al hundimiento casi total del dique flotante, único con que hasta hoy ha contado Valparaíso.

El accidente de que venimos dando cuenta, se produjo en esta forma:

Por la mañana, después de haber permanecido durante dos meses reparándose algunas averías, abandonó el dique, a eso de las 8 de la mañana, el vapor "Magallanes", de la firma Braun y Blanchard.

La operación del regreso de esta nave a su fondeadero se realizó sin contratiempos.

Una vez que el dique estuvo desocupado, empezó a trabajar a fin de recuperar su nivel normal.

Pero este trabajo no produjo el resultado que era de esperarse, pues, en lugar de alzarse, el dique flotante empezó a hundirse en forma alarmante.

Como las bombas funcionaban con regularidad, se atribuyó el inusitado fenómeno a desperfectos de otro orden.

En vista de que el hundimiento progresaba, se solicitaron auxilios a fin de producir a toda costa el levantamiento. Acudieron rápidamente el remolcador "Jasper", de la Casa Pearson; el "Calbuco", el "Neptuno", el "Mataquito", el "Poderoso" y el "Gálvez", no siendo posible servirse de su ayuda.

A las 12 del día, el dique estaba sólo a unos 80 centímetros sobre el nivel del mar.

Los remolcadores no cesaban de achicar el agua.

A las 10 P. M. de ayer, el dique permanecía aún sin hundirse totalmente.

Durante todo el día de ayer, los remolcadores y demás embarcaciones, trabajaron incesantemente por salvarlo, retirándose, llegada la noche, ante la imposibilidad de auxiliarlo a esas horas y también por temor de que, en caso de hundirse totalmente, pudieran zozobrar las embarcaciones cercanas.

Personal de la Armada y de la Gobernación Marítima ejercerá allí, durante toda la noche, una estricta vigilancia.

VISTA GENERAL DEL DIQUE DE VALPARAISO

La compañía propietaria del dique tiene fuertes seguros en compañías nacionales y también sobre lucro cesante.

En caso de que el dique se hundiera, las compañías de seguros cubrirían los riesgos, pero tendrían fortísimas pérdidas.

**El Infante D. Fernando de Baviera en Viña del Mar.** — Ayer, don Fernando Rioja M. ofreció un almuerzo en el Gran Hotel de Concón al Infante don Fernando y miembros de la Embajada que vino a las fiestas de Magallanes, y que se encuentran aún entre nosotros.

Se nos informa que S. A. R. el Infante don Fernando ofrecerá en breve un banquete en el Palacio Rioja, a S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri; al ex-Presidente don Juan Luis Sanfuentes, a los Ministros del actual y anterior Gabinete, jefes del Ejército y de la Armada y algunas otras autoridades.

También ofrecerá en la próxima semana una recepción a la Colonia Española en los jardines del Palacio Rioja.

El Infante ha solicitado del señor Rioja disponer de su residencia para ofrecer las manifestaciones a que nos hemos referido, para corresponder siquiera al elemento oficial de Chile y a la colonia española las atenciones que ha recibido.

## Remate de Prendas de Plazo Vencido

**El Viernes 21 de Enero**, a las ... M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la Casa de Préstamos **"LAS DELICIAS"**, calle San Pablo **N.o 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,504 a 88,071.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, ponchos y mantas, ropa de luna, medio amueblado tapizado, anillos con brillantes, mantos de seda, velo y espumilla, alfombra de una pieza, par de rosas con perla, manteles y servilletas, moneda de oro, un piano, anillos y rosas con brillantes, cortinas de felpa, revólvers y pistolas, etc., etc.

**El Viernes 21 de Enero**, a las ... M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE"**, calle B. Guerrero N.o ..., las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,... a 88,622.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, sillas de junco, máquinas heladeras, sobretodos, pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cadenas de oro y plata, máquinas de coser, medio amueblado, tapizado, etc., etc.

**El Viernes 21 de Enero**, a las ... M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN"**, calle San Diego N.o ..., las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,447 a 55,205, y los siguientes lotes: 41,968 a 57,989, correspondientes a las armas retenidas por el Gobierno.

Hay: máquinas fotográficas, carpetas, guitos y cuellos de piel, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, vestidos en caja, anteojos "Zeiss", maletas de cuero, sillas de Viena, juegos de comedor, mesa corredera y 12 sillas, un plano, dos espejos grandes y lámparas de bronce con cristales, y muchas otras especies.

**El Sábado 22 de Enero**, a las ... M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS"**, Av. Delicias N.o **745**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,... a 52,490.

Hay: Par de rosas con brillantes, pendientes con perlas y diamantes, collar con 103 perlas, figuras de bronce y onix, 70 piezas servicio de plaqué, pendentif con brillantes, juego de lavatorio plaqué seis piezas, prendedor con brillantes y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas fotográficas, y muchas otras alhajas, etc., etc.

**El Sábado 22 de Enero**, a las ... M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA"**, calle San Diego N.o **460**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,473 a 7,778 plazo 3 meses y 1,225 a 1,... plazo diez meses.

Hay: Gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas fotográficas, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, par de rosas con brillantes, anillos y prendedores con brillantes y piedra, sombreros, de paño y de pita, sobretodos de piel, relojes de oro, plata y níquel, maletas de cuero y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

# CAMARA DE DIPUTADOS

## LA SESION DE AYER

**LA CAMARA PONE TERMINO A LA INTERPELACION DEL SEÑOR LISONI SOBRE LOS SERVICIOS DE LA CAJA HIPOTECARIA, APROBANDO LA PROPOSICION DE LOS SEÑORES ERRAZURIZ TAGLE Y SILVA RIVAS, PARA PASAR A LA ORDEN DEL DIA, EN VISTA DE LAS EXPLICACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA**

**SE APRUEBA UN PROYECTO QUE CONCEDE SU JUBILACION AL DIRECTOR DEL INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO, SEÑOR BENJAMIN MARDONES, DESPUES DE 51 AÑOS DE SERVICIOS**

**Presupuestos.—Gastos fijos.—Sueldos de los empleados públicos**

—Puesto en discusión, en la tabla de fácil despacho, el proyecto del señor Valdés Valdés, que considera vigentes de un año a otro los gastos fijos, aunque no se despachen los presupuestos, fué retirado de esta tabla, después de algunas observaciones del señor De Castro.

El señor CELIS. — En vista de la situación creada a este respecto, pide que la Cámara apruebe un proyecto para pagar a los empleados públicos los meses de Enero y Febrero.

Este proyecto ha sido aprobado por la Cámara en otras ocasiones semejantes a ésta y cree que no ofrece ningún inconveniente.

El señor DE CASTRO. — Por su parte lo acepta y sólo hace notar que no está incluído en la convocatoria.

El señor CELIS. — Entonces se limita a pedir que se incluya en la convocatoria.

**Inclusiones en la Convocatoria**

El señor DE CASTRO. — Aprovecha la ocasión para pedir a los señores Ministros que incluyan también el proyecto de trasformación de Santiago.

El señor LISONI. — Y el de reducción de los intereses penales de la Caja Hipotecaria.

**Hospital de Quillota**

—Se aprobó un proyecto que consulta la suma de 35 mil pesos para el Hospital de Quillota.

**Jubilaciones. — Jubilación de don Benjamín Mardones**

—Se aprobó un proyecto que jubila al señor Manuel A. Calvo de Director de la Biblioteca de Valparaíso.

—Se puso en discusión un proyecto que jubila al señor Benjamín Mardones, Director del Instituto Comercial de Santiago.

El señor RAMIREZ (don Tomás). Como un homenaje al señor Mardones, hace presente a la Cámara la labor honrosa y excepcional que ha desarrollado este distinguido educacionista, que ha servido más de medio siglo al Estado, y que bien merece un acuerdo de la Cámara que agradezca sus servicios y haga visible su ejemplo.

El señor RUIZ (Presidente). — Si no hay inconveniente, la Cámara dejará constancia en el acta de las justas expresiones del señor diputado por Santiago.

Acordado.

**Solicitudes particulares**

—Se aprobó una indicación del señor Irarrázaval don Miguel modificada por el señor Celis, para tener sesiones de 7 a 8 los Miércoles, Jueves y Viernes, destinadas a solicitudes particulares.

**Casa de máquinas de Valparaíso**

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — En contestación a las observaciones del señor Cubillos sobre sueldos insolutos de los obreros de la Casa de Máquinas de Valparaíso, declara que, personalmente, se impuso de esos reclamos y que según se le dijo había convenio entre la Empresa y los operarios para que los jornales fueran los ordinarios.

Sin embargo, siempre buscando el interés obrero, examinará la cuestión y procurará un fallo de justicia estricta.

**Canal del Maule**

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Respecto de las observaciones del señor Fernández sobre el canal del Maule, da algunas explicaciones sobre las causas por las cuales no ha habido acuerdo para solucionar las dificultades entre los contratistas y el Fisco.

**Presupuesto de los Ferrocarriles**

El señor HERRERA LIRA. — Agradece al señor Ministro de Ferrocarriles las explicaciones que ha dado sobre las observaciones que hizo, en una sesión anterior, y también las gestiones que ha hecho para procurar que la Dirección de Ferrocarriles envíe pronto su presupuesto a la Cámara.

**Ferrocarril de Santiago a Valparaíso y Los Andes**

El señor HERRERA LIRA. — Formula otras observaciones para impulsar al Ejecutivo a emprender el Ferrocarril de Santiago a Valparaíso, pasando por Casablanca y de Santiago a Los Andes, asegurando que ha habido casas que han ofrecido dinero para realizar estas obras.

**Inclusión en la Convocatoria**

El PRO-SECRETARIO. — El señor Ibáñez pide que se oficie al señor Ministro de Justicia para que se sirva solicitar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley que concede abono de tiempo para la jubilación del Ministro de la Corte de Valdivia, don Alejandro Escobar.

**Orden del día. — Caja Hipotecaria**

El señor RUIZ (Presidente). — Corresponde continuar la votación de las proposiciones formuladas en la interpelación del señor Lisoni sobre los servicios de la Caja Hipotecaria.

El señor PRO-SECRETARIO. — Estaba pendiente la votación de la proposición de los señores Errázuriz Tagle y Silva Rivas que dice: "Oídas las explicaciones del señor Ministro de Hacienda, la Cámara pasa a la orden del día".

—Después de varias votaciones en que no se reunió quorum, la Cámara aprobó esta proposición por 28 votos contra 1.

**Durante la votación:**

El señor GALLARDO NIETO. — Voto que sí en cuanto este voto significa confianza al Gabinete; pero declarando que no le merecen confianza los procedimientos de la Caja Hipotecaria.

El señor ARANCIBIA LASO. — De acuerdo con los fundamentos del señor Gallardo vota que sí.

El señor ORREGO LUCO. — Voto que sí en cuanto la proposición es confianza al Gabinete y también a los procedimientos del Director de la Institución.

—Quedó implícitamente rechazada la proposición del señor Lisoni.

—Se suspendió la sesión por ... minutos.

—A segunda hora no continuó por falta de número.

# La designación del Sr. Robles como Ministro en China

## EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES FRACASA EN SUS GESTIONES PARA HACER RECONSIDERAR EL ACUERDO DEL SENADO

### Anoche presenta la renuncia de su cargo

### Lo que nos dice don Víctor Robles sobre estas incidencias

En nuestra amplia información de ayer, dimos cuenta de que el Senado había negado el paso constitucional al mensaje del Ejecutivo que designaba Ministro de Chile en la República de China, al señor Víctor V. Robles, ya nombrado por la administración del señor Sanfuentes nuestro representante en el Japón. En esta misma información dijimos que el mensaje rechazado había sido motivado para salvar la omisión cometida en la Cancillería de no mencionar en el anterior mensaje, que el señor Robles, sería acreditado Ministro en el Japón y en China, ya que siempre estos dos cargos han sido desempeñados por un sólo funcionario, y terminábamos diciendo que el Ministro de Relaciones, señor Matte, concurriría a la sesión de ayer del Senado, para pedir que esa Corporación reconsiderara su acuerdo, en vista de los antecedentes que en ella expondría.

**EL MINISTRO EN EL SENADO**

Efectivamente el señor Matte, concurrió a la sesión de ayer del Senado y pidió, en vista de los antecedentes que expuso, la reconsideración del anterior acuerdo de la Corporación, planteándose a continuación un debate sobre la necesidad de crear y mantener una Legación en China, en el cual terciaron los senadores señores Aldunate Solar, Bulnes, Errázuriz Lazcano y Zañartu don Héctor, todos los cuales al manifestar sus opiniones en pro o en contra del mensaje del Ejecutivo, dejaron constancia de que sus apreciaciones no se referían a la persona del señor Robles, ya que habían concurrido gustosos con sus votos a la aprobación del mensaje que lo acreditaba Ministro de Chile en el Japón.

Sin embargo, el Senado, por 9 votos contra 8 y 3 abstenciones, resolvió mantener su resolución anterior, es decir, negar el pase constitucional al mensaje del Ejecutivo que ampliaba la misión diplomática del señor Robles, conferida ya para el Japón, a la República de China.

**EL MINISTRO RENUNCIA**

Esta actitud del H. Senado ha tenido como consecuencia producir una crisis ministerial, pues el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Matte, ha hecho renuncia de su cargo, estimando que el acuerdo de la Alta Cámara, ha cercenado las atribuciones constitucionales del Presidente de la República de dirigir las relaciones exteriores del país y, con ello, de establecer Legaciones ante los países amigos.

El señor Matte hizo entrega anoche mismo de su renuncia al Presidente señor Alessandri, la cual será tratada en Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy ,cuya hora de sesión no se ha fijado, pues se espera el regreso del Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, que se encuentra ausente en Valparaíso y a quien se ha llamado.

Damos a continuación el texto de la renuncia:

Santiago, 20 de Enero de 1921.— Excmo. señor:

En la sesión de ayer del H. Senado, se despachó negativamente un Mensaje del Ejecutivo en que se solicitaba la autorización constitucional correspondiente para acreditar en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en China, al señor don Víctor V. Robles.

Aún cuando este Mensaje no tenía otro objeto que el de salvar una omisión en que se había incurrido al pedir la autorización del Senado para acreditar al señor Robles sólo como Ministro en el Japón no obstante de tratarse de la Legación en el Japón y China ,habría sido muy grato para el infrascrito dar a conocer a la H. Cámara de Senadores las razones especiales que justificaban este Mensaje del Ejecutivo. No pude, sin embargo, llenar este deber a causa de que no tuve la fortuna de recibir un aviso en orden a que esta materia iba a considerarse en la sesión de ayer del H. Senado.

Concurrí hoy, como era natural, a la sesión que celebró esta Honorable Cámara, y solicité, apoyado en razones de política exterior que V. E. conoce, la reconsideración del acuerdo adoptado en la sesión de ayer; reconsideración que requería la unanimidad de votos de aquella alta Corporación y que no se obtuvo.

La Constitución Política del Estado entrega a V. E., entre sus atribuciones especiales la dirección de las relaciones exteriores de la República; y es emanación natural de esta facultad el establecimiento de Legaciones ante los países amigos.

El acuerdo del Honorable Senado, cercena, a mi juicio, esta atribución constitucional del Presidente de la República ,que como Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de V. E. debo resguardar en toda su integridad.

Por estas razones vengo en hacer renuncia del cargo con que V. E. se sirvió honrarme, que he desempeñado con el único anhelo de servir al país y corresponder a la confianza que V. E. en mí depositó y que agradezco muy sinceramente.

Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi distinguida consideración.—Jorge Matte.

A S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri.— Presente.

### Entrevista con el señor Robles

Ocasionalmente nos encontramos en la tarde de ayer con el señor Víctor V. Robles, quien se sirvió darnos algunas explicaciones sobre las incidencias ocurridas alrededor de su designación como representante de nuestro país ante los Gobiernos del Japón y de la China.

—Esta designación, nos dijo el señor Robles, que ha venido ahora a ser causa de una situación tan delicada en el terreno político, yo no la busqué, no la solicité ni nunca hice manifestación alguna en el sentido de obtenerla. Me fué ofrecida en forma absolutamente espontánea.

Ya en la época en que presidí la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, a cuyo frente estuve por espacio de varios años, la Administración pasada me hizo transmitir insinuaciones para que aceptara alguna plenipotencia en este Continente. Por razones perosnales relacionadas con mis intereses, hube de declinar esos ofrecimientos en que se me brindaba la ocasión de servir a mi país en el exterior.

Durante la Administración del señor Sanfuentes, se me honró también con la designación como Delegado de Chile al Congreso Financiero de Washington, donde me cupo desarrollar una actuación que el Gobierno contempló con satisfacción que me hizo presente en más de una oportunidad.

Más tarde, el Ministro de Relaciones, señor Luis Aldunate, pensó también en mí cuando se estudiaba la forma de constituir la delegación que representaría a nuestro país en la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Igualmente, en una época delicada de nuestras relaciones con los países del Norte, me fué ofrecida la representación en Bolivia.

Como ustedes ven, todos estos ofrecimientos revelan con sobrada claridad que el Gobierno confiaba en mí, al mismo tiempo que no temía suscitar en el campo político dificultades o manifestaciones de descontento. Por lo demás, personalidades de alta situación en todos los partidos me habían significado en distintas ocasiones sentimientos de aquiescencia y buena voluntad, que en el presente no hay razón para creer que hayan desaparecido. Así, por ejemplo, cuando yo desempeñaba la cartera de Guerra y Marina, se suscitó una serie de dificultades internacionales, en que me cupo desarrollar, dentro de mi Departamento, algunas actividades que me dieron ocasión para exponer en el Senado la política de neutralidad de Chile ante la guerra europea. La exposición que hice y mi discurso merecieron elogiosos conceptos. En forma especial los recibí del señor senador Bulnes.

En cuanto a mi designación para ocupar las Legaciones en el Japón y China, me fué propuesta también espontáneamente, por el Ministro en aquella época, señor Aldunate. A la primera proposición categórica que el señor Aldunate me hizo en este sentido, contesté pidiendo un breve plazo para dar una respuesta definitiva. Pocos días después, recibí una nueva proposición de carácter netamente oficial en el mismo sentido. No me negué entonces a aceptar esta oportunidad de servir al país, atendiendo su representación diplomática en los países amigos del Extremo Oriente. La Cancillería me hizo notar la alta entidad de los negocios que me correspondería cautelar en el Japón, en donde estaba pendiente la dificultad originada con una firma japonesa a causa de la destrucción de una gran partida de armamentos, y cuya decisión podía depender del fallo del Presidente de la Corte Suprema de Justicia del Japón, designado árbitro de la cuestión. Al mismo tiempo, se me hizo presente la necesidad urgente de gestionar ante el Gobierno de la República China facilidades para el establecimiento de un intercambio comercial con nuestro país, gestión principalmente encaminada a abrir en aquel país un gran mercado para nuestro salitre.

Todos los antecedentes que les acabo de exponer corresponden al criterio que me tengo formado de que la actitud de los senadores que rechazaron el mensaje, no está inspirada en sentimientos adversos a mi persona, como expresamente lo manifestaron durante el debate.

Me es grato dejar constancia que cuando el Presidente señor Sanfuentes, quiso ofrecerme una Legación en América, cuando fuí nombrado representante de Chile ante la Conferencia Panamericana de Washington y cuando se me propuso para Ministro en Japón, no había representantes de mi Partido en el Ministerio. En cuanto a la actitud del Senado, les ruego me excusen de dar mi opinión. Esto no obsta para que agradezca muy de veras el concepto honroso para mí de todos los señores senadores que terciaron en el debate.

# LA FIESTA DEL ROTO CHILENO

## SE CELEBRA AYER ENTUSIASTAMENTE EN LA PLAZA YUNGAY

**Homenaje del Centro Popular Hispano-Americano**

Ayer se han celebrado en esta capital con el entusiasmo y la espontaneidad de siempre, las fiestas tradicionales del roto chileno, que es como la exteriorización de un homenaje a la raza.

Circunstancias especiales no permitieron esta vez organizar festejos oficiales de ninguna naturaleza. No se obtuvo los fondos municipales que servían de base a la realización de este programa; pero ello no determinó el adormecimiento del entusiasmo popular, pues anoche, la Plaza Yungay, en cuyo centro se alza el monumento al Roto Chileno, se vió concurridísima de un público que no sólo ocupaba las avenidas del paseo sino que se extendía hasta las calles que lo circundan.

Una banda militar dió animación a esta fiesta netamente popular y la falta de ceremonias oficiales se suplió esta vez con la vibración íntima de los espíritus patrióticos de cientos de personas que una vez más dignificaron esta fiesta, que es un aniversario de proyecciones cívicas y de alcances altamente edificantes para el sentimiento de nacionalidad.

Desde temprano, como lo hemos dicho, la plaza se vió totalmente invadida de público de todas las condiciones, primando entre ellos, por cierto, el elemento popular. En el paseo principal se inició una interesante batalla de serpentinas y la alegría fué la nota culminante de estas agradables horas de entusiasmo y de expansión.

Hubo además una nota simpática que por un momento atrajo la atención de todos: una comisión del Ateneo Popular Hispano Americano colocó en el monumento al Roto Chileno una corona de flores naturales que llevaba la siguiente inscripción: "El Ateneo Popular Hispano Americano en el glorioso día 20 de Enero de 1921 a su hermano heroico el Roto Chileno".

Al proceder la comisión nombrada al desempeño de su cometido, el público le tributó una cariñosa manifestación.

# IGLESIA METODISTA

## INAUGURACION DE LA CONFERENCIA ANUAL

Anoche han dado comienzo a su reunión anual los diversos valiosos elementos que forman en Chile la Congregación metodista episcopal.

Participaron en la gran reunión preliminar de bienvenida, los pastores y delegados de las diversas iglesias establecidas en todo el país y los directores y profesores de los establecimientos educacionales radicados en la República.

Presidió la asamblea el obispo, doctor W. F. Oldham, asistido por los superintendentes de distrito, señores Róbinson, Torregrosa, Valenzuela y Hartzell, y personas prominentes de la iglesia metodista.

Uno de los números culminantes de la reunión de anoche, fueron los discursos de apertura pronunciados por los señores Olivos y Blanco.

La música fué buena.

Hoy, a las 9 de la mañana, se organizará la conferencia oficialmente, en uno de los locales que la iglesia posee en la Avenida Portales, esquina de Cueto, y por la noche, habrá un culto de predicación ,a cargo de oradores sagrados.

Estas conferencias se sucederán hasta el Lunes, inclusive, de la entrante semana.



# La crísis del trabajo

## COMO SE PRESENTA LA SITUACION OBRERA EN LA CAPITAL

### El mayor número de obreros cesantes se cuenta entre los operarios de calzado

### En el norte, a fines del mes en curso, quedarán cesantes alrededor de ocho mil obreros

### Grave situación que puede acarrear este hecho

Gracias a las activas gestiones del Gobierno para dar colocación a los numerosísimos obreros cesantes que de diversos centros de la República han estado llegando a la capital, se ha podido conjurar en parte, por lo que respecta a Santiago,, el peligro de una situación que podría haber asumido caracteres graves.

En realidad puede decirse, de acuerdo, por cierto, con informaciones que hemos recogido en fuente oficial, que la situación de la clase trabajadora en Santiago, no tiene el carácter de grave como en otros puntos del país.

En efecto, la crisis del trabajo puede decirse que aquí ha afectado especialmente a los obreros de fábricas de calzado. Sobre el particular, se nos dijo en la Oficina del Trabajo que en la actualidad hay cesantes alrededor de unos ochocientos obreros del ramo de calzado. Esto ha sido como consecuencia del cierre de diversas fábricas de calzado.

Para la Oficina del Trabajo constituye un verdadero problema el dar ocupación a esta clase de obreros, pues debido a su especialización, en el ramo, no están aptos para desempeñar cualquiera labor, y por otra parte, encontrarles algo en que puedan aplicar sus conocimientos es más difícil que lo primero.

**La situación obrera en la capital, por de pronto, no es grave**

Sin embargo, según se nos ha informado, la situación obrera en la capital no es grave, por de pronto.

De ello sería una elocuente prueba el hecho de que la demanda de trabajos, por parte de obreros radicados en la capital, no es muy grande, ni mucho menos corresponde, en el caso de los obreros de calzado, al número actualmente cesante.

Esto estaría probando por una parte que el número de cesantes en la capital, es reducido y que por otra parte los que carecen de trabajo deben tener algunos medios de vida que les permiten afrontar esta crisis momentánea del trabajo, sin grandes aflicciones.

Por otra parte se estima que no pasan de mil los obreros cesantes en Santiago.

**La situación en el norte**

Muy distante a la situación obrera de la capital es la de las provincias del norte. En efecto, ya es del dominio público la actual crisis del trabajo en la región indicada.

Desgraciadamente ésta, en vez de mejorar o al menos mantenerse tiende a empeorar más aún. Así queda plenamente confirmado con la comunicación que ha enviado a la Oficina del Trabajo el jefe de la Sección Salitre en el norte. En dicho comunicado hace presente que quedarán cesantes a fines de Enero el siguiente número de obreros:

En Antofagasta, 3,770; en Iquique, 3,821; y en Taltal 250. Además en este último punto hay en la actualidad 280 obreros cesantes.

La situación que se presentará para esa fecha es por demás grave e incierta. Desde luego sabemos que a pesar de los frecuentes pedidos de trabajadores a la Oficina del Trabajo, ésta no podrá dar colocación a toda esa gente, que hace una cantidad de cerca de ocho mil obreros.

**Comunicaciones al Gobierno**

Acerca de la desocupación obrera en el norte, el Intendente de Antofagasta ha dirigido el siguiente telegrama al señor Ministro del Interior:

"Antofagasta, 19 de Enero de 1921.—Ministro Interior.— Santiago.—N.o 39.— Conforme instrucciones US. informo situación oficina salitrera: primero: Compañía Salitre Antofagasta, mantiene en trabajo mismo número oficinas que en 1919. No ha despedido trabajadores. Segundo: Compañía "El Boquete", no ha disminuido operarios; pero fines presente mes paralizará oficina "Domeyko" y primera quincena Febrero, oficina "Pissis", quedando cesantes aproximadamente cinco mil personas. Tercero: Baburizza, Lukinovic y Cía., paralizó dos oficinas, habiendo dado trabajo en las otras de la misma firma, pagando transportes. No funcionarán además, oficinas "Ausonia", "Carmela", "Perseverancia" y "Chacabuco", con un total de 950 obreros, que con sus familias son más o menos 2,500 personas. Cuarto: Compañía Chilena de Salitres, oficina "Rosario" no funciona desde Noviembre, quedando sin trabajo 500 operarios. Se les notificó con 15 días anticipación y se les dió pasajes. Quinto: Compañía Salitre Yucoslavia, no ha despedido trabajadores. Sexto: Mitrovich Hermanos, oficinas "Eugenia" y "Avanzada" han despedido 250 hombres. Se les dió desahucio y pasajes hasta Antofagasta. Séptimo: Gibbs y Cía., no ha suspendido labores. Octavo: Jorge Sabioncello, Oficina "Lina" dejará funcionar fin de mes con 350 hombres cesantes. Noveno: Buchanan, Jones y Cía., Oficina "Candelaria" paró elaboración 25 Noviembre, con 450 obreros. Como indemnización se repartieron cinco mil pesos. Oficina "Angamos" dejó 355 desocupados con desahucio de un mil pesos. Oficina "Curicó", no dió desahucio a los obreros, retirando éstos poco a poco. Oficina "Anita", paralizará 31 Enero dejando cesantes 450 trabajadores, con desahucio de un mil. Oficina "María" dejará funcionar 20 Febrero, dejando cesantes 698 hombres, desahucio de un mil. Esta Compañía no ha proporcionado ningún pasaje. Décimo: Respecto facilidades que darán industriales salitreros, espero que Comité respectivo conteste nota dirigida por Intendencia, para dar cuenta inmediatamente US. Undécimo: Estimo que a fines presente mes, habrá siete mil qninientos a ocho mil personas entre hombres, mujeres y niños. Duodécimo: Desde luego es verdadero problema poder alimentar cesantes, pues como ya he tenido el honor manifestar a US. no hay recursos y a fin poder salvar situación momento, he solicitado personalmente con Prefecto de Policía, de casas comerciales, los alimentos más indispensables. Décimo tercero: Aprovechando ofrecimiento agente vapor "Arauco" y objeto economizar víveres, Intendencia dispuso hoy el embarque de 540 hombres con mujeres y 84 niños. Décimo cuarto: Quedan por el momento en ésta más de 800 desocupados.—(Firmado): **Intendente.**"

Damos a continuación un telegrama recibido por el Presidente de la República, don Arturo Alessandri:

"19 Enero de 1921. — Antofagasta.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Santiago:

Diversas gestiones hechas autoridades no han dado resultado. Salitreros nada resuelven respecto desahucios y pasajes; siguen dejando sin trabajo de a pocos obreros; situación empeórase todo cantón Aguas Blancas, paraliza labores primero Febrero; habrán más de treinta mil desocupados; pedimos Excelencia autorice intendente nombre interventor fiscal que dé garantías obreros para que vea la forma que proceden salitreros resuelva reclamaciones justas hagan trabajadores en todos los cantones. Intendente insinuamos háganos pedido nombramiento interventor, pues salitreros dánle pocas facilidades para arreglar él la situación.—**Hernán Cortés**, Secretario junta provincial"

**Servicio de colocación**

Ha continuado funcionando con toda actividad el servicio de colocación, dependiente de la Oficina del Trabajo.

En el día de ayer despachó 120 obreros destinados a las obras del Canal del Laja.

Por otra parte, hay pedido de colocación para 380 operarios para diferentes faenas.

# LA FUTURA POLITICA SURAMERICANA

## DE LOS ESTADOS UNIDOS

### DOS GRANDES AMIGOS DE CHILE ACTUANDO EN EL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Informaciones que hemos obtenido de muy buena fuente, nos permiten decir que los señores Leo S. Rowe y Henry P. Fletcher, serán los directores de la política internacional que el Presidente Harding seguirá en las relaciones de los Estados Unidos con los países de la América latina.

Estas mismas informaciones agregan que el señor Fletcher será el probable subsecretario de Estado del Gabinete, con que el Presidente Harding iniciará sus labores.

Esta noticia seguramente será muy bien recibida en nuestro país por las relaciones de amistad que tienen con nosotros los señores Rowe y Fletcher.

Como se recordará, el señor Fletcher ocupó durante mucho tiempo, el cargo de Embajador de Norte-América ante nuestro Gobierno.

En lo que se refiere al señor Rowe, hay que decir que es actualmente director de la Unión Panamericana de Nueva York.

# LAS NUEVAS UNIDADES DE LA ARMADA

## EL "LATORRE" ABANDONA EL DIQUE DE BALBOA EN DIRECCION A IQUIQUE

### Llegará a nuestras costas a mediados de Febrero

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Marina, se sabe que el acorazado "Almirante Latorre" hace tres días que abandonó el dique de Balboa donde había entrado a carenar sus fondos. En este dique el "Latorre" fué cuidadosamente recorrido, quedando con sus fondos pintados en condiciones de mantenerse sin sufrir las consecuencias de la larga permanencia en el agua hasta que se terminen las obras del dique número 2 de Talcahuano.

Se ha calculado que un buque como el "Latorro" necesita entrar al dique por lo menos una vez por año.

En Balboa los buques se han aprovisionado de carbón y petróleo para las máquinas.

De este puerto zarparán en dirección a Santa Elena, pequeño puerto que se encuentra al norte de Guayaquil. En Santa Elena los buques volverán a aprovisionarse de combustible, por cuanto el viaje de Balboa a Iquique es bastante largo y se desea evitar con esta medida previsora que los buques naveguen con sus carboneras semi-vacías.

Se espera que a fines de la presente semana la división estará lista para emprender el viaje a nuestro país.

No se ha resuelto todavía la visita de los buques al puerto de Guayaquil.

**EN VALPARAISO**

El comité de recepción tiene muy adelantados los preparativos de festejos que se organizan para el día de la llegada de la división que comanda el Almirante Gómez Carreño.

En el pueblo existe gran entusiasmo por recibir espléndidamente a los tripulantes de los buques.

# EL SECRETARIO DE LA LEGACION BRITANICA

## SE LE NOMBRA ENCARGADO DE NEGOCIOS EN EL URUGUAY

El primer secretario de la Legación de Gran Bretaña en Chile, señor Roberto P. Mitchell, ha sido ascendido por el Gobierno de su patria al puesto de Encargado de Negocios en la República de Uruguay.

Con este motivo, el distinguido diplomático inglés ha recibido numerosas felicitaciones del vasto círculo de sus amistades, pues, durante la permanencia en nuestro país, el señor Mitchell ha sabido captarse hondas y sinceras simpatías, no sólo en el mundo diplomático, sino también en nuestra alta sociedad, que ha sabido apreciar las relevantes cualidades de talento y caballerosidad que le adornan y que son prenda segura de los futuros éxitos que el señor Mitchell conquistará en su carrera.

Como se sabe, el señor Mitchell está unido en matrimonio a una distinguida dama de nuestra sociedad, razón que hace más sensible su alejamiento de nuestro país.

### Gobernador de Vichuquén

Ha sido designado don Avelino Alvarez G.

# Jubilación de un funcionario superior

### de los Ferrocarriles del Estado

Ayer el Honorable Senado, en sesión secreta aprobó el mensaje del Ejecutivo que otorgaba jubilación con sueldo íntegro al contador central de los Ferrocarriles del Estado, don Pedro Carmona Tagle.

Este mensaje ya había sido aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados, en atención a los merecimientos de este distinguido jefe de la Contaduría Central de los Ferrocarriles.

Con este motivo, se notaba ayer en las oficinas de la Administración Central, esa íntima satisfacción que se experimenta en las reparticiones públicas del Estado, cuando una tramitación larga llega a tener un resultado satisfactorio.

# COMO SE APLICA EL CODIGO SANITARIO

### La Dirección de Sanidad, existe...

### EL PARTO DE LOS MONTES...

La Dirección de Sanidad, cuya existencia parecía mitológica, acaba de manifestarse en gloria y majestad ante la opinión pública. Es verdad que la demostración de su existencia no es de aquellas que dicen algo en orden al fiel cumplimiento de su rol, ni tampoco de la eficiencia de su jefe, pero algo es algo.

En un diario vespertino se publicó una resolución de la Corte, que ordena al juez de primera instancia el pronunciarse con arreglo a derecho sobre una petición del Director de Sanidad, en que éste pide se condene al señor Rafael Benguría a cien pesos de multa por infracciones del Código Sanitario en sus artículos 77 y 78.

La opinión pública, al imponerse de este hecho, se habrá preguntado qué delitos ha cometido el señor Benguría, cuáles son esos artículos, etc.

Los artículos 77 y 78 del Código Sanitario, que intenta aplicar el Director General de Sanidad, dicen al pie de la letra, lo siguiente:

"Art. 77. Ninguna fábrica o laboratorio particular de productos farmacéuticos o serológicos, o de productos químicos destinados a usarse en medicina, podrá funcionar sin autorización escrita del Director General de Sanidad. Antes de concederla nombrará el Director una comisión que visite el establecimiento, y le informe sobre las circunstancias del mismo.

Art. 78. Toda fábrica o laboratorio particular de preparaciones farmacéuticas, especialidades medicinales, o sustancias químicas destinadas a usarse en medicina, se hallará bajo la dirección personal de un farmacéutico, quien será responsable de la pureza de los ingredientes y de la exacta elaboración y buena calidad de los productos."

Ahora bien, sabido es que el señor Benguría importa directamente de Bolivia el Específico de su nombre, el cual sólo envasa en el país. Hemos visto todas las planillas de transporte del referido específico, y ellas comprueban que procede de la ciudad de La Paz (Bolivia), que es un producto netamente boliviano, no sólo porque así lo dicen las etiquetas y documentos consulares, sino porque está preparado con plantas que sólo existen en Bolivia.

Para envasar aquí, en Santiago de Chile, ese precioso específico, el señor Benguría no necesita de un laboratorio. Y como no lo necesita, no lo tiene, y no teniéndolo, ninguna ley positiva o moral lo obliga a presentarse ante el Director de Sanidad para decirle al doctor Corvalán Melgarejo: "Aquí me tiene usted".

Sería quizá avanzarse mucho el suponer que el Director de Sanidad intenta ejercitar sus facultades en un país extraño, como es Bolivia. Y es allí, en La Paz, en donde está el laboratorio que produce el famoso Específico, y es allí en donde el doctor Corbalán podría exigir que el laboratorio no funcionara "sin autorización escrita del Director General de Sanidad"...

Hemos visto ya que el artículo 77 del Código Sanitario no puede aplicársele al señor Benguría, ya que no teniendo laboratorio, todo cuanto reglamente el funcionamiento de éste no tiene razón de ser.

Lo dispuesto en el artículo 78 es mucho menos atingente con el caso en cuestión. Como se recordará, en él se ordena que "toda fábrica o laboratorio particular, etc., se hallará bajo la dirección personal de un farmacéutico".

Demostrado como está ya que el señor Benguría no tiene laboratorio, parece superfluo añadir que no tiene farmacéutico. ¿Qué papel desempeñaría éste en presencia del trasvasijamiento del específico de los frascos en que vienen de Bolivia a los que sirven para su expendio aquí?

De todo lo anterior se desprende que el Director General de Sanidad se ha dejado llevar de un impulso que llamaríamos salvador de su prestigio si quisiéramos jugar con las palabras...

Tan descabellada fué la acusación del doctor Corbalán, que el señor Benguría no la tomó en serio, de modo que el juez hubo de resolver sin su asistencia.

Queda en limpio, pues, que el señor Benguría no tiene laboratorio, por lo cual no le es aplicable el artículo 77, y que tampoco tiene farmacéutico, por lo cual no le puede afectar el artículo 78.

Si todo esto no es el parto de los montes de la Dirección de Sanidad, no sabemos realmente qué cosa es. —C. K.



# Claridad

Si de razones tratamos, la verdad la tiene siempre.

Justo es y aun plausible la defensa en quien se siente ofendido; más, no es de razón formular una protesta ante el fondo crítico de un pensamiento que no nos alcanza y no ha sido intencionalmente dirigido a nosotros.

Habilitado estaría el mundo si el hombre, por cualquier prurito temor se abstuviese de expresar la verdad, que es en suma, en toda forma, su propio porvenir.

... ... ... ... ... ... ... ... ...

Y, aquí, eso precitado me sugiere "un tema nuevo" para un futuro artículo o quizá para un libro, en el cual he de exponer, de mi vida intelectual y luchadora, una verdad muy triste y otra verdad muy grande.

MALEZAS.

# CUESTIONES LOCALES

## LOS INFRACTORES A LOS REGLAMENTOS DE POLICIA LOCAL

## INSPECTORES MUNICIPALES DESCUBREN EN EL COMERCIO UNA FALSIFICACION DE HARINA

### Servicios municipales.— Cuerpo de Bomberos

### Los infractores a la Policía Local

Por iniciativa del Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux, el señor Ministro de Justicia ha dispuesto que las personas condenadas por el juzgado de Policía Local, por infracción de las ordenanzas, reglamentos o decretos municipales, cumplan su reclusión en el Presidio Urbano de la ciudad.

Desde hace algún tiempo se estaba produciendo alrededor del cumplimiento de estas condenas, una seria dificultad que hacía ilusoria la sanción señalada para los infractores, puesto que no podían ser recluídos ni en la Sección de Detenidos ni en las comisarías, a consecuencia de la falta de capacidad de estos establecimientos.

La medida del señor Ministro de Justicia ha venido, pues, a regularizar un servicio de sumo interés para el buen gobierno de la ciudad.

**Sesión municipal**

Ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad por falta de número. Asistieron el primer Alcalde señor Marín y cuatro señores regidores.

**Vendedores ambulantes**

La Inspección de Higiene de la Municipalidad ha impartido a los inspectores de esa repartición diversas instrucciones tendientes a hacer cumplir las disposiciones municipales que reglamentan las ventas ambulantes.

**Fruta verde**

La Inspección Local ha efectuado en estos últimos días una constante inspección al Mercado y a la Vega Central, en vista de la gran cantidad de fruta verde que se está vendiendo al público en esos establecimientos.

**Harina falsificada**

Los inspectores municipales han descubierto en el comercio de la ciudad, una falsificación de harina de trigo que se vendía al público por algunos comerciantes inescrupulosos.

Practicado el análisis en el Laboratorio de la Municipalidad, se comprobó que la falsificación era dañina para la salud, por lo que se pasó al juzgado del crimen, el parte correspondiente en contra de los vendedores de estos artículos.

**Caballerizas**

Se ha decretado la clausura de las caballerizas ubicadas en la calle Andes 2495 y San Ignacio 1064, que habían sido denunciadas como antihigiénicas por la Inspección Sanitaria de la Municipalidad.

**Cuarta Compañía de Bomberos**

En la tarde de ayer se efectuó la reunión de los miembros de la cuarta Compañía de Bomberos de esta ciudad, acordada con el objeto de repartir los premios por años de servicios a algunos voluntarios de esta institución.

Se otorgaron premios por cinco años de servicios a los voluntarios señores E. Lervicio y Rogelio Lasserre, y medalla de asistencia por dos años consecutivos al señor B. Domecq Bomecazc.

# NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

## EL SEÑOR NOLASCO CARDENAS INTEGRARA LA COMISION QUE ESTUDIA LOS PROBLEMAS EN LA ZONA DEL CARBON

### Las obras de construcción del ferrocarril de Chillán a Las Termas se proseguirán por administración

### EDIFICACION ESCOLAR.— LICENCIAS DE JEFES

**Los problemas obreros en la región carbonífera**

Ha sido designado miembro de la Comisión que estudia el problema relacionado con el trabajo y la vida obrera en la región carbonífera, el señor Nolasco Cárdenas.

**Ferrocarril de Chillán a las Termas**

Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para proseguir por administración los trabajos del ferrocarril de Chillán a las Termas.

**Liceo de Niñas N.o 2.**

Para reparar el edificio del Liceo de Niñas N.o 2 de esta capital se ha solicitado la suma de 10,000 pesos.

**Liceo de Niñas de Tacna**

Se ha destinado la suma de 5,590 pesos para reparar el indicado plantel educacional.

**Escuela Superior de Yumbel**

El ingeniero de la Dirección de Obras Públicas señor Santiago O'Ryan, se ha dirigido a Yumbel a fin de efectuar los estudios necesarios para instalar el servicio de alcantarillado en la Escuela Superior de esa ciudad.

**Escuela San Francisco de Mostazal**

Las propuestas pedidas para la ejecución de obras complementarias de la Escuela de San Francisco de Mostazal, se abrirán el 3 del mes próximo.

**Inspección de Ferrocarriles particulares.**

El Inspector General de Ferrocarriles Particulares, señor Francisco Mardones ha empezado a hacer uso de licencia.

**Inspección de Arquitectura**

Se le ha concedido licencia al secretario de la Inspeción de Arquitectura, señor Jorge Molina.

# INSTITUCIONES DIVERSAS

**"Sociedad Empleados de Comercio"**

Se avisa a los señores socios que según avisos publicados en los diarios, se cita a junta general extraordinaria a petición de más de 100 socios, para hoy Viernes, a las 9.15 P. M., con el fin de obtener algunas explicaciones del Directorio sobre la causa de la renuncia de varios de sus miembros y sobre la elección de la nueva Mesa Directiva, así como para resolver lo que haya lugar.

Se encarece la asistencia.

**Sociedad Protectora de la Infancia**

Don Emilio Recart, por la sucesión de su señora suegra doña Prosperina Novión de Recart, ha entregado a la Sociedad Protectora de la Infancia la cantidad de cinco mil pesos.

El Directorio de dicha Sociedad ha acordado dar el nombre de la señora Prosperina Novión de Recart a una de las camas de su asilo, en recuerdo de su benefactora.

# EJERCITO Y ARMADA

## A LAS TROPAS DE LA IV DIVISION SE LES ADEUDAN DOS MESES DE SUELDO Y UN AÑO DE VIATICO

### El General Yávar es designado Jefe del Departamento Administrativo Militar

### A la jefatura de la Inspección de Establecimientos de Instrucción Militar irá el General Flores

### EL USO DE LA ESTRELLA DE ORO SE LE CONCEDE AL GENERAL NAVARRETE

### Participará en las maniobras militares un escuadrón de la Escuela de Caballería

### Inspector de Caballería ha sido designado el General Iturriaga

### El ex-Prefecto de Policía de Valparaíso, Capitán Caballero, quedará a las órdenes del Ministerio del Interior

### DESTINACION DE OFICIALES A DIVERSOS CUERPOS

### El General Brieba y el Teniente Coronel Ewing integrarán la Comisión Pro Hospital Militar

### Ascensos y uso de distintivos

**Las tropas de la IV División**

Hemos sido informados de que hace más de dos meses se encuentra impaga, en su casi totalidad, la tropa de la IV División, debido a escasez de fondos. Además, los viáticos se les adeudan desde hace más de un año.

Como esta situación está perjudicando en forma grave la situación económica, especialmente de los que perciben pequeñas rentas, se nos manifiesta que es de suma urgencia que el Ministro del ramo solicite del Gobierno los fondos necesarios para atender a la cancelación de estos pagos.

Según hemos tenido conocimiento, hay individuos de tropa que atraviesan por una situación económica tan afligtiva, debido a la causa ya expuesta, que se estima como un deber primordial se consulten los fondos necesarios para saldarles sus débitas.

**Departamento Administrativo Militar**

Ha sido nombrado jefe del Departamento Administrativo Militar el general de División don Nicolás Yavar Jiménez, quien dejará de ser Inspector de Caballería.

**Inspección de Establecimientos de Instrucción Militar**

El general don Francisco Flores pasará a prestar sus servicios a la Inspección de Establecimientos de Instrucción Militar, dejando de estar a disposición del Ministerio de la Guerra.

**Estrella de oro**

Al general de Brigada don Mariano Navarrete Ciris, se le ha concedido el uso de la estrella de oro por 30 años de servicios efectivos en el Ejército.

**Maniobras militares**

Se ha dispuesto que el Escuadrón de Aplicación y el de Ametralladoras de la Escuela de Caballería queden a disposición de la Dirección de las Maniobras.

El Director de las Maniobras podrá disponer también de los oficiales de guerra y mayores de las guarniciones de Santiago a San Bernardo.

**Inspector de Caballería**

El general de Brigada don Marcos Iturriaga, por decreto de fecha de ayer, ha sido designado para que desempeñe el cargo de Inspector de Caballería, dejando de ser Inspector de Tren.

**Inspector de Tren**

Ha sido nombrado Inspector de Tren el coronel don Arturo León del Río, dejando de ser Edecán del Presidente de la República.

**Disponible**

Se ha dispuesto que el coronel don Ricardo Irarrázaval Lira quede disponible a las órdenes del Ministerio de la Guerra, dejando de ser Edecán del Presidente de la República.

**El ex-Prefecto de Valparaíso**

Se ha dispuesto que el capitán don Enrique Caballero, que desempeñaba no ha mucho la prefectura de Policía de Valparaíso, continúe a las órdenes del Ministerio del Interior hasta que haga entrega de dicha Prefectura.

**Destinaciones**

El capitán don José Miguel Arce Tirapegui pasará al Regimiento de Caballería Lanceros N.o 5, dejando de pertenecer al Comando en Jefe de la III División.

El teniente 1.o don Arnoldo de Terán Manterola pasará al Regimiento Maipo N.o 2, dejando el Carampangue N.o 5.

El capitán don Santiago Murphey Potter, prestará sus servicios en el Regimiento Maipo N.o 2, dejando de estar a disposición del Ministerio de la Guerra.

El capitán don Luis Herrera S. dejará de ser oficial de reclutamiento del Comando en Jefe de la III División, pasando a ser ayudante de ese Comando divisionario.

El capitán don Temístocles Rojas Quiroz, prestará sus servicios en el Regimiento Chillán N.o 9, dejando de ser oficial de reclutamiento de la 7.a Brigada de Infantería.

El teniente 2.o don Carlos Llansas Larraín pasará al Batallón de Telégrafos, dejando el Batallón Zapadores N.o 2.

El capitán don Héctor Suárez Suárez pasará al Pudeto N.o 12, dejando el Regimiento Caupolicán N.o 14.

El teniente 2.o don Juan Campos Sepúlveda pasará al Batallón Zapadores N.o 2, dejando el Zapadores N.o 1.

El teniente 1.o don Roberto Santelices Pacheco pasará como ayudante de la Comandancia General de Armas de Cautín, dejando el Regimiento Tucapel N.o 11.

El capitán don Rafael Avaria Carmona pasará al Regimiento Miraflores N.o 4, debiendo dejar el Tacna N.o 1.

El capitán don Ernesto Franzani Meza pasará al Lanceros N.o 5, dejando de estar a disposición del Ministerio de la Guerra.

El capitán don Domingo Terán Morales, pasará al Lanceros N.o 5, dejando de estar a disposición del Miinsterio de la Guerra.

El capitán don Julio Fernández P. pasará al Rancagua N.o 4, dejando la Dirección del Material de Guerra.

**Hospital Militar**

El general señor Luis Brieba y el teniente coronel señor Alfredo Ewing, han sido designados para que integren la Comisión pro Hospital Militar, en reemplazo del general señor Carlos Hurtado Wilson, que se encuentra fuera del país, y del teniente coronel señor Eugenio Vidaurre, fallecido recientemente.

**Ascensos**

Ha sido ascendido el ingeniero 3.o de la Armada nacional, señor José Olavarrieta, a ingeniero 2.o, y a ingenieros terceros los aspirantes a ingenieros señores Enrique Concha Echeverría y José Joaquín Ortiz.

**Uso de distintivo**

Ha sido autorizado el sargento segundo del Regimiento Granaderos N.o 1, señor Juan González Santander, para usar el distintivo por 20 años de servicios en el Ejército.

**Plana mayor**

Transitoriamente ha sido aumentada en un mayor la plana mayor de los regimientos de caballería.

**Alimentación de ganado**

Para atender a la alimentación del ganado de las unidades de la II División, se ha dispuesto la suma de 250,000 pesos.

**Club Militar**

El balance en 31 de Diciembre de 1920 de esta Sociedad de Seguro, arrojó un saldo a favor de $ 28,564.02.

Durante el segundo semestre de 1920 se pagaron 10 compensaciones de retiro, quedando a la fecha solamente tres.

El Directorio acordó mantener en caja el valor de dos pólizas, para cubrir en cualquier momento algún siniestro.

**Cancelación de jubilación**

En la tarde de ayer se presentó a nuestras oficinas, Timoteo Erazo Carrasco, ex-sargento primero de la Armada, a manifestarnos que desde hace algún tiempo a esta parte, viene gestionando ante el Ministerio respectivo la cancelación total de su jubilación y sus bonos, lo que suma un total de seis mil pesos.

Erazo Carrasco nos agregó finalmente que en estas diligencias no ha obtenido éxito ninguno.

Ingresó a la Marina el año 1951, y le correspondió actuar durante la revolución de los Gallo, en Maipú, y en la guerra del 79, haciendo en esta última las campañas primera y segunda.

### La actuación del Mayor Palacios

Hemos recibido la siguiente carta:

"Traiguén, Enero 9 de 1921.—Señor Director de "La Nación".—Santiago:

Ruego a usted muy encarecidamente dar publicidad, en su acreditado diario, a las siguientes líneas llamadas a restablecer la verdad y a desvirtuar los antojadizos cargos contra mi excelente amigo el Mayor don Javier Palacios, actual Sub-Director de la Escuela Militar.

Recién me he impuesto de una comunicación inserta en el periódico "Ultima Hora", de 30 de Diciembre de 1920, en que, entre otras cosas, dice lo siguiente, referente al Mayor Palacios: "Fué éste quien hizo de delator y de chismoso durante el período trágico para la oficialidad, de la última elección presidencial, calumniando y provocando la salida del Coronel Fernández y del Mayor Grove, que dirigían con acierto y honraban ese Instituto".

Nada más malévolo y lejos de la verdad que las líneas anteriores. Por el contrario, Palacios ha procedido con la mayor corrección, con la mayor altura de miras, con un exacto conocimiento de sus deberes de camarada y amigo, sin dobleces, cumpliendo hasta el momento como mi mejor amigo, como que lo es de verdad.

Somos compañeros de curso en la Escuela Militar; salimos juntos de ella; servimos en armas distintas; siempre hemos conservado buena y franca amistad; entendemos el servicio bajo el mismo principio de rígida y austera disciplina, sin contemplaciones perjudiciales, ni compadrazgos funestos; en fin somos, y seguiremos siendo, buenos y leales amigos, de modo que lo aseverado carece de fundamento.

Es por todos estos antecedentes que, tan pronto me he impuesto de las líneas a que hago referencia, me apresuro a desmentirlas categórica y enérgicamente, atribuyéndolas sólo al despecho del mal elemento que ha debido salir de la Escuela, el cual seguramente descarga sus iras contra el Mayor Palacios y no atribuye a sus ineptitudes y falta de preparación la salida del establecimiento.

Tiempo es de convencerse que la Escuela Militar no es un depósito de elementos inútiles, sino al contrario, es una reunión de elementos seleccionados para preparar los futuros oficiales del Ejército, base del cuerpo de Generales que debe responder, en todo momento, a la tranquilidad y seguridad de la República.

No hay palabras suficientemente encomiásticas para agradecer la benéfica labor patriótica que hace la Dirección de la Escuela Militar, eliminando a los malos elementos, de manera que sólo obtengan su título de oficial aquellos de reconocida capacidad intelectual, moral y física.

Para desempeñar la difícil misión que, en las democracias del futuro, corresponderá al oficial de Ejército, es indispensable una cuidadosa selección enel establecimiento que los genera y es por ello que todo el país debe aplaudir la enterza con que procede la Dirección al separar los que no cuentan con base suficiente a llenar tan difícil, como compleja misión.

Casi celebro que la malévola información del diario, que analizo, me haya dado la oportunidad de desmentir públicamente tan antojadiza versión y a emitir público testimonio de la corrección con que ha procedido el Mayor Palacios; como así mismo a dejar constancia de la obra patriótica emprendida por la Dirección de la Escuela Militar al sanearla de los malos elementos que habían logrado llegar a ella debido al favoritismo.

Rogándole dar publicidad a estas líneas y lamentando no haberme impuesto con mayor oportunidad del contenido de la edición del 30 de Diciembre del periódico "Ultima Hora", lo saluda muy atentamente.— **Grove**, Mayor y Comandante Grupo del Regimiento del Miraflores".



# EDUCACION

**Federación de Instrucción Primaria de Chile**

La Federación de profesores ha acordado enviar al Inspector General de Instrucción Primaria, el siguiente acuerdo:

"La Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, considerando:

I. Que han sido clasificadas como de segunda clase, para los efectos de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, sólo las escuelas fiscales con sus cuatro años de estudios completos, considerándose como tales a aquellas escuelas que han tenido en Junio del presente año una asistencia media de 20 alumnos en el 4.o año o un 3.er. año numeroso.

II. Que cabe observar que se ha derivado esta norma, del decreto reglamentario N.o 824 de 27 de Marzo de 1912 que establece que "para las secciones de 4.o, 5.o y 6.o años se nombrará un empleado para cada una de ellas, siempre que la asistencia media no baje de 20, 15 y 10, respectivamente".

III. Que esta norma sólo debe aplicarse mientras rija la ley antigua, puesto que para su aplicación se estableció; pero en ningún caso puede someterse a ella la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

IV. Que la Ley de Educación Primaria Obligatoria en su artículo 29, dice: " que son escuelas de primera clase o superiores aquellas que constan de tres o más grados de educación: de segunda clase las elementales que constan de dos grados de enseñanza y de tercera las restantes" y en su artículo 29 establece que cada grado se compondrá de dos años escolares.

V. Que para la clasificación de las escuelas de primera clase se ha prescindido en absoluto del decreto ya nombrado y no es lógico, justo ni equitativo que se proceda con un criterio distinto tratándose de las otras escuelas.

VI. Que la Ley de Educación Primaria Obligatoria nada dice respecto el número de alumnos de que se compondrán los años escolares.

VII. Que en el caso de las escuelas de segunda clase, que sólo tienen actualmente hasta tercer año, si bien es cierto que no tienen el 3.er. grado completo, es decir 3.o y 4.o años, también es efectivo que estas escuelas están en situación de ser consideradas como escuelas de segunda clase de acuerdo con la Ley y con las prácticas, acostumbradas hasta hoy, que interpretan y resuelven las dudas en el sentido más favorable a la escuela.

VIII. Que muchas escuelas que actualmente son de segunda clase, han sido clasificadas como escuelas de tercera clase, lo que ha traído un verdadero desaliento para el personal que las dirige.

Acuerda: Solicitar del Inspector de Educación Primaria se sirva disponer que las Escuelas de cabecera de departamento y las demás que hayan funcionado durante el último año **como escuelas de segunda clase**, conserven su clasificación en la nueva Ley, procediéndose así con el mismo criterio liberal empleado para la clasificación de las escuelas superiores.

Al trascribir a usted este acuerdo, la Federación confía en que el señor Inspector General, dando pruebas del anhelo que tiene de ayudar al personal de su dependencia, dentro de la justicia, ha de patrocinar ante el Consejo de Educación Primaria si es necesario, la petición arriba expuesta.

Saluda muy atentamente a usted. —**Oscar Bustos A.**, presidente. — **Eduardo Cubillos**, secretario".

**Escuela Salvador Sanfuentes**

Ayer se inició la matrícula del curso de vacaciones, la cual ha estado bastante concurrida.

Como se ha dicho, las clases empezarán el Lunes 24 del presente, de modo que deben apresurarse a inscribirse los niños que deben figurar en dicho curso.

El objeto de este curso, como también se ha publicado, es el de proporcionar un rato diario de entretenimiento y de instrucción a los niños que no salgan a varanear. Conviene principalmente a aquellos alumnos que tengan ramos atrasados o algún vacío en su instrucción.

Esta enseñanza que se impartirá en forma amena, estará alternada con trabajos manuales de plegado, cartonaje, modelado y cestería; además de cantos y excursiones.

**Manifestación a un intelectual**

Marcado interés ha despertado en todos los círculos intelectuales, la manifestación que un numeroso grupo de amigos y admiradores prepara en honor del poeta Rosamel del Valle, con motivo de la aparición de su primer libro literario, titulado: "Los poemas lunados".

Esta manifestación que consistirá, como se ha dicho anteriormente en unas once, se llevará a efecto en una quinta de los alrededores de la capital, y según los preparativos y el número de personas inscritas para asistir, se augura un franco éxito.

Las adhesiones las reciben los señores Diego Campaña, Daniel Castañeda, Alejandro Ruz y Elizardo Chaparro y datos de ella se pueden pedir personalmente o por escrito a Morandé 845, donde se reciben adhesiones de 2 a 4 de la tarde.

# "LA HORMIGA"

Compañía Nacional de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante, Etc.

Autorizada por Decreto Supremo No. 1935 del 24 de Julio de 1[...]

**Capital Suscrito . . $ 2.000,000.[...]**
**Capital Pagado . . „ 500,000.[...]**

## AGENCIAS:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| IQUIQUE . . . | Sr. RAMON ROYO Y FORGES | CHINCOLCO . . | " SAMUEL GUZMAN | | |
| ANTOFAGASTA. | " HUMBERTO PORTUS B. | QUILLOTA . . | " CARLOS MUÑOZ | | |
| COQUIMBO . . | " ALBERTO V. GOUDIE | VALPARAISO . . | " EYRE Y CIA. | | |
| LA SERENA. . . | " MATEO ALVAREZ VARELA | VALPARAISO . . | " CARLOS E. THOMAS | | |
| OVALLE . . . | " MANUEL PEÑAFIEL | SANTIAGO . . . | " AQUILES AMBROGGI | | |
| COMBARBALA . | " TOBIAS DIAZ RIESCO | SANTIAGO . . . | " HORACIO CARDEMIL | | |
| ILLAPEL Y SALAMANCA . . | " RODOLFO WEISHAUPT | SANTIAGO . . . | " SANTIAGO VALLE | | |
| PETORCA . . . | " LUIS A CABEZON | RANCAGUA . . | " ALBERTO IBARRA | | |
| LA LIGUA . . . | " ARTURO GONZALEZ VARAS | TALCAHUANO . | " MANUEL PELAEZ | | |
| CABILDO . . . | " CARLOS MONTT | VALDIVIA . . . | " ADOLFO PETERSEN | | |
| | | TEMUCO . . . . | " PEDRO ANGELONI | | |

## OFICINA MATRIZ: SANTIAGO

Calle Compañía 1034 -:- Casilla 153 -:- Teléfono Inglés 4[...]

## CONSEJO DIRECTIVO

Don ANTONIO ORREGO BARROS, Presidente — Don TOMAS GUEVARA, Vice-Presidente

## DIRECTORES

Don ANGEL C. LIRA SALAS — Don ANDRES PRADO RE[...]

Director-Gerente
Don MARTIN STONE N.

Abogado — Don NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Ingeniero — Don EUSEBIO ARELLA[NO], Sub-Gerente

# PRIMERA MEMORIA

## que el Directorio de la Compañía Nacional de Seguros "LA HORM[IGA]" presenta a los Srs. Accionistas en 22 de Enero de 1921

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo prescrito en el Art. 33 de los Estatutos, nos es grato dar cuenta [del re]sultado de las operaciones practicadas por la Compañía desde su fundación hasta el 31 de Di[ciem]bre de 1920. Por decreto Supremo N.o 1935 del 24 de Julio de 1920 fué autorizada la existencia [de] la Compañía, pero no se entró de lleno al negocio de seguros, etc., hasta el 1.o de Octubre[...] tiempo que medió entre estas dos fechas se ocupó en dar organización a las oficinas, agencias[...]

El Directorio desea hacer presente a los señores Accionistas que la buena marcha y e[...]miento de la Compañía se debe a la ayuda que muchos de los señores Accionistas han presta[do...] obstante esta eficaz ayuda, hay muchos de los señores Accionistas que podrían prestar un mayor [in]terés y así dar empuje a los negocios de la Compañía, no debiendo olvidar que esta es una Soc[iedad] a la cual cada uno puede cooperar al mayor desarrollo de sus negocios en las Secciones que para [di]cho objeto ha abierto la Compañía y que son: Sección Seguros, Bonos de Ahorro, Comercial y Propiedades.

La ganancia obtenida asciende a $ 48,866.84 que el Directorio propone aplicarla íntegra a [mi]tigar la cuenta Constitución de la Sociedad.

Santiago, Enero 14 de 1921

MARTIN STONE NOVAJAS, Secretario. — ANTONIO ORREGO BARROS, Presidente.

# BALANCE GENERAL

## de la Compañía Nacional de Seguros "LA HORMIG[A]" en 31 de Diciembre de 1920

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---|---|---|---|
| Accionistas (Responsabilidad) . . | $ 1.500,000.00 | Capital . . . . . . . . . . . . . . | $ 2.000[...] |
| Caja . . . . . . . . . . . . . . . . | 2,650.63 | Caja de Crédito Hipotecario . . | [illegible] |
| Banco Londres y Río de la Plata | 2,756.68 | Operaciones pendientes . . . . | [illegible] |
| Banco de la Industria . . . . . . | 3,225.81 | Banco Garantizador de Valores . . | [illegible] |
| Caja de Ahorros . . . . . . . . | 1,873.31 | Ganancias y Pérdidas . . . . . . | [illegible] |
| The National City Bank . . . . | 9,494.17 | | |
| Documentos por cobrar . . . . | 118,896.12 | | |
| Material impreso (Menos castigo) | 11,336.95 | | |
| Constitución de la Sociedad . . . | 75,541.72 | | |
| Títulos de Renta . . . . . . . . | 1,032.50 | | |
| Muebles y Utiles . . . . . . . . | 16,882.10 | | |
| Instalaciones . . . . . . . . . . | 6,836.55 | | |
| Propiedad calle San Martín . . . | 135,812.04 | | |
| Primas por cobrar . . . . . . . | 3,392.53 | | |
| Cuentas corrientes . . . . . . . | 1,240.80 | | |
| Propiedad calle C. Henríquez . . | 119,970.91 | | |
| Sección Propiedades . . . . . . | 694.00 | | |
| Segunda Cuota Accionistas . . . | 94,480.00 | | |
| | $ 2.106,116.87 | | $ 2.10[...] |

## GANANCIAS Y PERDIDAS

| DEBE | | HABER | |
|---|---|---|---|
| Comisiones, Reseguros, Sueldos, Arriendos, Gastos Generales, Impuesto Fiscal, Honorario del Directorio, Castigo Material . . | $ 75,433.84 | Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas de Seguros, contra Incendio y Marítimos, Intereses, Utilidad en la Sección Comercial y Propiedades . . . | $ [illegible] |
| Saldo, Utilidad . . . . . . . . . . | 48,866.84 | | |
| | $ 124,300.68 | | $ [illegible] |

P. GONZALEZ M., Contador — MARTIN STONE N., Director-Gerente

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con esta fecha hemos revisado los libros de la Compañía, los valores que representan e[l Ha]ber y está todo conforme con el Balance que precede.

Santiago, Enero 14 de 1921

NAZARIO CHACON DEL CAMPO — ENRIQUE FRESNO [...]

Inspectores de Cuentas

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 63.a extraordinaria en 20 de Enero de 1921

### PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Besa, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa, Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, Feliú, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República, en que inicia:

El proyecto que concede una gratificación sobre sus sueldos a los funcionarios diplomáticos de Chile en el extranjero. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que crea como institución nacional la Cruz Roja Chilena; y

El que declara incluído al excoronel asimilado a nuestro Ejército, don Hans Bertling, en los beneficios de la ley 3029, para los efectos de su pensión de retiro y montepío. Quedaron para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite una solicitud en que la Municipalidad de Cabildo pide la dictación de algunas medidas que remedie la situación que le han creado las leyes dictadas últimamente, con el objeto de atender los servicios a su cuidado.—Se mandó tener presente.

3.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros devuelve aprobados los proyectos: el que concede una pensión de gracia a la viuda e hijos menores de don Francisco Donoso Carvallo; y el que autoriza una inversión de una suma en cancelar las deudas pendientes por suministro de vestuario y equipo para el Cuerpo de Carabineros.—Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con los dos últimos remite:

El proyecto que fija el personal de empleados que tendrá la secretaría de la Presidencia de la República.—Pasó a la Comisión de Presupuetsos.

Y el que concede permiso para conservar un bien raíz a la Sociedad Artística y Literaria de Socorros Mutuos José Miguel Carrera, de Chañaral.— Quedó para tabla.

TABLA DE FACIL DESPACHO

**Ley de ascensos del Ejército**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En los asuntos de fácil despacho, corresponde continuar la discusión del proyecto referente al sueldo de las bajas fuerzas de mar.

El señor SECRETARIO.— Artículo 1.o Los sueldos fijados por la ley número 2,644, de 23 de Febrero de 1912 y leyes complementarias de ésta, correspondientes a la gente de mar, al servicio de la Armada de la República, regirán también para la gente que sirva a la misma en las Escuelas, Arsenales, Sección de Armas de Guerra y Municiones, Gobernaciones y Subdelegaciones Marítimas, Apostaderos y demás secciones de tierra, con excepción de la gente a jornal."

"Este personal podrá ser destinado indistintivamente a servir en tierra o a bordo, debiendo extendérsele a cada uno de sus individuos el respectivo contrato para la prestación de sus servicios, de acuerdo con la clasificación que establece el párrafo 11 de la ley 2,644, y no gozará de ración de Armada sino cuando este beneficio se consulte especialmente en la ley de presupuestos."

El señor EDWARDS.— Yo voy a negar mi voto a este artículo, por las mismas razones que me opuse a su aprobación general.

Estimo que no es esta la ocasión de pedir aumentos de sueldos. En todas partes del mundo se está haciendo sentir hoy la carestía de la vida a causa del escaso valor de la moneda (?) y se hace necesario bajar los jornales. Ya se están bajando los jornales en todos los países a causa de la baja de los productos comerciales.

Creo yo que estamos en una situación económica detestable, puesto que para hacer los gastos urgentes se tiene que recurrir a empréstitos que tampoco podemos conseguir; y en esta situación queremos aumentar nuestros gastos: un día es la construcción de un edificio, otro día es la compra de una casa para una legación; otro día es un nuevo ferrocarril y así sucesivamente, sin preocuparnos primero en hacer economía, antes de inflar los gastos.

Creo, pues, que esta no es la ocasión propicia para aumentar sueldos. Mucho se habla en Chile de economías, en abstracto; pero cuando llega el caso concreto nos inclinamos a ser generosos con lo que no tenemos.

Y así es, en toda materia, nuestro programa de administración. Inventamos cada día nuevos gastos y decimos que es necesario fomentar la producción, y lo que hacemos es fomentar las huelgas.

De esta manera vamos cayendo, de día en día, en un abismo; sin embargo, con corazón ligero hacemos nuevos gastos, cuando en todo el mundo se dice que es preciso hacer las mayores economías.

Por estas razones, yo me opondré a la aprobación de este artículo.

El señor VARAS.—No es la consideración del gasto la que debe hacerse notar en este proyecto, porque es relativamente insignificante.

Lo único que se va a hacer es colocar en igualdad de condiciones a dos personales de la Armada, porque, hoy, por hoy, el personal inferior es deficiente, no hay marineros, no tiene la Armada dónde acudir para encontrarlos, y si acude a los que están en tierra, que son contratados, se niegan a servir a bordo. Entonces se quiere suprimir este servicio de contratados para que estos individuos sean tan marineros como los que están a flote, a fin de que las autoridades superiores de la Marina puedan disponer de todos estos servicios cuando los necesiten; que cada subdelegación marítima sea un pequeño recinto donde haya marineros con que contar para cualquier movimiento de la Armada.

Sabe el Senado que el material naval ha aumentado, pues ya vienen en camino los buques adquiridos últimamente, y si no hay individuos preparados, puede encontrarse en falencia de personal inferior cuando lleguen estas naves.

El señor EDWARDS. — Lo que yo sé, señor Presidente, es que durante muchos años este personal no ha gozado de este mayor sueldo que ahora se le quiere dar. Durante los años en que hemos tenido recursos abundantes y toda clase de facilidades para contratar empréstitos en el extranjero y en el interior, no hemos hecho nada por este personal y venimos a escoger estos momentos de escasez del erario público para mejorar las condiciones del personal de la Marina.

Por estas razones creo que este proyecto es inoportuno. No niego su conveniencia; pero creo que no debemos aprobarlo cuando no contamos con el dinero para atender la nueva situación que se crea.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con el voto en contra del honorable senador por Ñuble.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO. — "Art. 2.o Los servicios que el personal de que se trata haya prestado con anterioridad a la presente ley en las reparticiones indicadas, le serán computables para todos los efectos de las leyes de retiro y montepío.

Los descuentos que habrían debido hacérsele durante ese período con arreglo a estas leyes, le serán hechos conjuntamente con los que devengue en lo sucesivo ese personal, hasta completar el tiempo durante el cual no hizo imposiciones. Si por retiro o fallecimiento no alcanzaran a deducirse tales descuentos de los sueldos correspondientes, se deducirán de la pensión de retiro o montepío respectiva".

La comisión informante propone como inciso primero del artículo 2.o el siguiente:

"El personal a que se refiere la presente ley gozará también de los beneficios que las leyes 3029, de 9 de Setiembre, y 3045, de 22 de Diciembre de 1915, otorgan a la gente de mar".

Y los dos incisos de que consta el artículo pasarían a ser incisos 2.o y 3.o, respectivamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo 2.o, conjuntamente con la indicación propuesta por la Comisión.

El señor ECHENIQUE. — En la segunda hora de la sesión de ayer, en que se trató de este proyecto, insinué la idea de que no debiera aprobarse este proyecto mientras no se conociera la situación rentística de la Caja de Retiro Militar, porque, como lo manifesté en dicha sesión, los gastos de esta institución ascienden a más del doble de lo calculado, lo que traerá necesariamente la quiebra de la Caja.

Esta situación de la Caja de Retiro quedó demostrada por la lectura que hice del informe pasado por el Director de la Caja Hipotecaria, que es, al mismo tiempo, jefe de la Caja de Retiro, informe que en estos momentos no lo tengo a mano, porque me lo pidió la Redacción de Sesiones.

El Director dice en su informe que cree no debe hacerse ninguna modificación a la Caja de Retiro, sin proveer antes a la situación de la Caja, porque aumentando el servicio de las pensiones, sin aumentar las entradas de la Caja, ésta irá a la bancarrota.

Por eso creo que no debemos aprobar ninguna modificación mientras no sea definitiva la situación legal de la Caja, y que este proyecto debe ser retirado de la tabla de fácil despacho a fin de discutirlo conjuntamente con la ley de reorganización de la Caja de Retiro.

Formulo indicación en ese sentido.

El señor BULNES. — ¿Estamos en la tabla de fácil despacho?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, honorable senador.

El señor BULNES. — ¿No sería preferible esperar la presencia del honorable Ministro de la Guerra para continuar discutiendo este proyecto?

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Se le ha insinuado tres o cuatro veces al honorable Ministro la conveniencia de que se encuentre presente en la discusión de este asunto, sin lograr que venga a la Sala.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Y su señoría sabía que ahora se trataría de este asunto.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Voy a apoyar la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago, señor Echenique, para que este proyecto sea retirado de la tabla de fácil despacho, porque el propio señor Ministro de la Guerra manifestó que seguramente el plazo de quince años en que está calculado el desenvolvimiento de la ley para que desaparezca la responsabilidad fiscal, no sería suficiente, que no se alcanzaría a hacer el servicio y que, en consecuencia, se produciría una situación grave.

En vista de estas declaraciones, encuentro razón al honorable senador por Santiago y apoyo la indicación que ha formulado para que el proyecto sea retirado de la tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad al reglamento, sus señorías tienen perfecto derecho para pedir que el proyecto sea retirado de la tabla de fácil despacho, pero me permito observar que la situación de la Caja de Retiro es una situación general muy distinta de este proyecto, que tiende a salvar la desigualdad que existe en la situación de un personal que presta sus servicios en la Armada.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — En eso estamos todos de acuerdo, honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por lo tanto, las observaciones de sus señorías, de las cuales yo participo, porque he manifestado muchas veces que la ley que creó la Caja debe ser modificada, no pueden aplicarse en el caso del proyecto en discusión, porque sería hacer pagar a justos por pecadores. En efecto, el personal de la baja fuerza de mar se encontraría en condiciones de irritante injusticia, esperando que se modifique dicha ley.

Hago presente esto a los señores senadores.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Estoy de acuerdo con su señoría en que las clases y soldados del Ejército y de la Marina deben gozar de los beneficios de la Caja de Retiro; pero debemos fijarnos en que aumentando las obligaciones o pensiones de la Caja, vamos a precipitar la quiebra de ésta o su fracaso, que ha sido reconocido ayer por el señor Ministro.

De modo que lo práctico es que el señor Ministro presente un proyecto de modificación de la ley vigente de Caja de Retiro, incluyendo, además, en los beneficios de la Caja, a las clases y soldados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

El señor Varas. — Yo iba a decir dos palabras sobre el proyecto que se acaba de retirar de la tabla de fácil despacho.

Me parece que lo que dijo ayer el señor Ministro no ha sido bien comprendido por el señor senador por Santiago. El señor Ministro hizo una observación general y dijo que si se aumenta el personal que ha de recibir los beneficios de la Caja de Retiro, aumentan las salidas de esta Caja, pero, por otro lado, aumentan, también, sus entradas.

Debo observar que la Caja de Retiro tiene una válvula de salida, pues está facultada por la ley para aumentar el descuento de sueldos que hoy es de cinco por ciento, hasta el 8 por ciento.

Además, si la ley que creó dicha Caja tiene defectos, modifíquese esa ley.

Todavía, debo observar que con la diferencia odiosa que hoy existe en las dos clases de personal que sirve en la Armada, va escaseando el personal que sirve en la clase inferior.

No me extiendo más porque el proyecto ha sido retirado de la tabla.

**Servicio sanitario de la Armada**

El señor VARAS. — Aprovecho estar con la palabra para hacer una indicación, y es que se ponga en tabla, para ser tratado con o sin informe de Comisión, porque no ha sido informado, un mensaje del Presidente de la República sobre modificaciones del servicio sanitario de la Armada. Puede decirse que la Armada no tiene servicio médico. Ningún profesional quiere prestar ahí sus servicios, y para hacer los servicios sanitarios se gasta más que si se creara una verdadera carrera para los médicos que presten sus servicios en la Armada.

De modo que hago indicación para agregar el proyecto a que me refiero a la tabla, a fin de que se trate de él con o sin informe de Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). ¿Con o sin informe?

El señor VARAS. — Sí, señor Presidente.

**Sesión secreta**

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Voy a rogar a la Honorable Cámara que tenga a bien dedicar diez minutos de la primera hora de la presente sesión, para tratar en sesión secreta de algunos asuntos relacionados con el Ministerio de mi cargo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado ha oído la indicación del señor Ministro. En discusión la indicación.

**Preferencia**

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Ruego al señor Presidente que se sirva anunciar, si lo tiene a bien, para la tabla de fácil despacho, una solicitud de la Casa de Huérfanos de Valdivia, para que se le permita conservar un bien raíz.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda anunciado el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Maule.

El señor URREJOLA. — Me permito rogar a alguno de los señores Ministros presentes en la sala, que tengan a bien solicitar de su colega el señor Ministro de Hacienda, se sirva acceder a una solicitud de la Municipalidad de Valparaíso en la que pide la concesión de un terreno en el malecón, para trasladar allí el Mercado que funciona en el Puerto.

La Municipalidad va a iniciar la construcción del edificio definitivo del Mercado y por eso ha pedido ese terreno. Ruego, pues, a los señores Ministros, que tengan a bien hacer presente a su honorable colega los deseos de la ciudad de Valparaíso.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia). — Con el mayor agrado trasmitiré al señor Ministro de Hacienda los deseos del honorable senador por Valparaíso y no dudo que los atenderá debidamente.

**Falsificación electoral en Tunga**

El señor BULNES. — A mi vez voy a rogar al señor Ministro del Interior que tenga a bien pedir informe a la Oficina de Estadística sobre cierto envío de un inspector que había ído a Tunga con el objeto de averiguar datos relacionados con una falsificación de carácter electoral y cuáles son los antecedentes que tiene el Gobierno al respecto.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones). — Con el mayor gusto trasmitiré al señor Ministro del Interior los deseos del señor senador, para que envíe los datos e informaciones que ha pedido.

El señor BULNES. — Y que el señor Ministro diga cuál es el resultado a que llegue ese informe y quién efectuó esa falsificación.

El señor BESA. — Aún cuando ya ha sido retirado de la tabla de fácil despacho el proyecto relacionado con la Caja de Retiro, yo, como director de esta institución, puedo manifestar al Senado que las perturbaciones que se han introducido en los cálculos que dieron origen a dicha Caja, son muy graves, y que cualquiera innovación que se quisiera hacer ahora, sin consultar al director de la oficina, no dará los frutos que se desean.

Yo creo que los que deben informar sobre este particular son los propios administradores de la Caja, quienes deben presentar un cuadro que manifieste los resultados que daría una reforma de la ley.

Como nos quedan todavía muchas sesiones del actual período, creo que sería mejor hacer estas modificaciones en debida forma y con antecedentes completos, dándonos todo el tiempo necesario para ello. Me parece que el honorable senador por Concepción, señor Concha, ha de encontrar aceptable esta idea, de pedir informe a la Dirección de la Caja para formarnos conciencia del asunto y poder dictar una ley eficaz.

Esta es una insinuación que hago a la Mesa. Tal vez se podría, a nombre del que habla solicitar del señor Ministro de la Guerra que pidiera un informe a esta oficina, a fin de que nos proporcionara los antecedentes del caso.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Desde que el león no encontró razón buena alguna para no engullirse al cordero, no hay medio de convencer al que no se quiere convencer. Todos los informes que se traigan serán completamente inútiles si no se quiere comprender la cuestión que está en debate.

¿Qué tiene que ver la Caja de Retiro y su organización, buena o mala, con el proyecto que discutimos? ¿Qué reforma se hace a la Caja con este proyecto? El tiende a establecer, simplemente, que esta gente que está en tierra sirva a bordo, ya que tiene la competencia necesaria para formar parte de la tripulación de nuestros buques.

Es claro que esta tripulación, por el hecho de ser contratada, pasa a gozar de todos los beneficios que actualmente tiene la fuerza de mar; de manera que al decir que esta gente de baja fuerza puede prestar sus servicios a bordo, no hacemos sino proporcionarle a la Armada una tripulación competente que debe gozar de los beneficios que establece la ley, no habiendo necesidad de consultar el inciso primero del artículo 2.o a que se ha referido el informe de la comisión.

Ahora se dice que la Caja de Retiro va a quebrar; pero, ¿qué tiene que ver con esto la gente de mar?

El artículo 4.o de la Caja de Retiro y Montepío dice: "El Presidente de la República a petición del Consejo de la Caja podrá elevar hasta el ocho por ciento los descuentos prescriptos por las letras a) y b) del artículo 2.o" Aquí está la manera de equilibrar la Caja. Otro de los medios sería aumentar la concurrencia del Gobierno.

El artículo 14 dice: "El Estado concurrirá durante los primeros ocho años a la formación del capital de la Caja de Retiro con el setenta y cinco por ciento de las pensiones de retiro y montepío que se decreten anualmente y con el cincuenta por ciento de dichas pensiones durante los siete años siguientes, etc."

Con aumentar el número de años de la concurrencia del Estado con el setenta y cinco por ciento, también se equilibra la Caja.

El señor EDWARDS.— Pero los recursos no son inagotables, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Hoy se puede decir que el Estado concurre con el ciento por ciento, porque está pagando muchas pensiones anteriores a la ley.

El señor EDWARDS.—Pero, y si el Estado no cuenta con fondos.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Quiere decir que los buscamos.

Pero no comprendo el criterio de personas tan ilustradas como los honorables senadores que me escuchan. La tripulación que se necesita, es para los buques y hay que pagarla tomando en cuenta los jornales actuales con todos los beneficios que tiene la gente de mar.

El honorable senador por Santiago nos da la razón del león con el montepío. ¿Qué tiene que ver la ley de montepío con el mejoramiento de las condiciones de esta gente de mar?

Yo creo que debemos pagar a esta gente el salario que le corresponde, pues actualmente ocurre en la Armada que es la baja fuerza la que contribuye al mantenimiento de la Caja, porque estos no pueden retirarse sino a los diez años. En seguida, el número de gente de baja fuerza que se retira es mucho menor que los retiros que se producen en los puestos superiores.

Los señores senadores que han tenido a la vista el balance de la Caja que se ha repartido ayer, han debido imponerse que los retiros de los jefes superiores son mucho más numerosos que los retiros de la tropa. En efecto, no hay más que pasar la vista por el documento que nos ha sido repartido para convencernos de lo que vengo diciendo.

Durante el año 1920, la suma gastada por pensiones decretadas para oficiales retirados, alcanzó a $ 1.288,815.00 y por pensiones para tropa a $ 184,108.60; por montepíos de oficiales se gastaron durante el mismo año $ 277,885.75 y por montepíos de tropa sólo $ 33,817.75. Sin embargo, no se quiere otorgar a la tropa los beneficios de esta ley.

En el año 1920, los descuentos del 5 por ciento del Ejército ascendieron a $ 682,417 y el mismo descuento de la Armada alcanzó a $ 2.439,414.09.

El total de las pensiones pagadas sumaron $ 2.288,481.19 y la concurrencia del Fisco fué del 75 por ciento, quedando un saldo a favor del Fisco de $ 34,477.15, que es la pérdida de la Caja, igual a lo que representaría el retiro de dos Generales.

Hay que tomar en cuenta que en otros años los retiros no serán probablemente tan numerosos como lo fueron en 1920 y de todas maneras podríamos buscar el remedio en el aumento de la cuota de los descuentos, como ya ha sido insinuado, pero de ninguna manera debemos privar a la gente de mar de los beneficios de esta ley a que tienen derecho con toda justicia.

Si esta desigualdad fuera obra mía, diría que había cometido una iniquidad.

El señor BESA.—S. S. está discurriendo sobre una base falsa, porque todos estamos de acuerdo en la necesidad de aprobar el proyecto; lo único que se desea es despacharlo conjuntamente con el proyecto que modifica la ley de la Caja de Retiro.

El señor VARAS.—¿Y no sería mejor curar primero a un enfermo para preocuparnos del otro en seguida?

El señor ECHENIQUE.— Permítame el honorable Presidente que lea una frase de un informe que tengo a la mano, para que se vea que he tenido razón en las observaciones que he formulado.

Dice así: "Estos proyectos, si llegan a ser sancionados, aumentarán las dificultades futuras de la Caja y sería conveniente que fueran subsanadas antes o simultáneamente con la aprobación legislativa necesaria. Se ve, pues, la conveniencia de dar a la Caja una organización económica que, teniendo la elasticidad suficiente, permita al Gobierno la satisfacción de las necesidades referentes al servicio de pensiones militares."

Y dice el jefe de este servicio que es necesario modificar la ley y tomar algunas medidas para evitar la situación difícil en que se encuentra la Caja.

Dice el señor senador por Concepción que el Estado pagaba todas las pensiones: de modo que si paga ahora un 75 por ciento, hay economía. Pero lo que yo digo es que con la ley que se quiere dictar aumenta el gasto para el Estado, por cuanto aumenta considerablemente el número de las pensiones, y por esto es mi deseo que antes de aprobarse este proyecto se modifique la ley de Caja de Retiro.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo sostengo que la ley que estábamos discutiendo beneficia a la Caja de Retiro, porque hace entrar a ésta más fondos con los descuentos de los sueldos de esta gente y como es sabido que, las clases y soldados, constantemente dejan el servicio al poco tiempo de estar en él, esos descuentos quedarían a beneficio de la Caja.

La Caja de Retiro del Ejército puede decirse que se mantiene hoy día gracias a las erogaciones de las clases y soldados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Ha terminado sus observaciones el señor senador por Concepción?

El señor CONCHA (don Malaquías).—Sí, señor presidente, porque se ha retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho y me acojo a la indicación del señor senador por Maule para que se pida informe a la Dirección de la Caja de Retiro.

El señor ECHENIQUE.— Convendría que el señor Ministro proponga un proyecto para modificar la ley, a fin de que la Caja sea capaz de resistir el pago de estas pensiones.

El señor VALENZUELA.—Pero ya está aprobado el artículo primero del proyecto....

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Como ya ha pasado el término de la primera hora, en la que debía el Senado constituirse en sesión secreta según lo pedido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, yo me permito modificar la indicación del señor Ministro en el sentido de que la sesión secreta se verifique al empezar la segunda hora.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones).—Yo acepto la modificación propuesta por el honorable senador por Maule.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la modificación propuesta.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación la indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, modificada por el honorable senador por Maule.

Si no se hace observación se dará por aprobada, y el Senado se constituirá en sesión secreta, los primeros quince minutos de la segunda hora de la presente sesión.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

**Se suspendió la sesión.**

SEGUNDA HORA

**Sesión Secreta**

A segunda hora se constituyó la sala en sesión secreta.

**Se levantó la sesión.**

## Junta Directiva de Pavimentación de Santiago

## Pavimentación Av. Irarrázaval

Se solicitan nuevas propuestas para pavimentar 36,000 metros cuadrados de adoquinado sobre base de concreto en la Avenida Irarrázaval.

Consultar bases, especificaciones y nuevos planos en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda 830, diariamente, de 10 a 11 1|2 A. M., y de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 16 de Febrero próximo, a las 10 A. M., en la Intendencia de Santiago.

EL SECRETARIO.



# Sociedades Anónimas

## Banco de Chile

Desde el **VIERNES 21** del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada HOY.

Santiago, 20 de Enero de 1921.

PEDRO A. TORRES,
Director Gerente.

## Banco Nacional

Desde hoy se reparte a los señores Accionistas el dividendo de 6 por ciento acordado por la Junta General Ordinaria celebrada el 18 del corriente mes.

Santiago, Enero 19 de 1921

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

21-En.

## Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente a las 3 P. M., en la Oficina de Valparaíso, Calle Cochrane N.o 919.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

22-En.

## «LA ALEMANA»

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de $ 12.50, acordados en Junta General de Accionistas de hoy.

Santiago, 10 de Enero de 1921.

ALBERTO VILLEGAS
Gerente

## Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el registro de transferencias de acciones, desde el 12 hasta el 22 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

EL GERENTE.

22-En.

## Compañía de Refinería de Azucar DE PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 31 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 31 del mes en curso ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 18 de 1921.

EL GERENTE.

31-En.

## SOCIEDAD BENEFICA Provincia de Logroño

De orden del señor Presidente cito a Junta General para el **DOMINGO 23 del presente, a las 9.30 P. M.**, en primera convocatoria y **a las 10 P. M.** en segunda, en los salones del "Círculo Español".

Orden del día:

Memoria, Balance, Elección de Directorio.

EL SECRETARIO.

3038-E-23

## Compañía Telégrafo Comercial

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos Sociales, cito a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se vericará el Jueves 27 del presente, a las 2 P. M., en el local que ocupa la Gerencia en la calle de **Huérfanos número 1089, 3.er piso.**

Santiago, 20 de Enero de 1921.

EL PRESIDENTE.

## Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1920, para el día 24 de Enero en curso, a las 2 1|2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, Enero 14 de 1921

FERNANDO RIOJA
Presidente

E-24

## La Unión Nacional

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para **HOY VIERNES 21 a las 2 y media P. M.**, en el local de la Compañía, **MONEDA N.o 1128.**

Santiago, Enero 5 de 1921.

RICARDO EDWARDS W.,
Presidente.

## Compañía Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 14 al 24 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 14 de 1921.

EL GERENTE.

E-24

## Compañía de Seguros "La Italo Chilena"

En conformidad al art. 18 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria para el 26 del presente a las 5 P. M. en Agustinas N.o 956, a fin de dar lectura y aprobar el Balance semestral.

Santiago, 18 de Enero de 1921.

EL PRESIDENTE.

26-En.

## Compañía Salitrera "Nueva Castilla"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo prescrito por los artículos 14 e inciso 2.o del art. 17 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Jueves 27 del actual, a las 3 P. M., con el fin de estudiar y resolver lo siguiente:

a) Una proposición del Directorio sobre adquisición de nuevas propiedades salitreras.

b) Aumento del capital social, y

c) Reforma de los artículos 4 e inciso 3.o del art. 13 de los Estatutos.

La reunión se verificará en las oficinas de la Compañía, calle Cochrane N.o 885.

Desde el 17 hasta el 27 del presente inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones.

EL PRESIDENTE.

Valparaíso, a 14 de Enero de 1921.

27-En.

## Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 28 del presente, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Estado Núm. 91.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

EL VICEPRESIDENTE.

28-En.

## Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado hasta el 28 del presente.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

ALBERTO GONZALEZ ECHENIQUE,
Director - Gerente.

28-En.

## Banco Español de Chile

Se cita a los señores accionistas a **Junta General Ordinaria** para **HOY VIERNES 21 a las 2½ de la tarde**, en la oficina del Banco, calle Prat esquina Urriola, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al segundo semestre de 1920, y en seguida a **Junta General Extraordinaria**, que se celebrará a continuación de la anterior, para darles cuenta y someter a su resolución un proyecto de fusión con el Banco Santiago, y aprobado éste, acordar el correspondiente aumento de capital.

Valparaíso, 11 de Enero de 1921.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

21-En.

## Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, **desde hoy hasta el 21 del corriente,** ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

JOSE URETA E.,
Gerente.

21-En.

## COMPAÑIA DE CON UMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 34 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 10 A. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al 2.o semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, 14 de Enero 1921.

JOSE LUIS COO.,
Presidente.

28-En.



## Compañía de Salitres de Antofagasta

Canje de títulos

En conformidad con el acuerdo de aumento de capital de fecha 5 de Noviembre de este año, que ha sido aprobado por Decreto Supremo N.o 2,825 de fecha 7 del actual, la Compañía de Salitres de Antofagasta emitirá 1.920,000 acciones nuevas de $ 50 cada una, totalmente pagadas, correspondiendo a los accionistas tres acciones de la nueva emisión por cada una de las antiguas que posean.

Se ruega a los señores accionistas depositar en la Compañía sus títulos cancelados, para proceder a canjearles los antiguos por los nuevos.

Los nuevos títulos se canjearán desde el Jueves 27 de Enero de 1921 en la oficina de la Compañía, Prat 141 (Galería Comercial).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Domingo 16 hasta el Miércoles 26 de Enero de 1921, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente.

27-E

## Compañía de Seguros Generales "La Mundial"

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Martes 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera N.o 239, ante el Notario Público don Manuel Gaete Fagalde, el décimo sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial que las da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

# "LA ITALO - CHILENA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, LUCRO CESANTE,
AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 1,909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL . . . . . . . . . $ 2.000,000.
OFICINA MATRIZ: AGUSTINAS 956 - CASILLA 763 - TELEFONO

### DIRECTORIO

GUILLERMO GELLONA, Presidente — AQUILES GATTI, Vice-presidente

#### Directores

HECTOR BOZZALLA
FRANCISCO CARIOLA

EUGENIO BRUSADELLI
NICOLAS GREZZOLLI
TOMAS CAPELLA
LUIS PACI,
Gerente.

ARNALDO PALAZUELA
FLAMINIO ZAMBRA

### AGENCIAS GENERALES

VALPARAISO
ALEJANDRO MENICANTI
Cochrane 702.— Casilla 1450
Teléfono 1961

SANTIAGO
ARMANDO PODESTA
Santo Domingo 979.— Casilla 271
Teléfono 51

CONCEPCION
GIACOBBE GALLETTI
Maipú N.o 709

Agencias en todas las principales ciudades de la República

**BANQUEROS: BANCO ITALIANO - BANCO NACIONAL**

### TERCERA MEMORIA que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en Enero de 1921

Señores accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, presentamos el Balance General de la Compañía correspondiente al segundo semestre de 1920.

Los negocios de la Compañía, debido a la gran baja que han experimentado los títulos de renta y al número de siniestros que hemos tenido que lamentar, han dejado una pérdida de $ 38,148.17.

Para cubrir la presente pérdida, el Consejo cree conveniente proponer a los señores accionistas descontando de los fondos de Eventualidades y de Reaseguros, las siguientes cantidades:

| | | |
|---|---|---|
| Fondo de Eventualidades | $ 4,989.87 | |
| Fondo de Reaseguros | 33,158.30 | $ |

Aceptado lo anterior, los fondos de la Compañía quedarían en la siguiente forma:

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado | $ 300,000.00 | |
| Fondo de Reserva | 24,949.39 | |
| Fondo de Reaseguros | 13,549.77 | |
| Fondo de Responsabilidad de Accionistas | 11,778.60 | $ |

LUIS PACI, Secretario — GUILLERMO GELLONA, Presidente

### BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ITALO-CHILENA" EN 31 DE DICIEMBRE DE 1920.

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ 2.000,000.00 | |
| Fondo de Reserva | 24,949.39 | |
| Fondo de Reaseguros | 46,708.07 | |
| Fondo de Eventualidades | 4,989.87 | |
| Fondo de Responsab. de Accionistas | 11,778.60 | |
| Fondo de Ahorros Empleados | 1,815.50 | |
| Reaseguros y Comisiones por pagar | 8,773.02 | |
| Siniestros por Liquidar | 26,061.60 | |
| Cuentas corrientes Compañías de Seguros (Saldo) | 13,060.34 | $ 2.188,136.39 |
| | | $ 2.188,136.39 |

**ACTIVO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Caja | | $ 2,374.85 | |
| Banco Italiano, cuenta corriente | | 18,805.78 | |
| Banco Nacional, cuenta corriente | | 2,786.65 | |
| Títulos de Renta: | | | |
| $ 173,000 Bonos Banco Hipotecario de Chile, del 8-1 o\|o a $ 94 | $ 162.620 | | |
| 120 acciones Banco Chile, a $ 190 | 41,800 | | |
| 750 acciones Lota y Coronel, a $ 58 | 43.500 | | |
| 420 acciones Banco Italiano, a $ 100 | 42,000 | 289,920.00 | |
| Muebles y Utiles | | 9,143.75 | |
| Material | | 13,023.00 | |
| Gastos de Constitución | | 14,453.08 | |
| Primas por cobrar, deducidas sus comisiones | | 19,816.39 | |
| Agencias, deducidas sus comisiones | | 29,664.77 | |
| Responsab. de accionistas | | 1.700,000.00 | $ |
| Ganancias y Pérdidas.— Saldo | | | |
| | | | $ |

### GANANCIAS Y PERDIDAS

**DEBE**

| | | |
|---|---|---|
| Títulos de Renta | $ 32,405.00 | |
| Siniestros | 62,967.60 | |
| Muebles y Material (Castigo) | 1,928.62 | |
| Reaseguros, Avisos, Sueldos, Arriendos, Comisiones, Gastos Generales, etc. | 180,755.29 | |
| Participaciones, Agencias | 4,734.65 | $ 282,791.16 |
| | | $ 282,791.16 |

**HABER**

| | | |
|---|---|---|
| Primas Incendio y Marítimas | $ 231,961.29 | |
| Intereses | 12,681.70 | $ |
| Ganancias y Pérdidas.— Saldo | | |
| | | $ |

S. E. u O.

ARCADIO ALVAREZ B., Contador. — LUIS PACI, Gerente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conformes los saldos del Mayor con el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, 31 de Diciembre de 1920

JOSE NOSEDA, Inspector — POMPEO CROSTI, Inspector

# DEPORTES

## FOOT-BALL

**LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.**—Partidas finales que se jugarán el Domingo próximo:

Manuel Acevedo I contra General Bulnes; cancha: Gath y Chaves; hora: 5 1|2 P. M.; árbitro: señor Alamiro Aguirre.

U. San Eugenio II contra Camilo Henríquez I; cancha: Gath y Chaves; hora: 4 1|4 P. M.; árbitro: señor Arturo Weitz.

**Copa Rojas Cerda.**—General Bulnes II contra U. San Eugenio III; cancha: Gath y Chaves; hora: 3 P. M.; árbitro: señor Alamiro Aguirre.

Directores de turno: todo el Directorio.

—El Directorio, en su sesión del 13 del presente, acordó suspender por un año a los jugadores José Vivanco y Vicente Vickel, del Unión Santa Isabel I, a causa de haber sido expulsados de este club por causas justificadas. Igualmente se amonestó al jugador Eliodoro Silva, del General Bulnes I.

**ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.**—El Directorio que termina su período, se reunió hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" en compañía del recién elegido, para hacer entrega al nuevo Cuerpo Directivo.

**CORRESPONDENCIA.** — Se pone en conocimiento de los señores secretarios de los clubs infantiles: 1.o de Mayo, Cifuentes, Libertad Star, Brasil, Atlético, Carioca, Deutsches Reich, Morales, Gimnasio y Dreadnought, que en la redacción deportiva de "La Nación", hay correspondencia para todos ellos.

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — El Consejo celebrará su sesión de clausura el Martes próximo a las 9 P. M., en Merced 838.

—Los clubs que tengan cuentas pendientes con la tesorería deberán apresurarse a cancelarla.

Se les atenderá diariamente de 10 a 12 y de 3 a 6 P. M. en la secretaría.

**CASA DELL'ORTO v. MILAN STAR F. C.** — El Domingo próximo se llevará a efecto en el vecino pueblo de Peñaflor el partido de desempate que estas instituciones tienen pendientes.

Se recomienda a los socios del Casa Dell'Orto F. C. estar a las 8 A. M. en punto en la Estación Alameda.

**LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES** — Esta noche a las 9 P. M. se reunirá el directorio de esta Liga a fin de finiquitar lo relacionado con la competencia de 1920.

Como se sabe, la primera, intermedia y segunda divisiones han sido terminadas y sólo falta declarar los ganadores de series para definir la 1.a división. Por lo tanto esta será la última sesión en que se aceptarán reclamos, los cuales serán resueltos en la misma sesión a fin de fijar la partida final.

Hay formulados los siguientes reclamos:

Iris Sporting II contra Guacolda II.
Carioca III contra Arauco II.
Dinoguier II contra Guacolda II.

Se recomienda la asistencia a esta reunión a los delegados de los clubs interesados y a los señores Martínez, Morales, Medina y Rojas del Arauco F. C. bajo apercibimiento.

**VEGA CENTRAL F. C. c. LABORATORIO CHILE F. C.** — El Domingo próximo se jugará el desempate en la cancha del Santiago F. C. a las 5 P. M.

**DEPORTIVO UNION F. C.** — Directorio para 1921:

Presidente honorario, señor Luis Reyes.

Presidente efectivo, señor Antonio Gajardo; vice-presidente, señor José Cherriton; secretario, señor Eliodoro Molina; pro-secretario, señor Rómulo Balprida; tesorero, señor C. Lavanderos; pro-tesorero, señor Julio Silva; capitán del 1.o, señor L. Lavanderos; vice-cap. del id., señor Camilo Arenas; capitán del 2.o, señor Leanel Pignac; vice-cap. del 2.o, señor Rómulo Balpreda; utilero, señor Julio Silva; delegado, señor Bernardo Caldez.

Directores, señores: C. Lavanderos, José Cherriton, Ricardo Carreño.

—Todo lo relacionado con el Club deberá mandarse a la calle Andorno N.o 20.

**ELEUTERIO RAMIREZ F. C.** — Hoy a las 9 P. M. en San Pablo 1048 tendrá lugar la asamble general extraordinaria de esta institución para acordar el rumbo que debe tomar el club en la presente temporada y en la cual el directorio dará a conocer importantes acuerdos relacionados con la futura marcha del football local.

En esta misma reunión el presidente leerá la memoria de la temporada pasada y se elegirá el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución en 1921.

**CAMPOS DE BATALLA DE MAIPU F. C. I v. VISTA HERMOSA F. C. I.** — Mañana se llevará a cabo este amistoso en el vecino pueblo de Maipú. Los jugadores del primer y segundo teams del Vista Hermosa deberá encontrarse en la secretaría a las 11 y media A. M.

**FLORIDA ROYAL F. C.** — Este clubs de La Florida ha elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente honorario, señor Franciscco Lara; vice-presidente honorario, señor Alfredo Plá; presidente efectivo, señor Francisco Musso; vice-presidente, señor Pedro Vera O.; secretario, señor Humberto González; prosecretario, señor Carlos Guajardo; tesorero, señor Carlos Herrera; subtesorero, señor Juan Figueroa; capitán, señor Bautista Jorquera; vice-capitán, señor Javier Miranda; directores, señores: Pedro J. Gaete, y Julio Bravo; guardautiles, señor Hermógenes Amado; delegado, ante la asociación Chilian Electric Tranway, señor Enrique Vergara.

**BENEFICIO AL BRITANIA F. C.** —El próximo Lunes 24 del corriente, se efectuará la función de beneficio, que la Empresa Adolfo Constantino, ofrece, para incrementar los fondos sociales, de esta institución deportiva, en el Circo Strong-Man Mapocho entre Puente y Bandera, con un selecto y variado programa.

**ZENTENO F. C.** — Esta institución eligió el siguiente directorio para el presente año.

Presidente honorario señor Aurelio Acosta y Manuel Garido.

Socios vitalicios, señores: Enrique Acosta, Roberto Acosta, José Garrido y Francisco Valenzuela y Carlos Beltrán.

Presidente efectivo, señor Juan B. Tapia; vice-presidente, señor Pablo Vanni; secretario, señor Ambrosio Ramírez y Rafael Gómez; tesorero, señor Lucas y Gallardo y Heriberto Abarzúa.

Directores, señores: Dionisio Peña, Rigoberto Fernández, y Roberto Díaz.

**MANUEL ACEVEDO F. C.**—Directorio para el presente año:

Presidente honorario, señor Manuel Acevedo; vice-presidente honorario, señor Carlos Maggno Caggiola; miembro honorario, señor Emilio Palma; presidente efectivo, señor Anacleto Hurtado; vice, señor Aurelio Vera (reelegido); secretario, señor Javier Alvárez (reelegido); pro-secretario, señor Samuel Soto; tesorero, señor Juan Ibarra (reelegido); pro-tesorero, señor Ernesto Escuderos; capitán, señor Guillermo Meneses (reelegido); vice-capitán, señor Samuel Soto (reelegido); directores, señores: Maximiliano Galaz, Angel Custodio González, Leonidas Alvárez, Adolfo Aravena;

Delegado ante la Liga Nacional para la temporada de 1921, al señor Javier Alvárez (relegido).

## ATLETISMO

**JUAN GUILLERMO ROJAS PARTIO ANOCHE A BUENOS AIRES.**—Anoche, a las 9 1|2, partió a Buenos Aires, desde la Plaza Yungay, el atleta Juan Guillermo Rojas, cuya




fotografía insertamos, y que se propone hacer de a pie el recorrido Santiago-Buenos Aires-Santiago.

Rojas estuvo anoche a visitarnos y nos pidió expresáramos sus agradecimientos a las personas e instituciones que lo han ayudado en su empresa, y especialmente al Consejo N.o 2 de Tranviarios, encargo que dejamos cumplido con agrado.

**CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".**—Cítase al Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 289.

**"CHILE-ATLETICO".**—Cita a sesión xtraordinaria, a las 8.30 P. M. de hoy, en Maturana 1008.

## EXCURSIONISMO

**LA EXCURSION A LO AGUILA DEL CUERPO LOS PIRINEOS.** —La junta general efectuada antenoche tomó conocimiento de la organización de este viaje, del número de socios inscriptos y otros detalles.

Se acordó desde luego nombrar fotógrafo para este viaje al aspirante a socio señor Nicolás del Valle.

Las inscripciones se reciben de 9 a 10.30 en San Diego 655, Librería Renacimiento.

Mañana Sábado se reunirán los inscriptos en la dirección indicada para tomar los últimos acuerdos.

**CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO**—Según los acuerdos tomados en sesiones anteriores, esta institución efectuará este Domingo su primera excursión de la temporada.

Los excursionistas podrán aquí darse cuenta perfecta del funcionamiento de la planta eléctrica de La Florida y gozarán de un hermoso día de campo.

Los amantes de otros deportes, como el atletismo lo podrán practicar también, pues, cumpliendo la citación a que había sido convocada la comisión de atletismo, compuesta por los señores A. Della Rosa, H. Mandujano T. y el señor C. Valdivieso, acordó efectuar en la excursión a La Florida un torneo atlético con el siguiente programa:

Carrera de 100 metros planos.
Salto largo, sin impulso.
Salto alto, con impulso.
Carrera de 200 metros planos.
Lanzamiento de la bala.
Gran carrera de postas, 4x100.

Estas pruebas son para todo competidor, a excepción de los 100 metros planos que son solamente para los no ganadores.

Se recomienda a los señores socios pasen lo más pronto posible a la secretaría a firmar los registros para esta excursión.

También se les ruega tengan a bien no faltar a la sesión de mañana, a las 9.30 P. M.

**CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO.**—Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia, pues hay asuntos importantes que resolver.

**CUERPO DE EXCURSIONISTAS HISPANO AMERICANO.**— Cita para hoy, a las 9 P. M. en la secretaría, San Diego 218.

Se recomienda la asistencia, pues en esta sesión se tomarán los últimos acuerdos relacionados con la excursión a la Isla de Maipo y se cerrarán las inscripciones.

**CENTRO DE CULTURA FISICA 20 DE ENERO.**—**Celebración de su tercer aniversario.**— Ayer cumplió este Centro su tercer año de vida.

Con este motivo el Domingo próximo se efectuará un paseo al punto denominado Bella Vista.

Al efecto, la comisión de aniversario nombrada, ha confeccionado el siguiente programa:

A las 8.30, partida de los socios con sus familias desde la casa del presidente, Nataniel 196, en un servicio de carruajes contratados al efecto.

A las 8 A. M., desayuno en la casa de don Isaías Pérez Valenzuela.

A las 9 A. M. se desarrollará el siguiente programa atlético:

1.o Carrera de 100 metros para todo competidor.
2.o Salto largo sin impulso.
3.o Salto largo con impulso.
4.o Salto alto con impulso.
5.o Lanzamiento del dardo.
6.o Salto de la garrocha.
7.o Lanzamiento de la bala.
8.o Salto triple.

Pruebas en que tomarán parte las señoritas:

1.o Carrera plana de 50 metros, ligereza.
2.o Lanzamiento del football.
3.o Salto largo con impulso.

A las 10 A. M., partida de los socios con sus familias a visitar la Casa de Máquinas situada en La Florida.

A las 12.30, almuerzo en la casa del señor Isaías Pérez.

A las 6 P. M., se servirá un lunch.

A las 7 P. M., regreso a Santiago.

A este paseo han sido invitados el presidente honorario don José Rafael Carranza, los socios honorarios señores José Luis Alarcón y Nolberto Pérez, el presidente del Cuerpo de Excursionistas Hispano Americano don Francisco Pérez, y el presidente del "Machitum", don Juan González.

Se recomienda a los señores socios que sean puntuales en la hora de llegada al sitio de partida.

Habrá además un interesante programa bufo.

## CICLISMO

### LA CARRERA PARA SOCIOS DEL AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO

#### Se efectuará el próximo Domingo

Muy buena acogida ha encontrado entre los socios del Audax Club Ciclista Italiano el acuerdo de efectuar una carrera, que tendrá el carácter de paseo, para el próximo Domingo.

La partida se dará a las 2 P. M. desde la Plaza Italia y servirá de punto final a la carrera la quinta que el señor Julio Zatuoni posee en la Av. Valdivia N.o 250.

Habrá dos categorías de competidores. En una de ellas podrán participar los corredores que hayan actuado en pista en cualquiera época y en la otra sólo podrán intervenir los corredores que no hayan corrido en pista. Los de esta segunda categoría partirán a las 2.10 P. M.

Los competidores de primera categoría optarán a tres premios y los de segunda a dos.

En la quinta antes nombrada se servirá unas once a los concursantes y se procederá a repartir los premios.

En este mismo acto se hará entrega al señor secretario del Club de la Medalla que se le ha otorgado.

Las inscripciones se continúan recibiendo en Brasil N.o 2 por el señor R. Sturione.

A los socios que no puedan ir en bicicleta se les ruega encontrarse a la 1 y media en la Plaza Italia.

**CLUB CICLISTA CHILE** — El Domingo próximo los socios de este club ofrecerán una manifestación al Directorio que acaba de terminar su período, la cual se llevará a efecto en la quinta y restaurant El Pensamiento, situada en Lo Ovalle, paradero N.o 17. Los socios que no puedan ir en bicicleta pueden hacerlo tomando los carros que a cada cuarto de hora parten de San Diego esquina de Alameda.

El punto de reunión será San Diego esquina de Avenida Matta y la partida se dará a las 2 P. M.

## CITACIONES

Citan a sesión:

**Santa Elena F. C.** — Junta general para hoy a las 9 P. M. en casa del presidente.

**Esperanto F. C.** — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Nataniel N.o 480.

**Zenteno F. C.** — Junta general para hoy a la hora y en el local de costumbre.

**Capitán Prat F. C.** — Directorio para hoy a las 9 P. M., en Ruiz Tagle 60.

**Unión Santa Isabel F. C.** — Junta general para el Martes próximo a las 8 y media P. M. en Santa Isabel 35.

**Casa Dell'Orto F. C.** — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Salas 208.

**Manuel Acevedo F. C.** — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

**General Bulnes F. C.** — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en López N.o 627.

**Sportivo Lincoyán F. C.** — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 27.

**Britania Infantil F. C.** — Junta general para hoy a las 8.30 en Santa Filomena 151.

**Estrella Oriental F. C.** — Junta general hoy a las 8 y media P. M., en Av. Cóndell N.o 1694.

**Mapocho Atlético F. C.** — Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en el local del círculo.

**5 de Abril F. C.** — Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en la secretaría, San Diego N.o 1749.

**Independencia F. C.** — **(Adultos e Infantiles).** — Junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M. Local de costumbre.

**Nottingham Infantil F. C.** — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.



# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ**
**FERNANDO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO LECAROS**
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

**ERNESTO BARROS JARPA**
**CESAR JIMENEZ FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**ERNESTO BIANCHI TUPPER**
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

**PEDRO DAZA BRANTES**
Morandé 440. Casilla 2281.

**ENRIQUE O. BARBOSA**
Abogado. Trasladó su estudio y domicilio, a Bandera 758. Atiende durante el feriado. F-3

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

**HERMAN ECHEVERRIA C.**
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

**LADISLAO ERRAZURIZ**
**HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 3 a 5. Alameda 1902.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

**DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 532. Cas. 3177

**FERNANDO FIGUEROA VIAL**
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Huérfanos 1175. Casilla 855.

**MIGUEL LUIS LAGOS**
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2327.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2347. De 4 a 5.30.

**ANTONIO PLANET C.**
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio. Compañía 1293.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

**LISANDRO SANTELICES E.**
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Compañía 1293. Teléfono 1614.

## INGENIEROS

**C. GARCIA CROSS**
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

**ALFREDO LEA-PLAZA**
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

**ENRIQUE SAZIE H.**
Agrónomo. Delicias 1234.

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

**DR. ITALO ALESSANDRINI I.**
Cirugía y ginecología. Ausente hasta el 7 de Febrero. Merced 324.

**AFECCIONES DEL PULMON**
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

**DR. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

**DR. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

**DR. ALONSO ACUÑA R.**
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

**DR. BISQUERT**
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

**DR. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

**DR. JULIO BUSTOS**
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**DR. GARCES BAEZA**
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

**DR. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

**DR. I. DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

**DR. ALBERTO RAHAUSEN**
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

**DR. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**DR. CORREA CORTES**
Medicina Interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

**DR. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

**DR. PEDRO CONTRERAS A.**
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

**DR. CHARLIN**
Profesor enfermedades de la vista. Compañía 2115. De 3 a 6.

**DR. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

**DR. W. E. COUTTS**
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

**DOCTOR HECTOR ESTERIO R.**
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1667. Consultas: 2-6.

**DR. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

**DR. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

**DR. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

**DR. DIAZ VELASCO**
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

**Dr. A. DIMITSTEIN G.**
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

**DR. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**DR. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

**DR. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**DR. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**DR. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

**ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

**Dr. SOTO PARADA** — LABORATORIO CLINICO — Moneda 1035 — Exámenes sangre orina etc

**DR. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

**DR. JOSE S. GONZALEZ O.**
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 880.

**DR. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

**DR. ERNESTO GREENE**
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 508, esquina Catedral. Teléfono 2860

**DR. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

**Dr. AGUSTIN INOSTROSA**
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

**DR. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléf. 142. Parque.

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

**DR. A. KORNER ANDWANDTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

**DR. LAVAL**
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

**DR. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

**DR. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**DR. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

**DR. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

**DR. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

**DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ**
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

**DR. JULIO MOORE F.**
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

**NEUMOTORAX ARTIFICIAL**
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

**DR. MOUAT S.**
Ginecología partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

**DR. OHLERICH**
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 336.

**Doctor LUIS OPAZO P.**
Médico Interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

**DR. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

**DR. OSCAR PERALTA C.**
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

**DR. PAREDES F.**
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. 2 a 4, Amunátegui 33.

**DR. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

**DOCTOR PANTOJA**
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

**DR. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**DOCTOR GIANELLI** — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

**DR. MANUEL RODRIGUEZ A.**
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

**DR. RAFAEL PEÑARANDA R.**
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

**DR. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

**DR. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

**DR. F. RAYO RIQUELME**
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

**DR. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4, Amunátegui 559. Teléfono 2810.

**Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

**DR. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

**DR. SANTANDER**
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

**SIFILIS VENEREAS Y PIEL**
**Doctor Félix Grohnert B.**
Castro 238. Consultas: 2-6.

**DR. CARLOS A. SOMMERS**
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

**SANATORIO**
**PENSIONADO PARTICULAR**
**Av. Matta 586.— Tel. 97 (Matadero)**
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
**Dr. AQUILES RIVEROS**

**DR. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

**DOCTOR STOLTING**
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**DR. SUAREZ ALVAREZ**
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

**DOCTOR SANCHEZ CRUZ**
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819. 15-A

**DR. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

**DR. UGARTE MONTES**
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

**DOCTOR VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

**DR. G. E. VIDAL S.**
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

**DR. ZUÑIGA C.**
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

**DR. WAUGH ALDUNATE**
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4.30, Martes, Jueves y Sábados. Catedral 1988.

**DR. WIREN**
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

## DENTISTAS

**MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175**
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

**DR. CERDA LOPEZ**
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

**FORTUNATO ENCINA**
Dentista.— Trasladóse a Estado 363, al llegar a la Plaza.

**HERNAN FLEISCHMANN**
Ausente atiende a su distinguida clientela el dentista Rafael Rivera, en su propia oficina, Dieciocho 52.

**MUÑOZ LOBOS HNOS.**
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

**PEDRO MENDEZ**
Dentista.— Estudios Estados Unidos, Europa. Trasladóse Huérfanos 782.

**DOCTOR RUBEN BUSTOS**
Graduado "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Moneda 815. 2958-F-12

**MANUEL VEAS F.**
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

**Dr. ROGAT** — ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) Bolsa de Comercio of. 212-213 EN VALPARAISO SABADOS CONDELL 88

**LUIS E. ROBINSON**
Dentista
Consultas: 9 a 11-2 a 5.
Compañía 1520.

**ENRIQUE MORENO OLEA**
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA**
**R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62

**Dra. ELVIRA ROSAS S.**
Dentista. Bandera 76.

**CESAR VACCARO F.**
Dentista.—Merced 778. De 8 a 11 y 3 1|2 a 6 1|2.

## ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

## MATRONAS

**Mme. E. FRAGNAUD**
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

**M. AVILA**
Matrona ginecologista, atiende enfermas todo época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 58.

**CLINICA**
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

**Enfermos del Estómago**
Quiere usted sanar de sus enfermedades del estómago, por antiguas que sean. Consúltese gratis. Instituto Doctora Lastarria. Avenida Matta 1127.

**CONSULTAS GRATIS**
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. —**Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

**CONSULTORIO FEMENINO**
Sara Novoa, Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

**CARMELA TORO G.**
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

**MATRONA ERAZO**
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

**AMELIA GUTIERREZ**
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

**DELFINA GONZALEZ**
Chacabuco 615. Especialista primerizas. Atiendo llamado provincias.

**PENSIONADO MENARES**
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

**ROSA MONTOYA**
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

**"PENSIONADO MURFFI"**
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

**MERCEDES ROJAS**
Matrona.— Atiende llamados toda hora. San Diego 932.

**CLINICA "Dra. VICENTINA"**
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

## VARIOS

**VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA**
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
**Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 848.**

**TARTAMUDOS**
Serán aliviados corto tiempo. Profesor práctica extranjero. Dardignac 193.

# BOX

**LOS MATCHES DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO.—** Magnífica, bajo todos aspectos, parece que resultará la reunión pugilística de mañana en el Hippodrome Circo, la que tiene un alto fin benéfico, cual es ir en ayuda de un boxeador en desgracia.

Esto no obsta para que los encuentros sean todos serios y con definición, habiendo sólo dos academias a cargo de Willie Murray, contra Mario Beiza y Humberto Hernández contra Dionisio Peña.

El match de fondo será entre Luis Bicentini y Casimiro Arellano, a diez rounds, los que de seguro, conociendo las cualidades de los contrincantes, han de resultar en extremo reñidos.

Bicentini es el campeón de Chile de aficionados de peso medio liviano, y en sus peleas con Jorge Herrera se reveló como una promesa del pugilismo nacional. Ha derrotado también a Floridor Aravena, Melo Parisi, E. Tapia y otros más.

Arellano fué un competidor de Armando Vargas y como instructor se ha destacado en los centros de box.

El programa será completado con Carlos Muller, Eduardo Méndez, Carlos Jara, Jorge López, Manuel Contreras, Aquiles Marchant, Jenaro Anguita y Luis Maldonado.

Las entradas están a la venta en la Cigarrería Real Tokos, Huérfanos frente al Banco de Chile; y han sido fijadas a los precios más baratos de los últimos tiempos, un peso cincuenta centavos la galería.

**JUAN BEIZA - JUAN PINO.—** Han firmado contrato estos conocidos boxeadores para el próximo mes.

Serán 12 rounds emocionantes, en que ambos definirán superioridad de una vez pues Pino no está conforme con su anterior derrota.

Se disputará el premio a 70 por ciento y 30 por ciento.

Los empresarios que se interesen por este match, pueden dirigirse a la Federación de Box, el Lunes y Martes, de 6 a 8 P. M.

**JOSE RAMIREZ-KID GARRET.** —En la primera quincena de Febrero se medirán en Curicó estos dos profesionales.

Kid Garret es el actual campeón peso livianos de Concepción.

Será un encuentro a 10 vueltas, que no dudamos interesará a los sportmen de ésa.

Ramírez venció hace poco al campeón del Teniente y a L. Candia en Swell por K. O. al 2.o round.

**BEIZA ACEPTA.—** Hemos recibido del popular boxeador Juan Beiza las siguientes líneas:

"En vista de los continuos desafíos del boxeador Manuel Contreras, acepto un match en las condiciones que él desee. Puede firmar contrato con mi representante don Felipe Zúñiga, Dominica 385.

**MANUEL MACKENNA BOXING CLUB.—** Hoy se llevarán a efecto las peleas que semanalmente organiza este Centro, con el siguiente programa:

1.o E. Aguilar versus Pedro Muñoz.

2.o W. Courbis versus N. Núñez.

3.o M. Moraga versus E. Arévalo.

4.o Pelea de fondo entre Manuel Narváez, de este Centro, con Germán Correa, del Eddie Polo, a 6 rounds.

**CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ.—** Cítase a junta general para hoy, a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia a todos los socios por tener que elegir presidente y dar término al asunto Morales.

**DESAFIO.—** El señor Alberto Suárez, del Centro Ursus, desafía al señor Salvador García, del Eddie Polo, a un match a seis rounds. Condiciones, San Diego 808.

# TURF

## VALPARAISO SPORTING CLUB

### LOS TRABAJOS DE AYER

Jimmy, montado por M. Verdejo, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.31.

—Giacomo, montado por J. Oregón, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.40, y después de un largo descanso, repitió la misma distancia en 1.36.

—Don Alvaro, montado por U. Núñez, y Lotu, montado por un aprendiz, movieron 600 metros en 40, ganando Don Alvaro por un cuerpo; después de un regular descanso, repitieron la misma distancia en 38, ganando Don Alvaro nuevamente por tres cuerpos.

—Cautín, montado por M. Verdejo, y Nitrógeno, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.51 tres quintos, llegando iguales. Cautín siguió hasta completar la vuelta y 400 metros en 2.47 2|5; en la primera vuelta marcó 2.21 2|5.

—Bambalina, manejada por A. Molina, atropelló 800 metros en 49 3|5.

—Grano de Oro, montado por G. Aravena, y Dopping, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.18 3|5, ganando Grano de Oro por cinco cuerpos.

—Durbar, montado por A. Molina, pasó 1,200 metros en 1.20, y después de un descanso repitió la misma distancia en 1.22.

—Clavileño, montado por L. Jopia, movió 400 metros en 27; después de un descanso repitió igual distancia en 27.

—Eylau, montada por Armando Nieto, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.39 3|5.

—Rock Ferry, montado por M. Araya, movió 400 metros en 25.

—Pispirita, manejada por un aprendiz, atropelló 600 metros en 38.

Gloriola, conducida por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.3; después de un descanso, repitió igual distancia, acompañada por General, en 1.5 3|5, llegando iguales.

—Fagra, manejada por J. Pinto, pasó 800 metros en 51 3|5.

—Voyou, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 39, y después de un descanso repitió igual distancia en 41.

—Eton, montado por M. Pérez, y Nuit, por J. Arancibia, movieron 400 metros en 24 1|5, y después de un descanso repitieron igual distancia, ganando ambas veces Eton, por dos cuerpos.

—Vía Láctea, montada por Armando Nieto, atropelló fuerte 800 metros en 50 3|5.

—Acalia, conducida por A. Molina, pasó una vuelta en 2.22. En los últimos 1,200 metros la acompañó Alboroto, llegando iguales.

—Sains Ferry, manejada por J. Oregón, trabajó una vuelta a voluntad en 2.22 3|5.

—Doña Marta, montada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.20.

—Fácil, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.42 2|5.

—Chateau Gonthier, montado por R. Hernández, movió 400 metros en 26, y después de un descanso, repitió la misma distancia en 25 2|5.

—Echegaray, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.54.

—Orense, montado por R. Piérola, atropelló 800 metros en 53.

—Hispano, montado por J. Oregón, y Broughty Ferry, por M. Araya, pasaron 1,400 metros en 1.33 4|5, llegando iguales.

—Esteta, montada por J. Arancibia, largó 1,200 metros en 1.20 dos quintos.

—Demanda, manejada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.26.

—Paimpolaise, montada por un aprendiz, atropelló 600 metros en 38 3|5.

—Erin, manejada por A. Molina, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.24.

—Nodriza, montada por R. Piérola, movió 600 metros en 39 2|5.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Probables montas y competidores del Clásico del Domingo

Antaño, no corre.
Don Alvaro, U. Núñez.
Jimmy, M. Verdejo.
Voyou, J. M. Baeza.
Baylen, M. Pérez.
General, J. Salfate.
Hispano, J. Oregón.
Bambalina, A. Molina.
Welladay, J. Vergara.

**ELIAS CARRILLO.**

Desde el Martes último se encuentra en Viña del Mar este conocido jockey, que desde hace algún tiempo desempeñaba su profesión en Lima, con muy buena fortuna.

Carrillo viene de paso a Buenos Aires, a donde se dirigirá próximamente, a fin de adquirir un buen producto para su corral.

**PORRO.**

Se le aplicaron puntas de fuego en una de sus manos.

**SERGIO.**

Desde anteayer ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Vicente Herrera. Se encontraba al cuidado de F. Villa.

**GRAVINA.**

Recibió cáusticos en ambas manos.

**EL PRONOSTICO.**

Hoy, a primera hora, saldrá a luz el número 92 del semanario hípico "El Pronóstico", que trae el siguiente sumario:

Las apuestas mutuas en el Club Hípico. — Contra siete vicios... —Comentarios. — El caso de Porro. — Relación de las carreras del Domingo pasado en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile. —Valparaíso Sporting Club: ¿Cuáles ganarán el Domingo? — Nuestros turfiners: don Benjamín Bernstein. — Comentarios y pronósticos de las próximas carreras del Hipódromo Chile. — Otras informaciones. — Grabados, etc.





# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

## CAMBIO

BANCARIO . . . . $ 7|8
COMERCIAL . . . . $ 29|32

**EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO**

| | |
|---|---|
| 1 LIBRA VALE . . | $ 27.04 |
| 1 DOLAR . . . . | 7.35¼ |
| 1 FRANCO . . . . | 0.47 |
| 1 MARCO . . . . | 0.12 |
| 1 LIRA . . . . . | 0.25.6 |
| 1 PESETA . . . . | 0.96 |
| 1 NAC. ARG. . . . | 2.60¼ |

**PREMIO DEL ORO: 104.50%**

**VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.**

Al cambio bancario de $ 7|8, un peso oro de 18d. vale $ 2.02.81.

Como el recargo comercial es de 104.50 por ciento, hay una diferencia de 1.69 por ciento.

**LA LIBRA Y EL DOLAR**

**Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:**

ORO AMERICANO A LA VISTA

| | |
|---|---|
| Londres y Río de la Plata | $ 3.78¼ |
| Anglo Sud Americano . | 3.75½ |
| Alemán Transatlántico . | 3.78 |
| City Bank . . . . . . . | 3.98 |

**LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:**

BANCO DE CHILE
Enero 20.

| Plazas | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres. . . | $ 7\|8 | $ 28\|32 |
| París . . . . | 2.10 1\|2 | 2.05 1\|2 |
| N. York . . | —— | 7.35 1\|4 |
| Italia . . . . | 3.90 | 3.80 |
| España . . . | 1.03 1\|2 | 1.01 |
| Argentina . . | —— | 2.60 1\|4 |
| Hamburgo. . | 8.13 1\|2 | 7.93 1\|2 |

ESPAÑOL DE CHILE
Enero 20.

| Plaza | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 8 7\|8 | 8 21\|32 |
| La libra vale | 27.04 | 27.73 |
| La peseta . . | 97.08 | 99 |
| Fco. suizo . . | —— | 1.16.61 |
| El franco . . | 46.94 | 48.07 |
| Fco. belga . . | —— | 0.49.01 |
| El dólar . . . | —— | 7.34 |
| Liras ita . . . | —— | 26.31 |
| El Nac. Arg. . | —— | 2.56 3\|4 |
| El marco . . | —— | 0.12.26 |
| Florín . . . . | —— | 2.69.9 |
| Siria £ . . . . | —— | 27.83 |

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Enero 20.

**Cambios sobre el exterior**

| Plazas | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 8 7\|8 | 8 21\|32 |
| París . . . . | 2.18 | 2.14 1\|4 |
| Amberes . . . | —— | 1.96 |
| N. York . . . | 3.78 1\|4 | 7.33 1\|2 |
| España . . . | —— | 1.01 1\|4 |
| Italia . . . . | —— | 3.79 1\|2 |
| Brasil . . . . | —— | 8 5\|8 |
| Uruguay . . . | —— | 5.74 1\|4 |
| Argentina . . | —— | 2.57 3\|4 |
| Suiza . . . . | —— | 86 |
| Siria . . . . | —— | 8 5\|8 |

BANCO ANGLO - SUD-AMERICANO LDO.
Enero 20.

| Plazas | 90 dv. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 8 7\|8 | 8 21\|32 |
| París . . . . | 2.09 3\|4 | 2.07 1\|2 |
| España . . . | —— | 1.00 3\|4 |
| Italia . . . . | —— | 86 1\|4 |
| Suiza . . . . | —— | —— |
| Bélgica . . . | —— | 1.99 |
| Holanda . . . | —— | 40 3\|4 |
| Suecia . . . . | —— | 62 3\|4 |
| Alemania . . | —— | 7.63 1\|4 |
| N. York . . . | —— | 7.32 3\|4 |
| B. Aires . . . | —— | 2.55 1\|4 |

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Enero 20.

Cambios del día 20 de Enero de 1921.

| Países | A la vista | 90 d\|v. |
|---|---|---|
| N. América . | 7.32 | —— |
| Inglaterra . . | 8 21\|32 | 8 7\|8 |
| Francia . . . | 48 | —— |
| Italia . . . . | 26.10 | —— |
| España . . . | 98.60 | —— |
| Suiza . . . . | 1.15 | —— |
| Argentina . . | 2.54 1\|2 | —— |
| Bruselas . . . | 50 1\|4 | —— |
| Oro . . . . . | 1.07 | —— |
| Berlín . . . . | 12 | —— |

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Enero 20.

**Cambios a la vista sobre el exterior**

| | |
|---|---|
| Alemania (Mcs.) . . . . | 8.10 |
| Argentina (M\|C.) . . . . | 2.57 |
| España (Ptas.) . . . . . | 100.25 |
| Holanda (Fl.) . . . . . | 0.40½ |
| Nueva York (M\|C.) . . . | 7.32¾ |
| Suecia (Cor.) . . . . . | 0.60 |
| Suiza (Frs.) . . . . . . | 0.85¾ |
| Viena (Cor.) . . . . . . | 55.— |

El Banco abona intereses sobre Depósitos en moneda extranjera.

## BOLSA DE COMERCIO

### MOVIMIENTO

Muy superior al del día precedente fué el movimiento desarrollado ayer en acciones y bonos en el mercado bursátil.

Las ruedas se llevaron a efecto bajo un ambiente activo y animado, negociándose con interés en Llallaguas, Lota y Coronel, Antofagasta, Tierra del Fuego, Viñas, Gas de Santiago y Malvoas.

Los totales que arrojaron las ventas en bonos fueron de importancia y como la generalidad de los días obtuvieron el mayor número de compradores las Caja 8-1 e Hip. 8-1.

Las ventas anotadas en acciones ascendieron a 1.000,220.50 efectivos y en bonos a 242,500 nominales.

En acciones el mercado, salvo excepciones, continuó de baja. Los bonos acusaron flojedad.

**CIERRE DEL CAMBIO Y ORO**

**Cambio.** — Vendedores, $ 7|8; Compradores, $ 29|32.

**Oro.**—Vendedores, 105; Compradores, 104.50.

**Letras por oro.**— Vendedores, 18 1|8; Compradores, 18 1|4.

**OPERACIONES EFECTUADAS**

**Primera Rueda**

10 Gas, 51½.
7000 Hip. 7 1%, 86.
9000 Caja 8 1%, 94.
17000 Caja 8 1%, 94.
3000 Caja 8 1%, 94.
10000 Caja 8 1%, 94.
1000 Caja 8 1%, 94.
5000 Caja 8 1%, 94.
5000 Caja 8 1%, 94.
5000 Caja 8 1%, 94.
100 Malvoa, 21.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
100 Fuegos, Enero 27, 60.
600 Fuegos, Enero 27, 60.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
300 Fuegos, Enero 27, 60.
500 Caja 8 1%, 94.
200 Malvoa, Enero 27, 21.
200 Malvoa, Enero 27, 21.
100 Llallagua, Febro 10, 197.
10000 Caja 8 1%, 94¼.
50000 Caja 8 1%, 94¼.
100 Antof. Febrero 10, 119.
12000 Caja 8 1, 94¼.
100 Fuegos, Enero 27, 60.
100 Fuegos, Enero 27, 60.
100 Fuegos, Enero 27, 60.
1000 Hip. 8%, 1908, 94½.
100 Antof., Febrero 10, 119.
300 Antof., Febrero 10, 119.
100 Antof., Febrero 10, 119.
100 Llallag., Febrero 10, 198.
100 Llallag., Febrero 10, 198.
100 Llallag., Enero 27, 198.
100 Llallag., Enero 27, 198.

**Segunda Rueda**

600 Fuegos, Enero 27, 60.
1000 Caja 8 1%, 94.
6000 Hip. 8 1%, 94.
5000 Hip., 8 1%, 94.
100 Llallag, Enero 27, 197½.
35000 Caja 8 1%, 94.
10000 Caja 8 1%, 94.
13000 Caja 8 1%, 94.
1000 Caja 8 1%, 94.
2000 Caja 8 1%, 94.
4000 Caja 8 1%, 94.
500 Viñas, Febrero 10, 38½.
500 Viñas, Febrero 10, 38½.
400 Viñas, Enero 27, 38.
25 Viñas, Enero 27, 38½.
100 Viñas, Enero 27, 38¼.
1000 Caja 7 1%, 87.
10000 Caja 8 1%, 94.
500 Fuegos, Enero 27, 60.
2 Gas 53.
10 Gas, 53.
19 Gas, 53.
10 Gas, 54.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
40 Gas, 54.
100 Antof., Enero 27, 117½.
100 Antof., Enero 27, 118.
100 Antof., Enero 27, 117½.
13000 Caja 8 1%, 94.
12000 Caja 8 1%, 94.
100 Llallag., Febrero 10, 198.
100 Llallag., Enero 27, 199.
100 Llallag., Enero 27, 199.
1 Club Hípico, 6000.
100 Llallag., Enero 27, 200.
100 Llallag., Enero 27, 200.
100 Llallag., Enero 27, 200.
100 Llallag., Febrero 10, 199.
100 Llallag., Febrero 10, 199.
1000 Lota, Enero 27, 53.
100 Llallag., Febrero 10, 200.
100 Llallag., Enero 27, 200.
100 Llallag., Enero 27, 200.
100 Llallag., Febrero 10, 200.
100 Antof., Enero 27, 117.
7 Gas, 55.
8 Gas, 55.
100 Llallag., Enero 27, 199.
100 Llallag., Febrero 10, 199.
200 Lota, Enero 27, 53.
100 Antof., Enero 27, 117.
200 Llallag., Enero 27, 200.
100 Llallag., Enero 27, 200.

**OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES**

**BONOS**

**Caja 8-1.**— Quedó comprador por 9,000 a 94.

**Caja 7-2.**—Comprador por 3,200 a 87.

**Caja 7-1.**—Comprador por 3,000 a 86 7|8 y vendedor por 100,000 a 87.

**Hip. 8-2.**—Comprador por 12 mil año 1912 a 94 1|2 y vendedor por 1,000 corrientes a 95.

**Hip. 8-1.**—Vendedor por 10 mil a 94.

**Hip. 7-1.**—A 85 se ofreció comprar 2,000 o vender 3,000.

**Garantizador 8.**—Comprador por 20.000 año 1912 a 74 1|2.

**Municip. Priv. Marzo 8.**—Vendedor por 1,000 a 84.

**ACCIONES BANCARIAS**

**Chile.**—Quedó comprador por 35 y 6 acciones a 188 al contado y vendedor por 100 a 189 para Enero 27.

**Nacional.**—Comprador por 100 acciones a 57 1|4 y vendedor por 22 a 57.

**Santiago.**—Vendedor por 25 acciones a 139.

**SOCIEDADES MINERAS**

**Llallagua.**—En rueda quedó para Febrero 10 comprador por 100 acciones a 199 y vendedor por igual cantidad a 200. Cerraron con transacción a 201 para Febrero 10.

**Oruro.**—A 17 para Enero 29 se ofreció vender 400 acciones.

**Lota y Coronel.**—Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 53 para Febrero 10. Cerraron con vendedor a 53 para Febrero 10 y comprador a 52 1|2 al contado.

**Vacas.**—Comprador por 200 acciones a 3 y vendedor por 500 a 3 1|8 al contado.

**Lebu.**—Vendedor por 100 acciones a 70 al contado.

**Tres Puntas.**—Comprador por 500 acciones a 6 1|4 para Febrero 10.

**Huanuni.**—Cerraron con vendedor a 32 para Enero 27.

**SOCIEDADES SALITRERAS**

**Antofagasta.**—A 117 1|2 quedó en rueda comprador por 100 acciones para Febrero 10 y vendedor por 100 para Enero 27. Cerraron con transacción a 116 1|2 para Enero 27.

**Unión.**—Vendedor por 625 acciones a 15.

**Galicia.**—Comprador por 200 acciones a 22 y vendedor por igual cantidad a 24. Cerraron con comprador a 23 al contado.

**Loa.**—A 62 1|2 para Enero 27 hubo en rueda comprador por 100 acciones.

**SOCIEDADES GANADERAS**

**Tierra del Fuego.**—Comprador por 200 acciones a 59 1|2 al contado.

**SOCIEDADES INDUSTRIALES**

**Gas de Santiago.**—Comprador por 7 acciones a 54 1|2 y vendedor por 229 a 55.

**Electricidad Industrial.**— Comprador por 100 acciones a 93 y vendedor por igual cantidad a 96.

**Viñas.**—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 38 para Enero 27.

**Malvoa.**—Quedó vendedor por 50 acciones a 21 para Enero 27.

**Cemento Melón.** — Comprador por 100 acciones a 23 1|2 y vendedor por 150 acciones a 24.

**Vapores.**—Comprador por 30 y 10 acciones a 74 al contado y vendedor por 100 a 75 para Enero 27.

**Tattersall.**—A 150 quedó vendedor por 16 acciones.

**Vidrios.**— Vendedor por 10 acciones a 118.

**SOCIEDADES DIVERSAS**

**Nacional de Petróleos.**— Comprador por 500 acciones a 0.60 y vendedor por 600 a 0.65. Cerraron con comprador a 0.65 al contado.

## Sobre las operaciones a plazo

### ACUERDOS TOMADOS POR EL DIRECTORIO DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

El Directorio en sesión de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

**Garantía de libras.**—Regirá a contar desde Enero 20. Se pedirá garantía por los saldos, rebajándose o sea sirviendo de abono los vistos buenos de Bancos por compras y ventas de letras y de casas salitreras y casas giradoras solo por ventas de letras, según tabla que se determinará para fijar el máximum de V. B. que se podrá recibir de cada cual. Queda suprimido el 5% de garantía existente hoy en la Bolsa.

**Garantía de acciones**—Principiará a regir con las operaciones que se efectúen para Febrero 24. Se establecen los siguientes lotes pidiéndose por ellos la garantía que se indica. De 100 a 500 acciones inclusive la diferencia que exista. de 500 acciones arriba 5% del valor de la operación por cada 500 acciones además de la diferencia o sea: Por 500 acciones 5%, por 1,000 acciones 10%, por 1,500, 15%, por 2,000, 20%; por 2,500, 25%; por 3,000, 30%. Desde 3,100 acciones arriba 50%.

**Depósito de Títulos.**—Regirá a contar desde el Lunes 24 de Enero. Cuando los valores bajen de los límites indicados a continuación se exigirá de los vendedores, en vez de la garantía extraordinaria establecida en el acuerdo de esta fecha, el depósito total de los títulos vendidos:

Llallaguas, 180; Oploca, 90; Araca, 35; Oruro, 18; Lota y Coronel, 50; Gatico, 6; Lebu, 70; Huanuni, 35; Antofagasta, 110; Loa, 60; Lastenia, 30; Galicia, 20; Chilena de Salitres, 20; Viña del Mar, 37 y Fuegos, 60.

**REMATE DE ACCIONES**

En la 2.a rueda de hoy se vendieron al mejor postor las siguientes acciones:

2,000 acciones Bco. Ind. y Comercio en lotes de 100 con derecho al total.

1,000 acciones Gente Grande en lotes de 100 con derecho al total.

10 acciones Manufacturera de Tejidos.

1,000 acciones Vacas, en lotes de 500.

100 acciones San Bartolo.

## OPERACIONES de VALPARAISO

**1.a rueda**

5000 Hip. 8, 94 1|2.
100 Galicia, Enero 27, 21.
100 Gatico, Enero 27, 7 1|2.
100 Llallagua, Febrero 10, 198.
100 Llallagua, Enero 27, 198 1|2
700 Loa, Enero 27, 62.
300 Lastenia, Enero 27, 31 1|2.
600 Fuegos, Enero 27, 60.
100 Llallagua, Enero 27, 199.
100 Llallagua, Enero 27, 198.
100 Llallagua, Febrero 10, 197.
100 Antof., Febrero 10, 119.

**2.a rueda**

20 Banco Italiano, S. B., 80.
600 Llallagua, En. 27, 199 1|2.
600 Llallagua, Febrero 10, 198.
10000 Caja 7, 87.
25000 Hip. Valp. 8, 90.
500 Llallagua, Enero 27, 200.
100 Llallagua, Enero 27, 202.
300 Galicia, Enero 27, 22 1|2.
100 Banco Nacional, 58.
200 Llallagua, Febrero 10, 202.
200 Galicia, Enero 27, 22.

**LETRAS**

1.a rueda, vendedor, $ 27|32; comprador, $ 7|8.

2.a rueda, vendedor, $ 29|32; comprador, $ 15|16.

**ORO**

1.a rueda, vendedor, 104.50; comprador, 104.

2.a rueda, vendedor, 105; comprador, 104.50.

## COTIZACION DE METALES

**CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DEL PRESENTE**

Cobre, libras esterlinas 70.5.0 al contado y 70.7.6 a plazo.

Estaño, libras 181.10.0 al contado y 187.0.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño subió libras 1.0.0 al contado y libras 1.0.0 a plazo y el cobre bajó libras 0.2.6 al contado y no varió a plazo.

**Día 21**

Cobre, libras 70.0.0 al contado y libras 70.2.6 a plazo.

Estaño, libras 187.0.0 al contado y libras 191.15.0 a plazo.

Comparados estos precios con los anteriores, tenemos que el estaño subió libras 5.10.0 al contado y libras 4.15.0 a plazo y el cobre bajó libras 0.5.0 al contado y plazo.

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

**SANTIAGO**

**Primera Rueda**

Gas, 52.
100 Petróleos, 0.60.
100 Petróleos, 0.60.
10000 Caja, 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
9500 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
500 Petróleos, 0.65.
500 Petróleos, 0.65.
500 Petróleos, Enero 27, 0.65.
100 Antof. Febrero 10, 119.
100 Antof. Febrero 10, 119.
100 Antof. Febrero 10, 119.
100 Antof. Febrero 10, 119.
100 Antof. Febrero 10, 119.
Santiago, Enero 20 de 1921.

**SANTIAGO**

**Segunda Rueda**

2000 Hipotecario, 8-1 o|o, 94 1|4.
100 Antofagasta, Febr. 10, 119.
1000 Hipotecario, 8-1 o|o, 94 1|4.
50 Antofagasta, Feb. 10, 118.
50 Antofagasta, Febr. 10, 118 1|2.
3000 Hipotecario, 8-1 o|o, 94 1|4.
100 Antof., Febrero 10, 118.
10 Gas, 53.
4000 Hipotecario, 8-1 o|o, 9...
2000 Hipot. 8 1|o|o, 94, ...
4000 Hip. 8-1 o|o, 94, ...
Santiago, Enero 20 de 19...
EL SECRETA...

**PRECIOS DE LA SOCIEDAD ... PESCA Y FRIGORIFICO...**

Congrio colorado . . .
Congrio negro pelado . . .
Congrio negro entero . . .
Corvina . . .
Corvina chica . . .
Liza . . .
Pejerreyes . . .
Toyos . . .
Pejerreyes, docena . . .
Pescadas, docena . . .

**MATADERO PUBLICO**

**ENCIERRA DE HOY**

Ganado mayor

Bueyes . . .
Novillos . . .
Vacas . . .
En vara . . .
Total . . .

Ganado menor

Corderos . . .
Cerdos . . .
Terneros . . .
Cabros . . .
Total . . .

**PRECIOS DE LAS CA...**

Carne buey . . 1.a
Id. id. . . 2.a
Id. id. . . 3.a
Novillo . . 1.a
Id. id. . . 2.a
Id. id. . . 3.a
Vaca . . 1.a
Id. id. . . 2.a
Id. id. . . 3.a
Cordero . . 1.a
Id. id. . . 2.a
Id. id. . . 3.a
Oveja . . 1.a
Id. id. . . 2.a
Id. id. . . 3.a
Cabro . . 1.a
Id. id. . . 2.a
Id. id. . . 3.a
Cerdo . . 1.a
Id. id. . . 2.a
Id. id. . . 3.a
Grasa en rama
Sebo ovejuno
Cuero de vacuno, macho
Id. hembra
Id. ovejuno
sos docena

**GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE CO...**

LUIS RAMIREZ SANZ AUGUSTO OVALLE ... Bandera 55. Teléfono ...

CARLOS DUVAL Bandera 57. Int. 11. — ... no 1812.

OSCAR VALENZUELA ... Bolsa de Comercio, Int. ... 2558.

RAFAEL UNDURRAGA ... Bolsa Comercio Of. 31, ...

FRANCISCO Y ALBERTO ... CIFUENTES Calle Bolsa 64. Int. 24. ...

HECTOR HERREROS DOMINGO AMUN... Bandera 71. Casilla 3140.

ALBERTO ROJAS ... RAUL ... Calle Bolsa No. 60. Int. ...

RICARDO VALDES ... Bolsa Comercio ...

FLORENCIO VILLANUEVA ... Calle Bolsa ...

IRARRAZAVAL Y ... Bandera ...

PEREIRA Y VALDES ... Calle de la Bolsa ...

ROBERTO ... Morandé ...

JOSE URETA VALDES ... Bolsa Comercio ...

JORGE Y RICARDO ... ASTABURUAGA ... Calle de la Bolsa ... 3444.

ARTURO WALKER ... Moneda ...

AGUSTIN LLONA C. ... Calle Bolsa ...

JULIO RIPAMONTI ... Bandera ...

ALBERTO FARRAN ... Morandé ...

LUIS ARIETIA ... Bandera ...

## PATENTES DE INVEN...

Al Ministerio de ... Públicas ... guientes ... les conced... los invent...

Don JOSE BRONNER ... composición ... al mármol ...

Los señores EDWARD ... DHAM y J... versas ... de motores ...

—Don E... semáforo ... gar el tráf... les".

—Don E... nuevo tipo ... ra pavimen...

Don AUGUSTO ... "Un apara... árboles, q... tor".

—El señ... de Norueg... uniones de... piga, para ... re".

—El señ... BOONZAIER ... aparato ... cigarrillos".

Se da es... de las dis... correspondi... las oposicio... dieran pres...

El jefe ...

# VIDA OBRERA

## La actitud de la Federación Obrera en las luchas electorales

## La reorganización del Centro N.o 11 de Cerveceros.—Se prosigue activamente la campaña iniciada en este sentido

## Hermosa fiesta social en Renca

## Dentro de breve se fundará una nueva institución social de caracter instructivo y recreativo en el barrio Avenida Matta

## LA CAMPAÑA OBRERA ANTE EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

### Federación Obrera de Chile

El secretario general de la Federación Obrera de Chile, ha dirigido al director del periódico "Avancemos", la siguiente carta abierta:

"Señor director de "Avancemos", periódico demócrata:

Me ha causado suma extrañeza la publicación de dos informaciones completamente desprovistas de verdad, publicadas en el semanario que usted dirige.

Estas informaciones se refieren a los artículos titulados: "Dividir para reinar" y "Los socialistas argentinos y los federados chilenos".

En el primero se dice que "La Federación Obrera de Chile, insiste en proclamar candidatos a diputados, violando sus Estatutos orgánicos que le prohibe mezclarse en política", a lo que debo responder que el señor Director de "Avancemos", o sus inteligentes colaboradores no conocen nuestro Estatuto, y para que otra vez no vuelva a caer en error que puede ser interpretado de buena o mala fe, me permito extractar la parte pertinente que sobre política determina nuestra Federacón.

Nuestra declaración de principios, dice en una de sus disposiciones:

"Fomentar el progreso de la instrucción y cultura de la clase trabajadora por medio de conferencias, escuelas, bibliotecas, prensa y toda actividad cultural, y conquistas la libertad efectiva **económica y moral, política y social** de la clase trabajadora, (obreros y empleados de ambos sexos), aboliendo el régimen capitalista con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial, que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población".

En el segundo artículo haciendo una comparación entre la organización socialista argentina y la organización de la Federación Obrera de Chile, se dice que la Federación Obrera de Chile que represento, tomó el acuerdo de adherir a la Tercera Internacional de Moscou. Sea en serio o en solfa, el artículo aludido, causa mal efecto para los que anhelamos que las columnas de la prensa obra se inspiren siempre en elevación de miras.

Y para que la Dirección de "Avancemos" no vuelva a caer en lamentables confusiones que puedan llegar al ridículo, me permito extractar el acuerdo de la Convención política del 5 de Diciembre último, que fué publicado por la prensa de la capital.

Esta moción firmada por un conocido guerrillero demócrata, el estimado compañero Juan Pradeñas Muñoz, dice: "En orden a orientar la conciencia proletaria, sobre rumbos precisos y definidos para el movimiento obrero, la Convención de la Federación Obrera de Chile, declara: Que es necesario que todos los Consejos **estudien** la conveniencia de declarar nuestra adhesión a la Tercera Internacional, **que se resolverá** en la próxima Convención, puesto que la sabia dirección del régimen proletario en Rusia es un hecho que evidencia que la humanidad ha empezado la obra de la más hermosa construcción de un nuevo régimen social de verdadera justicia y paz humana".

Y para que "Avancemos" no vuelva a rasgar sus vestiduras, por las actividades políticas que la Federación Obrera de Chile realice, me permito extractar el acuerdo pertinente, tomado por la Convención política mencionada y que dice: "La Convención estima que cada Consejo, o grupo de Consejos, o Juntas Provinciales que actúen en conjunto dentro de una agrupación electoral, son libres de resolver una línea de conducta electoral obrera, si así lo resuelven sus asambleas, especialmente convocadas para el caso. Los Consejos al resolver su conducta en este sentido, deben preferir las candidaturas de miembros de la Federación Obrera, que ya estuvieren proclamadas, y que los Consejos estimen necesario el apoyo para su triunfo. En caso contrario, pueden proclamar candidatos propios. En cada provincia o departamento donde hubiere fuertes núcleos de federados que cuenten con fuerza suficiente para obtener su representante propio, podrán hacerlo. Pero en caso de no tener fuerzas necesarias, es recomendable que apoyen cualquier candidatura obrera, y con mayor razón cuando esta fuere de un federado del Partido Demócrata o Socialista".

"En ningún caso los Consejos adoptarán un actitud que directa o indirectamente favoreciere las actividades de las agrupaciones políticas más reaccionarias del país, que han atentado contra las libertades públicas y los derechos del pueblo".

Estimando que estas aclaraciones serán lo suficientemente explícitas en orden a orientar el equivocado concepto que "Avancemos" tiene de la seriedad de lo sactos públicos de la Federación Obrera de Chile, me es grato suscribirme del señor Director Atto. S. y compañero.— (Firmado). **Enrique Díaz Vera**, secretario general".

### SIMPATICA FIESTA CAMPESTRE

Como lo informamos oportunamente, en la tarde de ayer se llevó a efecto en la quinta que en la comuna de Renca posee el señor Francisco Sciolla, la manifestación que ofrecía a varios representantes aliancistas parlamentarios y algunos amigos suyos con motivo del triunfo del señor Arturo Alessandri, como candidato a la Presidencia de la República.

El local designado para esta fiesta se encontraba artísticamente adornado con banderas nacionales, italianas y españolas.

Antes de que los comensales tomaran colocación en las mesas que se habían arreglado para servir el lunch, una orquesta formada por los señores Miguel Poblete, Alejandro, Tito y Ernesto García y Humberto Tirobini; ejecutó varios trozos musicales, los que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia. Entre estos números, es digno de dejar constancia de que al tiempo que la orquesta ejecutaba algún trozo musical bailable, éste era aprovechado por varias señoritas y jóvenes asistentes.

Al tiempo de servirse los postres, ofreció la manifestación el señor Sciolla, quien, en términos entusiastas, se felicitó del triunfo obtenido a raíz de la elección como Presidente de la República, de parte de los obreros, quienes dieron esta vez una prueba evidente del adelanto intelectual y moral que le cabe al proletariado moderno.

Contestó al señor Sciolla el diputado señor Vicente Adrián, el que fué muy aplaudido.

Al término de su discurso, el señor Adrián fué obsequiado con un precioso ramo de flores naturales, el que le fué entregado por la niñita Amelia Sciolla.

A esta manifestación nuestro diario fué especialmente invitado por la familia Sciolla.

Entre los asistentes a esta simpática fiesta, anotamos a la señora Leonor de Martínez, señoritas Clara y Leonor Pando, los diputados señores Vicente Adrián y Víctor Celis Maturana, y señores Francisco y Humberto Sciolla, Juan Ruiseñor, Carlos y Samuel Salas Herrera, Nerón Antoine, Santiago A. Gallo, Luis Martínez, Armando de Mendieta, José Palma, Pablo Soto, Guillermo Naranjo, Ricardo Lucero, S. Antonio Salgado O., Santiago A. Gallo y varios otros cuyos nombres se nos escapan.

Enviaron sus excusas el Ministro del Interior señor Pedro Aguirre Cerda y el Ministro de Industria y Obras Públicas señor Zenón Torrealba.



ASISTENTES AL PASEO CAMPESTRE EFECTUADO EN RENCA

### Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros

Como estaba anunciado, la noche del 19, se llevó a efecto una nueva asamblea de este Consejo en los salones de la calle de Miraflores número 163, con asistencia de doscientos compañeros de Ebner, ciento veinte de Providencia y como veinticuatro de La Nacional.

Entre los acuerdos de reorganización se tomaron los siguientes:

1.o Poner en conocimiento de todos los obreros cerveceros, que los libros de registro para la firma están en poder del compañero Justo López, Maruri, esquina de Rivera, donde pueden pagar las cuotas correspondientes.

2.o Se nombraron nuevos delegados y comisión de propaganda dentro de las tres fábricas.

3.o Nombró una comisión para que pusiera en conocimiento del señor Ministro, las medidas atentatorias contra el derecho de Asociación que toman los jefes despidiendo al personal del trabajo.

4.o Hacer pública protesta por la conducta observada por los jefes de las fábricas Ebner y Providencia en atención al trato inhumano que se les da a los trabajadores que se asocian.

5.o Citar a todo el personal de las tres fábricas para el Domingo próximo en Miraflores número 163 de las 2 a 4 P. M., con el objeto de continuar trabajando nuestra obra de reorganización.

6.o Ponemos en conocimiento de los obreros en general, que ya tenemos en nuestro poder el estandarte social y enceres del antiguo Consejo, que hoy nuevamente se levanta para la lucha contra el capital.

7.o Rogar a los Consejos hermanos, nos manden delegaciones para que tomen conocimiento de nuestros acuerdos.

**UNION GREMIAL DE FUNDIDORES.**— Se ha enviado a todas las fábricas, la siguiente circular:

"Comunicamos a todos los compañeros de Fundición, que en junta general habida el Domingo 16 de Enero, se acordó enviar la presente circular a todas las fábricas para citar a todos los fundidores aprendices y horneros para el Domingo 23 con el fin de estudiar los siguientes puntos:

1.o Estudio de los nuevos reglamentos.

2.o Elección de nuevo Directorio.

Como comprenderán los compañeros, necesitamos dotar al gremio de estatutos que se avengan con las nuevas orientaciones democráticas modernas que está adoptando el proletariado, y para lo cual necesitamos el concurso de todos los compañeros.

Para la elección del nuevo Directorio, necesitamos también el concurso y la adhesión de todos los fundidores de Santiago, ya que a estos puestos de tanta responsabilidad debemos llevar a compañeros de mucha preparación y de mucha independencia moral.

**FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.**— Hoy Viernes aparecerá el boletín que se edita con fines de propaganda. Los delegados pueden pasar por ellos a medio día o en la tarde. Es de suma importancia que esté en los talleres a más tardar el Sábado.

En la asamblea habida antenoche, se acordó, entre otras cosas:

1.o Aprobar la actitud del Directorio en lo relacionado al movimiento huelguista que sostenía la Federación Gráfica de Valparaíso.

2.o Celebrar una importantísima asamblea el Sábado 22, a las 4 de la tarde, a la cual deberá concurrir el personal de la Imprenta Gutemberg.

Los delegados deberán en el día de mañana, activar el cobro de las cuotas ordinarias. El tesorero atenderá como de costumbre.

**NUEVA INSTITUCION SOCIAL.**— A iniciativa de los señores Jorge Lagarribel Lagumercindo y de don Armando Bustos, se reunirán en días más un numeroso grupo de jóvenes del barrio Avenida Matta, con el objeto de echar las bases de una nueva institución social, instructiva y recreativa.

Se nota mucho entusiasmo por asistir a esta reunión, la que se llevará a efecto en casa del señor Bustos, Aldunate 1123.

**EL ALZA DE LAS TARIFAS**—Esta noche, a las 9.30, se reunirá la Asamblea Obrera que se ocupa de esta materia.

Después de tratar algunos puntos que hay en tabla, se tomarán acuerdos de importancia relativos a la forma en que se continuará la campaña iniciada a objeto de obtener el rechazo de la duplicación de las tarifas de los tranvías.

Se nos pide encarecer la asistencia de todos los delegados y personas que se interesen por esta importante materia.

#### CITACIONES

**Sociedad S. M. Bernardo O'Higgins.**—Cito para el Viernes 21, a las 6 1|2 P. M., a las comisiones de fiesta de la Hojalateros y Gásfiters y Bernardo O'Higgins para tratar sobre la última fiesta que se realizó el Domingo 16.

**Centro Social "Royal".**—Debiéndose llevar a efecto la elección del nuevo Directorio. Cítase a sesión de junta general para el Viernes, a las 9 1|2 P. M.

**Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y R. S.**—Se cita al gremio, en especial a los personales, Muzard, París, y el Arte, para hoy Viernes, a las 8 1|2.

**Centro de Estudios Sociales "Alborada".**—Hoy, a las 9 P. M., el compañero A. Tiffon, dará lectura a un interesante tratado de la tuberculósis del famoso doctor Ruesalti.

Local: Sargento Aldea, esquina A. Prat. Entrada libre.

**Academia de Baile "Luis Acevedo", Recoleta N.o 164.**—Cítase a junta general ordinaria para hoy Viernes, a las 10 P. M., en punto.

El Sábado, a las 9 1|2, baile social, hasta las 12.45 P. M.

Domingo 23, dos interesantes reuniones. Matinee de 5 1|2 a 8 P. M., y en la noche, baile social con un escogido repertorio de bonita música nueva.

Invitamos a las señoritas a conocer nuestra sala de reuniones donde se pasan agradables momentos, procurando el mayor orden y cultura.

**Congreso Social Obrero.**—De orden del presidente, cítase a junta general de delegados para hoy Viernes 21 del presente, a las 9 P. M., en Riquelme 859.

Se encarece a las Sociedades adheridas a este Congreso, recomienden a sus delegados la asistencia a esta importante sesión, que ha sido propiciada por el ministro demócrata de Industria y Obras Públicas señor Zenón Torrealba, en la que se tratará especialmente de la situación crítica porque atraviesa la clase proletaria en nuestro país.

**"Centro Social "Royal".**—Por orden del señor vice-presidente se cita a junta general para hoy Viernes, a las 9 P. M., en nuestro local social, Nataniel 2024. Se encarece la asistencia a los señores Martin Garetto, Arístides Galindo, Víctor Della Rosa, Luis Aladro, Silvio Galozzi, Ricardo Ober, Carlos Walker, N. Vásques, Gonzalo González, Carlos Sey, Pedro Zárate, Alberto Gross, Tomás Magallon, y Vicente Frías.

Se adviert que se sesionará con el número que asista y en esta reunión se elegirá el nuevo Directorio.

# CRONICA POLICIAL

## AYER SE INAUGURA EL NUEVO CUARTEL DE LA 12.a COMISARIA.—ASISTEN A ESTE ACTO EL INTENDENTE, EL PREFECTO Y OTRAS PERSONALIDADES

## El Prefecto, señor Gómez Solar, continúa su visita a las comisarías

## NOMBRAMIENTOS POLICIALES

## La existencia de negocios inconvenientes.— La obra poco activa de la justicia

## Un individuo herido de gravedad y otro muerto a puñaladas

## Continua la serie de robos.— Asaltos a mano armada, atropellos y otros delitos

### Ayer se inaugura el nuevo cuartel de la 12.a Comisaría



ASISTENTES A LA INAUGURACION DE LA 12.a COMISARIA

Ayer en la tarde, como estaba anunciado, se llevó a efecto la inauguración del nuevo cuartel de la 12.a Comisaría ubicado en calle Santa Rosa esquina de Ñuble.

Al acto inaugural asistieron el Intendente señor Mackenna Subercaseaux, el Prefecto señor Gómez Solar, los diputados señores Arancibia Laso y Vicente Adrián, los Sub-prefectos señores Horacio Jaramillo y Carlos Dinator, jefes de las diversas reparticiones policiales y los vecinos más respetables del barrio.

A la hora oportuna, el señor Ismael Torrealba, Sub-comisario de la 12.a, pronunció un elocuente discurso, refiriéndose al acto de inauguración que en esos momentos se celebraba y a las conveniencias de seguridad y resguardo que representaba para el barrio el establecimiento de un cuartel policial con todas las comodidades necesarias a un servicio eficiente.

Al terminar su discurso el Subcomisario Torrealba, fué muy felicitado por los concurrentes.

A continuación, algunas señoritas del barrio ejecutaron diversos números de canto, siendo muy aplaudidas al final de cada uno de ellos.

El personal de tropa de la Comisaría ejecutó ante los asistentes al acto inaugural diversos ejercicios de box y esgrima; que fueron a la vez aplaudidos con entusiasmo por el público asistente al acto.

Al terminar el programa se sirvió en uno de los salones de la Comisaría a las personas concurrentes a la inauguración un espléndido buffet.

Durante el desarrollo de la fiesta la banda del antiguo Orfeón de Policía amenizó el acto, ejecutando diversas piezas de su repertorio.

### El Prefecto continúa su visita a las Comisarías

Ayer en la mañana, el Prefecto señor Gómez Solar, continuó su visita a las Comisarías.

Recorrió los establecimientos de la 2.a y 1.a, imponiéndose de las necesidades más urgentes de satisfacer. Conferenció con los jefes de las mismas reparticiones, imponiéndose del movimiento total de las Comisarías y del servicio particular de las respectivas secciones.

Hoy el señor Prefecto continuará visitando otros establecimientos policiales.

**SECCION DE IDENTIFICACION DE LA POLICIA.**— Inspector ayudante de esta Sección ha sido nombrado don Pascual Jara de Andraca.

### Un individuo herido a bala y otro muerto a puñaladas

En repetidas ocasiones se han hecho denuncios a la justicia de la existencia en diversos puntos de la ciudad de establecimientos que por la clase de gentes que en ellos se congregan, son de un evidente peligro para la población.

Existen una serie de bares, cantinas y conventillos en barrios poco centrales de la ciudad, a los cuales afluye gran número de delincuentes.

Los que no son guarida de ladrones o de individuos pendencieros, cuentan entre su clientela sujetos arrebatados y de malos instintos que bajo la influencia del alcohol o de las pasiones, llegan hasta la comisión de graves delitos.

Conveniente es que la justicia mire con mayor interés los denuncios que se refieren a esta clase de establecimientos y cuide con mayor energía y severidad de las represiones correspondientes que la ley establece en cada caso.

A continuación damos a conocer dos hechos de gravedad que aunque no guardan relación directa con los negocios que mencionamos, tienen sus dueños cierta culpa en los sucesos derivados de la comisión de los mismos delitos.

Anoche, cerca de las 10.30 fué conducido a la Asistencia Pública un individuo llamado Manuel Morales Zúñiga con una herida grave en el estómago que le infirió con bala, según declaración del herido, un individuo desconocido que huyó.

Se nos informa que Morales había tenido poco antes un disgusto serio con el dueño del "Bar Chile", ubicado en Martínez de Rozas esquina de Andes, de donde fué sacado por la policía y conducido a su domicilio con el prudente objeto de evitar una pendencia.

Algunos momentos después, Morales fué recogido por la Asistencia con la herida grave que más adelante anotamos, declarando que el disparo lo había hecho cerca del negocio en referencia un individuo desconocido que huyó.

Una hora después, en la calle Paz esquina de Andes, se producía un hecho de mayor gravedad. Un individuo desconocido era muerto a puñaladas.

Los guardianes de servicio en ese sector siguieron a un individuo que huía, sindicado por el público como el autor del homicidio, alcanzando a detenerlo a la entrada del negocio de Laureano León, ubicado en la calle San Pablo casi esquina de García Reyes.

El fugitivo, que declaró llamarse Carlos Echeverría, negó rotundamente ser el autor del delito que se le imputaba. Los guardianes, sin embargo, lo redujeron a prisión, porque a las aseveraciones del público se unían las manchas de sangre que el detenido presentaba en las manos, en la camisa y en los zapatos.

Echeverría fué conducido a la Comisaría.

A la sala de guardia llegó poco después Laureano León a reclamar por el hecho que le hubieran sacado un individuo de su negocio, declarando que el detenido era su empleado y pidiendo la excarcelación consiguiente.

Como no se le concediera lo pedido, solicitó estampar en el libro de partes su demanda, la que rompió a presencia de los oficiales, después de firmarla junto con otras anotaciones existentes en el libro en referencia.

Después de este grave hecho, León fué puesto en libertad.

La justicia criminal ha tomado conocimiento del asunto gracias a las declaraciones de los oficiales de la Comisaría respectiva, instruyendo, sin tomar otras medidas al respecto, el lento y fatigoso sumario de costumbre.

#### Principio de incendio

En la tarde de ayer se produjo un principio de incendio en la Fábrica de muebles El Arte, ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna N.o 626, siendo sofocado por los empleados del mismo establecimiento.

No se alcanzó a dar la alarma de incendio correspondiente.

#### A la Morgue

A la Morgue fué enviado el cadáver de la niñita Inés Escobar Venegas, de 4 años de edad, encontrado por sus parientes en el canal de San Carlos.

#### Robo de especies

A don José Valentín Araneda le han robado del interior de su domicilio numerosas especies que avalúa en 300 pesos.

#### Herido a cuchillo

Manuel Gaete fué reducido a prisión por haber agredido con cuchillo a Carlos Martínez, infiriéndole heridas de gravedad en el abdomen.

Gaete al llegar al cuartel pretendió fugarse alcanzando a ser detenido por los guardianes que le conducían.

#### Robo a la Casa Wessel Duval

Don Juan Benavides ha dado cuenta a la justicia a nombre de la Casa Wessel Duval y Cía. que del establecimiento se han robado un reloj Waltam, un volante de auto, y otras especies parecidas que han sido avaluadas en 200 pesos oro.

#### Robo de prendas de vestir

Penetraron ladrones al domicilio de don Víctor Larraín y se llevaron robadas numerosas prendas de vestir que han sido avaluadas en 500 pesos.

#### Reducidos a prisión

Manuel Reyes y Domingo Bustos fueron reducidos a prisión y puestos a disposición del Juzgado del Crimen por encontrarse en estado de ebriedad, siendo uno de ellos, menor de edad. Ambos bebían en el restaurant de Laureano León, y cargaban los dos cuchillo.

#### A la Asistencia Pública

Fué atendida por la Asistencia Pública Esperanza Alvarez, con una herida de mediana gravedad en el brazo izquierdo que le infirió con un tiro de revólver un individuo desconocido que huyó después de cometida la agresión.

#### No ha vuelto con el automóvil

Don Ricardo Calmam ha dado cuenta a la justicia que desde hace algunos días no ha vuelto al garage el chauffeur Carlos Zamorano con el automóvil Ford de su propiedad, que le tenía dado en arriendo.

Don Ricardo Calmam avalúa el auto en 5,000 pesos.

#### Accidente en el trabajo

Fué enviado a la Asistencia Pública Bernardo Rojas con contusiones internas de gravedad que se produjo a consecuencia de haber sufrido una caída del edificio en construcción de la calle Lord Cochrane N.o 210, donde trabajaba.

El contratista del edificio en referencia es don Pedro Fuentealba.

#### Atropellado por un automóvil

Mercedes Espinoza ha dado cuenta a la justicia que el chauffeur del auto N.o 5372, le atropelló a un hijo suyo, de 9 años de edad, infiriéndole heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Asistencia Públicas.

#### Robo de mercaderías

Don Francisco Molina ha dado cuenta a la justicia que su empleado Guillermo Guzmán abandonó el servicio llevándose 300 pesos en mercaderías.

#### Ladrones aplicado

Penetraron ladrones al domicilio de don César Zúñiga y le robaron cuatro ternos para hombres, un reloj de níkel, y otras especies avaluado todo lo robado en 900 pesos.

#### Se cambió de domicilio

Don Miguel Calvo ha dado cuenta a la justicia que entregó a Aurelia Contador 2 trajes para que los arreglara y que ésta se cambió de domicilio ignorando su actual paradero.

Avalúa las especies en 500 pesos.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso, Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. f-19

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BARATO para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora; facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. f-19

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. f-19

LEÑA CUALQUIERA CLASE, EXplotaciones enteras, o parte de ellas, compro.— Figueroa y Errázuriz. Carmen 761. 25-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende de cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. f-19

COMPRO A DOMICILIO CALZADO y ropa caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3660. E-24

HACENDADOS RESUELTO PROblema galleta cara, vendo harina especial, baratísima. San Isidro 127. E-21

REALIZO LOTES LEÑA, EXCUSAdo completo, cañones fierro fundido. Bascuñán 221. E-21

VENDO ESTANTE CON VIDRIOS para Cigarrería o lavandería y mostrador. Matucana 585. E-25

SE VENDE UN CATRE DE BRONce. Arturo Prat 121. E-21

PELUQUERO, INSTALACION PAra dos, vende, San Pablo 1880. 3761-E-21

BANCO ASERRADOR LEÑA, EN buen estado, compro. Ofertas: Casilla 2688. Santiago. E-24

AGENTES CORREDORES: VENDEmos ampliaciones retratos a mitad precio normal. Recoleta 231. E-21

ANTIGUA BODEGA VINOS, CArretón, caballos, toda clase útiles, y posada carretones, vendo; buenas ventas; largo contrato. Teléfono, luz eléctrica, dos casas habitación, gran local, próximo Estación; precio factura. Gorbea 2550. E-21

VENDO SACOS TRIGUEROS EN perfecto estado. Santiago 1423. E-21

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR barato. Mapocho 2090. 3850-E-23

MIL ARROBAS VASIJAS ROBLE americano, de ocasión, necesito. Casilla 4504. Correo 2. 3806-E-23

SE COMPRA FIERRO FUNDIDO, desde 0.12 hasta 0.20 centavos kilo. Erasmo Escala 3096. 3885-E-26

TONNEAU EN BUEN ESTADO, CON arneses nuevos, véndose. Arturo Prat 701. 3831-E-22

VENDO BARRILES PARA MIEL, álamo, precios módicos, Irarrázaval 299. 3714-E-22

OCASION: GRAN JARRON PORcelana grabado, medidor y 3 lámparas gas de bronce, vendo baratísimas lámpara parafina grande, nueva. Vergara 608. 21-E

LECHE, COMPRO POR CONTRAto. Independencia 272. 23-E

SACOS TRIGUEROS, PAPEROS, carboneros, vendo seiscientos. Gálvez 1505. 23-E

PAJA PARA EMBALAR, LIMPIA, regalo gran cantidad. Verla: Ramírez 34. 22-E

UN LOTE LAMPARAS Y GANCHOS para gas, vendo. Serrano 327. 21-E

POR CAMBIO LOCAL, VENDO ROmana 500 kilos. Catre, máquina escribir; 2 cocinas, caja maleta. Prensa copiar, 2 candelabros; un lote acero rápido. Bascuñán 635. 21-E

AGUARDIENTES GARANTIDOS DE uva, para frutas y usos medicinales; licores finos y vinos añejos liquida el Destilatorio. Matta 788, esquina San Francisco. E-21

## COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes al señor Ignacio Cavagnaro, Cóndor 1011, no respondo por asuntos pasados.—J. C. D. 3338-E-23

OPORTUNIDAD. VENDO NEGOcio abarrotes San Bernardo. Venta mensual 10 mil pesos mínimum, capital 20, buena casa para vivir. Mas datos calle San Diego 527. E-21

VENDO ANTIGUO ALMACEN ABArrotes, espléndida situación, por tener otro negocio. Esperanza N.o 1176. e-21

PELUQUERIA VENDO BUEN BArrio. Tratar: Concepción 896. E-21

VENDESE DESPACHITO ABARROtes poco capital, buena venta, facilidad pago. Cóndor 1011. E-21

INDUSTRIA DE GRANDES PROyecciones y utilidades inmediatas, vendo o permuto propiedad urbana o chacra por ausentarme país. Casilla 3111. E-21

POR NO PODERLO ATENDER Vendo bonito negocio. San Diego 278. e-22

SE VENDE UNA COCINERIA. Calle Manuel Montt 2833. E-21

A PRUEBA VENDESE PASTELEría, lado teatro. No se clave con negocios que dan baratos, Gálvez 441. 3846-E-21

SE VENDE UNA PICADURIA DE leña, con buen motor alemán 5 H. P. Tratar, con su dueño. Arturo Prat 1948. 23-E

BAR-RESTAURANT, 2.a CATEGOría, vendo por estar absolutamente imposibilitado atenderlo. Santa Isabel 0314. 23-E

VENDESE INDUSTRIA UNICA EN el país, por tener que ausentarse con urgencia. San Pablo, Cité Cardonal, casita 78, entre Brasil y Baquedano. 22-E

COMPRO NEGOCIO O INDUSTRIA fácil manejo; cartas, Anduz, Matucana 836. 22-E

HABIENDO CAMBIADO RESIDENcia, vendo urgente, mitad precio, fábrica caramelos, clientela escogida. Magnífico negocio, dobla capital en dos meses. Local extenso, barato. G. Reyes 755. 23-E

VENDESE HOTEL LINARES, POR cambio de negocio. Chacabuco, esquina Romero. Entradas: $ 300 diarios. Tratar, con propio dueño. 23-E

CARNICERIA MUY ANTIGUA Y acreditada, buena venta diaria, utilidades, comprobadas, vendo. Dávila 1075. e-22

REGALO NEGOCIO, $ 300. BASCUñán 1543, esquina Cura Gómez, vendo menaje. 23-E

VENDO ACREDITADA CARNICEría con numerosa clientela. Avenida Matta 1416. 21-E

VENDO GRAN BAR-RESTAURANT, produce buenas utilidades. Avenida Matta 1416. 21-E

VENDO PELUQUERIA COMPLETA, por no poderla asistir. Chacabuco 15. 22-E

POR CAMBIO DE RESIDENCIA, SE vende de verdadera ocasión una bonita instalación de carnicería, verla y tratar. Gálvez 1358. e-21

## DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

REMATES TODA CLASE NEGOcios, menajes, encárgase. Moneda 2490. 3665-21-E

ASFALTO COLOCO, COMPRO USAdo. Balmaceda 835. F-19

¡¡¡SERVICIO MILITAR!!! EXIMIciones legales, conforme ley, reformada, práctica, Gálvez 1438. 3696-E-21

IGNACIO VALENCIA DESEA SAber de Ricardo Valencia, Santiago. Hospital San Vicente. 22-E

PULTRES DE VACA TIENE CONStantemente en venta, Guillermo Tagle Cárter, Arauco 1035. Teléfono 148. Matadero e-21

COMUNIDAD DE AGUAS CORRIENtes La Quidora.— Cítase por segunda vez a junta general para el Domingo 23 del presente, habrá sesión con los que asistan para elegir Directorio y subir la cuota del agua, de 2 a 2 1|2 P. M., en la Escuela Avenida Los Aromos.— El Secretario. 3842-E-23

$ 0.40 SERVICIO, PELUQUEROS competentes. Peluquería Aviador, Exposición 268. Afilan navajas. 3833-E-21

PRENSA HIDRAULICA PARA LAdrillos de composición y refractarios, vendo, Matías Ovalle 260. 3818-22-E

EN ARTURO PRAT 543, SE NECEsita con urgencia a Tomás Romero. 3826-22-E

ELECTRICISTAS, SE REALIZA una partida de tapones 6 y 10 A., $ 38 ciento. Dirigirse: Casilla 659. 22-E

¡OJO! "CANAS". NUEVO DESCUbrimiento notable, tónico, científico. Nada de farsa. Nada de venenosas tinturas ni sucias preparaciones. Garantido absolutamente inofensivo y eficaz. No mancha; higiénico, curativo, "desaparecen maravillosamente las canas", hermosea, suaviza da brillo, fortalece el pelo, recobra su color natural desaparece la caspa, etc. Pídalo ahora mismo. "Ergo", es la última palabra verdadera. Premio: $ 19 frasco. Unico concesionario para Chile. Profesor Díaz Gascogne. Remítese a provincias. Estado 250. 21-E

RUEGO A JOSE ELIAS GUERRA, mandar su dirección al correo N.o 5, a nombre de Alberto Montero. e-21

SILLAS COMEDOR, AMOBLADOS, escritorio, maniquíes modernos. Tapicero necesito. Matucana 654. 21-E

COLECCION DE "LA NACION", dos primeros años. Ofertas a M. G. A., Casilla 2625. 22-E

## INSTRUCCION

VACACIONES. INSTITUTO MOderno, Cochrane 166. Seriedad en la enseñanza. Profesores de Estado. 3048-23-E

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Casilla 7503. 3441-E-27

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIAles, atendidos por profesoras Estado. Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria). Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. Clases, los 12 meses del año. 21-E

SHONTHAND TEACHER REEDED. Gregg or Pittman preferred. F. O. M. Casilla 2705. 21-E

EXAMENES MATEMATICA, ALUMno del Pegagógico con mucha práctica y paciencia. Urriola 621. 21-E

## BUSCAN OCUPACION

PIANISTA, SANTIAGO O FUERA, ofrécese. Camilo Henríquez 341. E-21

SEÑORA HONORABLE, CON ESpléndidas recomendaciones, se ofrece como mayordoma de cité, regentar pequeño negocio. Referencias: I. Gómez. Avenida Pedro Valdivia 2003. Teléfono 190 (Providencia). E-21

SEÑORA JOVEN, CON POSESION absoluta del inglés, alemán y castellano, y conocimientos del comercio, desea emplearse en casa mayorista o tienda de primera categoría.—W. Casilla 2945. 3904-E-21

SE OFRECE UN MATRIMONIO, ella para la cocina; él para el jardín, una hija para las piezas. Av. las Quintas 652, casita 5.—E. G. C. 3782-22-E

CONTADOR TITULADO, JOVEN, con varios conocimientos, ofrécese. Muy buena ortografía. Excelentes certificados y recomendaciones. Fianza. Dirigirse: José Talloni. San Gerardo 708. E-22

ME OFREZCO COMO CONTADOR comercial, industrial o agrícola. Casilla 3878. 3724-E-21

CHAUFFEUR EXTRANJERO, COMpetente todas marcas, se ofrece.— Dirigirse: Rogelio Ugarte 1847 B| H. 3698-E-21

NIÑO 14 AÑOS, TERCER AÑO HUmanidades, sabe escribir a máquina, se ofrece para oficina o almacenes. Pedro Valdivia 2003. E-21

JOVEN DESCENDIENTE EXTRANjero, buenas recomendaciones, varios años práctica comercial, ofrécese al comercio como tenedor de libros, oficinista, empleado mostrador en cualquier ramo. Presenta fianza. Habla y redacta alemán, castellano, nociones inglés.—B. B. San Diego 79. 3779-21-E

SE OFRECE UN AVICULTOR práctico, extranjero.— Gastón G., Correo 5, Santiago. 3828-E-25

CHAUFFEUR MECANICO EXTRANjero, muchos años práctica, ofrécese casa particular. Vicuña Mackenna 386. 3810-E-22

JOVEN ACTIVO, EX-EMPLEADO Banco Español de Chile, desea ocupación oficina casa comercial.—Referencia por escrito: A. M., San Antonio 355. Casilla 3755. 3811-E-21

CABALLERO COMPETENTE EN contabilidad y administración, industria o comercio ofrécese. Carreras 652. Mec. 3827-21-E

## OFRECEN OCUPACION

OFICINISTA, COMPETENTE NECEsítase que disponga de diez mil pesos por tres meses, garantidos, para interesarlo en negocio lucrativo. Casilla 7549. e-23

AGENTES, FIANZA PEQUEÑA, NEcesítanse, Compañía 1313, de 8 1|2 a 10 A. M. 3721-E-21

EMPLEADO ABARROTES RECOmendado, necesítase. Santa Rosa 488. E-21

NECESITO JOVEN PARA ABARROtes, San Francisco 699. 3849-E-22

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes se necesita, escribir dando amplios detalles a C. E., Casilla 12, Estación Rosario 23-e

JOVEN COMPETENTE EN ABArrotes, sin pretensiones, con buenas recomendaciones. Tratar: Santiago 1433. E-21

HORTELANO RECOMENDADO, soltero o con poca familia, necesítase en Av. Salvador 1023. 3750-E-21

NECESITO SIRVIENTE PARA TOdo servicio, Riquelme N.o 920. 3736-E-21

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados, urgente, Sta. Mónica 2099. 3771-21-E

JARDINERO HORTELANO ARBOricultor, casado, con buenos informes, necesítase, Pedro Valdivia 1224. 3807-E-23

HORTELANO JARDINERO COMPEtente, necesítase para fundo cerca Santiago. Tratar: Avenida Subercaseaux 1018, de 9 a 11 A. M. 23-E

COCHERO JOVEN, CASADO, NECEsito, Erasmo Escala 3102, de 9 a 10 A. M. 3803-E-21

CHOFER PARA AUTO DE ALQUIler Ford, por entregas, bien recomendado, necesito, Root 549. 3907-E-21

HOMBRE O MUJER PIANISTA, SE necesita. Tratar: Diez de Julio 469. 21-E

NECESITO MUCHACHO PARA cantina. Niñera joven para casa. Compra por ocasión mámpara decente 3 y medio 4 metros para cantina. Bandera 858. 21-E

ESTADOUNIDENSE PAGA DOS PEsos por hora de lectura y conversación, con estudiante.—W. Casilla 81 D. 3766-22-E

SE NECESITAN ENCAPELLADOras para dentro y fuera del taller. Rosas 3223. 22-e

SOLDADOR AL OXIGENO, NECEsito, competente. Avenida Matta 905. 21-E

NECESITASE UN RAYADOR A disco. San Francisco 465. E-21

NECESITO RUEDEROS. CARROcería Catedral 2832. E-21

NECESITASE UN CARPINTERO, un albañil, competentes, ocho pesos día, fundo. Lo Prado Abajo, Barrancas. E-21

SOLDADORES BUENOS NECESITA Fábrica de Conservas, Santa Inés. Nos. 29-e

REGIMIENTO CAZADORES, SE necesitan operarios zapateros. Sueldo: $ 155. 3652-E-21

SE NECESITA MAESTRO HERRAdor, caballerizas Francesas. Merced 372. E-21

SE NECESITA UN CANTINERO para un balneario en Iloca.—Tratar: Lira 972, de 12 a 2 y de 7 a 9 P. M. 22-En.

SACADOR DE PUNTERAS, NECEsita. Fábrica de Calzado. Artesanos 693. 3752-E-22

MAESTROS ENTENDIDOS EN BIcicletes, se necesita, en Moneda 2251. Maison Francaise, Gaston Boite. 3728-E-21

FUNDIDOR COMPETENTE PARA hacerse cargo de una fundición, necesito; pago buen sueldo y gratificación. Blanco Encalada 1867. E-21

REPARTIDORES FORMALES Y con fianza, necesita Viña Benítez.— Presentarse con certificados: de 10 a 11 A. M., en Riquelme 33. 3786-E-21

CORTADORES DE ADOBES ,NEcesito, pago buen precio, en Argomedo 379. 3762-E-21

SASTRERIA LA SERENA, AGUStinas 826 necesita vendedores o vendedoras.

RUEDERO NECESITO. SAN DIEGO 1946. e-21

MAQUINISTA ESPECIALISTA EN moldurera, muy recomendado, buen sueldo, necesita Fábrica Molduras doradas, Domeyko 2055. 3848-E-22

EMPLEADO JOVEN ,PARA BOTIca necesítase.—Dirigirse: Dardignac 435, de 1-4. 3815-21-E

CARROCERIA "EL RAYO", SAN Diego 1681. Urgente necesito ruederos y cajeros carroceros. 3821-24-E

NECESITO MUSICOS EN INDEpendencia 343. 3905-E-21

TRANSPORTADOR LITOGRAFO, competente, necesita La Ilustración. Moneda 873. 21-E

MAESTRO SOLDADOR AUTOGENO, necesito, tratar: Huérfanos 2426. Altos. e-21

NECESITO RECORREDORES DE PIso. Marcoleta N.o 20. 21-E

NECESITO OFICIAL HERRERO Y ruedero. San Cristóbal 520. 23-E

EMPLEADO NOCTURNO HAYA estado en pompas fúnebres, necesito. San Diego 15. e-21

NECESITO HERRERO Y OFICIAles de banco carroceros, competentes. San Francisco 868. e-22

HERRERO QUE TRABAJE EN SU casa y reciba trabajo necesito. San Diego 1421. e-21

NECESITO TOCADOR ACORDEON, guitarrista. Cochrane 797. e-22

JABONERO A TRATO O A SUELDO necesita, Arauco 1035. E-21

TOCADORA DE PIANO, NECEsito. Independencia 1387. 23-E

NECESITO PIANISTA PARA SAlón de baile. Tratar: San Isidro 758. E-21

EMPLEADA CON PRACTICA PARA pastelería se necesita. San Diego 768. E-21

NIÑA O SEÑORA REGULAR EDAD, ágil, para despacho pan al mostrador, necesita Panadería Vicuña Mackenna 825. Se prefiere con alguna práctica y con recomendación. 21-E

NECESITO SEÑORITA JOVEN CON recomendación para la venta. Fábrica de dulces chilenos. Bulnes 579. e-22

PELUQUERIA GODOY, SEÑORITA para la caja necesito. Ahumada 191. e-21

LE GRAND CHIC DE VIÑA DEL Mar. Necesita buenas camiseras finas, posticeras y pañeras, competentes y formales. Datos, dirigirse: Independencia 1988. 30-E

NECESITASE ACREDITADA MODISta, que dé lecciones de moda, Ahumada 2740. 21-E

COSTURERAS PARA CALZONCIllos y camisas ordinarias con recomendaciones se necesitan, trabajo permanente, Carmen 667. 31-e

COSTURERA NECESITO PRONTO. Agustinas 853. e-22

NECESITO COSTURERAS SAStres vestones. Avenida La Paz 431. Pasaje Lezaeta, casa 22. 22-E

NECESITO BUENAS COMPOSTUreras. San Diego 1356. e-22

ROPERA COMPETENTE, SE NEcesita, 21 de Mayo 815. 3834-E-22

PANTALONERAS, PARA PACOTIlla, trabajo permanente, con recomendaciones, se necesitan en Carmen 667. E-23

SE NECESITO PERSONA QUE SEpa tejer a máquina. Arauco 1964. e-23

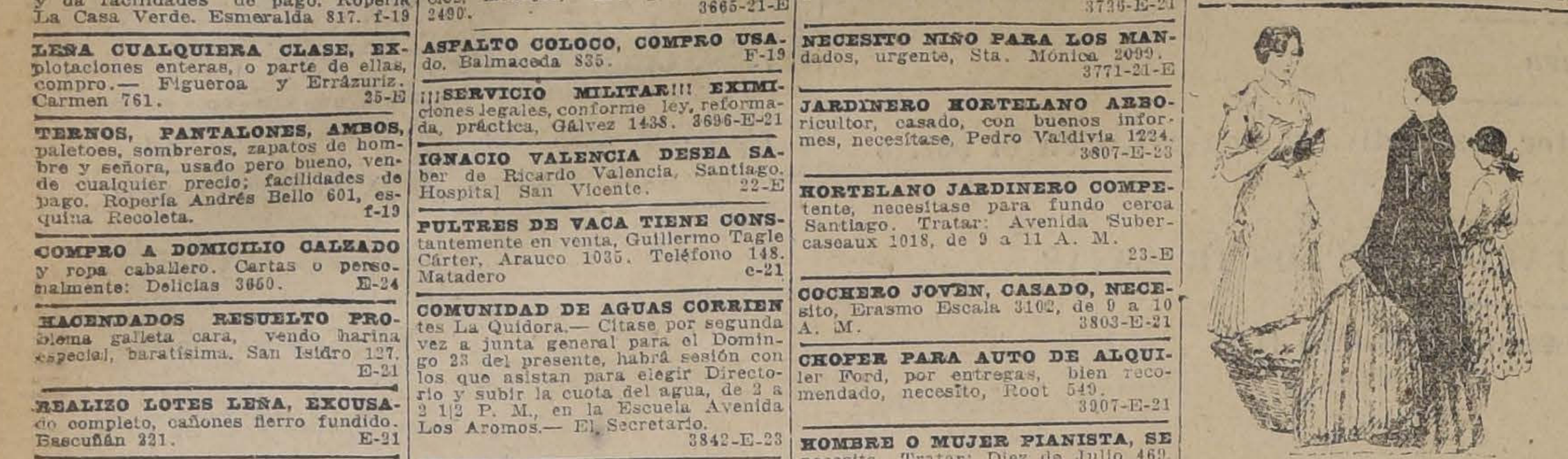
LAVANDERIA ZIG-ZAG NECESIta posticera. Rosas 1698. E-21

EMPLEADA PARA CANTINA SE necesita en calle San Diego 1349. 21-E

EMPLEADA PARA VIVIR EN EL campo con informes se necesita. Buen sueldo. Compañía 2429. E-21

NECESITO EMPLEADAS FORMAles para las piezas, de la mano y cantina. Eyzaguirre 1149, entre Gálvez y San Diego Hotel. La Unión. e22

NECESITO CUATRO SEÑORITAS presentables para servir las mesas. Restaurant Bar, San Diego 2050. E-21



Hagalo así María.—Lleve usted LAS NACIONES cada vez que venga a casa y revise los avisos clasificados. En la sección de Ocupaciones encontrará la oportunidad de diversas dueñas de casa que pueden aprovechar sus buenos servicios.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor, para casa española. Gay 2593. E-21

AMA DE LECHE, NECESITO, Av. Irarrázaval 1286, esq. Manuel Infante. 3746-E-21

AMA PARA NIÑO DE TRES MEses, se necesita.—Tratar: Catedral 3018. 3756-E-21

AMA DE LECHE NECESITO. DIrigirse: Bascuñán Guerrero 82. 21-E

AMA SANA CON ABUNDANTE LEche necesítase. Carmen 329. e-21

NECESITO NIÑERA EXPERTA. Maestranza 269. E-21

NIÑERA INGLESA O ALEMANA se necesita, Vergara 769. e-21

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA que críe una guagüita en su casa. Rosas 3090. 22-E

CASA EXTRANJERA NECESITA una sirviente recomendada. Avenida Las Quintas N.o 88. 22-E

SE NECESITA NIÑA PARA LAS piezas que entienda en costura con recomendación en Santo Domingo 1555. e-22

COCINERA, NIÑO, PRESENCIA, ojalá sepan lechar, necesitamos, Ñuñoa. Lucio Cuadra Cortés 1840. 21-E

COCINERA NECESITO, BRASIL 436. 3824-22-E

COCINERA NECESITO, PARA TRES personas, calle Lucio Cuadra 198, Ñuñoa, una de Irarrázaval. 3820-21-E

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito, Libertad 662. 3767-21-E

COCINERA NECESITASE, CON recomendación, sin niño, Avenida Portales 2944. 3727-E-22

COCINERA NECESITO, SANTA ROsa 84. 3755-E-21

COCINERA DE MANO, TRES PERsonas. Amunátegui 143. E-21

SERVIDUMBRES OFRECE OFICIna "La Rápida". Gálvez 106. 3666-21-E

AYUDANTE DE COCINA, NECESIto. Independencia 1387. 23-E

AYUDANTES DE COCINA REGUlar edad, necesito. Nataniel 1358.

## HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensuales, recibo pasajeros de provincia; precios módicos. Delicias 2832. E-21

ARRIENDO PIEZAS SIN Y CON pensión; casa extranjera. Independencia 450. E-22

CON PENSION ARRIENDO SALON balcones, calle o interiores, casa honorable. Compañía 2551. e-21

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. e-21

CASA FAMILIA, ARRIENDA DOS magníficas piezas. Pensión domicilio. Castro 624. E-22

PENSION, PIEZA AMOBLADA, arriendo, Bandera 161. 3749-E-21

ARRIENDO A DOS JOVENES PIEzas, balcón, amobladas, pensión. Recibo pensionistas de mesa, $ 70 mensual. San Diego 103. 3754-E-22

PENSION, CON PIEZA AMOBLAda, a matrimonios o caballeros solos, San Pablo 1236, desde $ 100. 24-E

MATRIMONIO EXTRANJERO, DEsea pensión en casa-quinta en Los Leones; verano e invierno; urgente, por carta. San Pablo 1239.— Roberto Marrazzo. 21-E

CENTRALISIMA ARRIENDO PIEzas con pensión, días, meses; caballeros, matrimonios. Catedral 1257. 3813-E-30

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico. Bandera 835. 25-E

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza con pensión a caballero o joven prefiriendo extranjero. También se da sólo pensión de mesa. Serrano 347. 21-E

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS, $ 90; Rosas 1066. e-22

PIEZAS, BUENA PENSION, TAMbién mesa; precios moderados. Delicias 2736. 22-E

SEÑORITA DESEA PIEZA SIN Muebles, pensión, entrada bien independiente. Lola Ramírez. Correo Central. e-25

## OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¿NECESITA USTED TEÑIR? NO gaste dinero en las tintorerías, que es mal gastado; tiña en su casa, con las acreditadas anilinas Record, que cuesta 2 pesos la caja y es muy fácil y rápido teñir ropas. Sucursal N.o 5: Independencia 289. 29-E

THE JERSEY, FABRICA TEJIDOS punto. San Diego 156, cerca Alameda. 24-E

THE JERSEY, SUCURSAL 21 DE Mayo, casi esquina Santo Domingo. 24-E

THE JERSEY, PALETOES SEDA, negro, clase extra jersey doble, $ 150. 24-E

THE JERSEY, LANA TEJER PAlillo, $ 3.40, inglesa, 14, madejón grande. 24-E

DE OCASION VENDESE UNA MEjora en Huemul 1221. 3829-E-

THE JERSEY, POR BAJA MATEriales, gran rebaja para todos los artículos. 3823-24-E

THE JERSEY, REALIZA PALEtoes lana, $ 40; chombas hilo, $ 20. 24-E

¿QUIERE USTED UN TRAJE NUEvo? Tiña el que tiene con 2 pesos que cuesta cada cajita de anilina "Record", fácil procedimiento y tiñen: lana, seda, algodón, paja, etc. Suc. 4, Alameda 51. 29-E

PARA PLATEAR Y NIQUELAR los servicios de mesa, plaquees, ruolz, plata alemana, etc., use el "Antoline", producto perfecto, de venta en Mercería San Pedro, Ahumada 377; Méndez y Cía., Huérfanos 786; Vega, Noriega y Cía.; Puente 701; Campana de Oro, Ahumada 66; San Diego 225. E-21

CATRECITO Y COCHE AMERICAno, para guagua, perfecto estado, realizo, Vicuña Mackenna 166. 3745-E-21

PUEDE CON UNA CAJITA DE anilina "Record" para teñir en su casa cualquier ropa y con 2 pesos la tendrá nueva, fácil teñir, cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1, San Diego 730. 29-E

VENDO MENAJE CASA, AMUEblado salón, $ 200; rico piano alemán, $ 1,600; alfombrado centro, cortinajes, amueblado comedor, 240; muebles dormitorios, catres, peinadores, roperos, espejo, cómodas, dos espejos dorados, $ 100; refrigerador americano, cocina, baño, infinidad ricos muebles antiguos, cambio casa, Santo Domingo 3222. 3758-E-26

CHARQUI LIOS, GARANTIDO, DE primera clase, 15 pesos arroba, Libertad 662. 3768-22-E

AHORRE TIEMPO Y DINERO; LO que en las tintorerías cobran 30 pesos, usted lo puede teñir con 2 pesos en su casa, muy rápido y fácil, con las acreditadas anilinas "Record", Casa central: Delicias 2025. 29-E

DE OCASION, SE VENDE UNA CUna y mesa de comedor, Copiapó 876. 3825-21-E

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, ofrece precios de ocasión ternos ambos, paletoes, pantalones de casimires extranjeros, corte elegante. Calzado, sombreros; todo baratísimo. 26-E

MEDIAS DE SEDA, LEGITIMAS Y finas, de $ 18 a $ 10 par, realiza. Delicias 2378. 23-E

JERSEYS JUMPERS, TRICOT DE seda, $ 90 a $ 120, sobre medida. Color y forma gusto cliente. Avenida Román Díaz 346 (Providencia). 21-E

ELEGANTE PEINADOR, ESTILO inglés y tres catres, vendo de ocasión. Nataniel 702. 21-E

QUIEN DESEE APRENDER A CORtar bien, verse con el cortador extranjero. Prat 602. e-21

QUE INTACHABLES SON LOS TRAjes, viraduras, transformaciones, zurcidos invisibles, que hacen en Prat 602. e-21

NECESITO MANIQUIES CON POCO uso. 2 de hombres, 2 de señoras, 3 para niños. San Diego 2095. e-22

## MUEBLES

ESCRITORIO MINISTRO, MAQUIna escribir, véndese ocasión. Compañía 1065. Oficina 18. E-21

DE OCASION VENDO PIANO AUtomático, con poco uso; especial para cantina. Tratar: Chacabuco 61. E-22

APARADOR BARATO, VENDESE, Moneda 3149. 3808-E-24

SE ARRIENDA UN PIANO, MAEStranza 455, casa 3. 3816-22-E

DE VERDADERA OCASION VENDO muebles flamantes, de dormitorio y comedor. Melchor Concha N.o 15. Tranvías N.o 9. 21-E

COMPRASE OCASION. DOS CATRES bronce. Contestar: San Diego 115, casa 5. 22-E

SE VENDE ALGUNOS MUEBLES usados baratos. Ahumada 123. e-21

AMOBLADO ENTERO, TAPADO, marroquí, nueve piezas, $ 220; escritorio ministro, $ 90; otro, $ 40; estante libro, $ 40; amoblado salón, 90 pesos; alfombrado grande, flamante, $ 90; ropero con espejo, $ 90; otros, $ 40; peinadores mármol espejo, 80 pesos; cómodas, $ 30; catres, con bronce, 30 pesos; aparador mármol con vitrina, $ 120; seis sillas altas, $ 120; seis sillas altas, $ 45; mesa grande, $ 20; baño, $ 30; califont, cobre, baño, $ 40; Morandé 876. e-21

PRECIOSO PIANO, ARMADURA metálica, vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45, segunda cuadra. 21-E

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, o boletos: franceses, $ 300, $ 500; alemanes clavijeros metálicos, $ 800 arriba, también de cola, aunque deteriorados. Contado. Voy fuera Santiago.— Flores, Estado 54. 21-E

POR CAMBIO DE RESIDENCIA SE vende menaje de casa. Verlo de 1 a 6 P. M. Moneda 723. e-22

SE VENDE UN PIANO BROADwood y Son. Tratar: de 1 a 6 P. M. Moneda 723. e-22

## MEDICINA

INSTRUMENTAL COLLIN: PINzas, kocher, Pozzi Masseux, cálculos, tira lengua, trianguladores anatómicas, tijeras rectas, forceps tarnier, mandrines de Hegar, jeringas Gentille 100 gmos., jeringas vidrios 10.5 y 2 cg. Sondas Mercier, números surtidos, ampolletas Lipoodel 2 cg. Bertrand. Casilla 2524.—Santiago. 3822-24-E

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

LOCION "DERMISSANE" CONTRA las pecas. Efecto inmediato, garantido, $ 4.90.—Farmacia "Dominica". Recoleta 701. 3906-E-21

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónica, en ambos sexos a pobre y rico garantizo curación radical rápida, procedimiento científico poderoso. Facilidad de pago, consulta gratis. Jueves, Viernes y Sábado, de 8 A. M. a 8 P. M. Santo Domingo 849. 21-E

## OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE ESTRAVIADO LA orden de Antonio Calzada, número 3717, por cien sacos de sal, de la bodega de los señores Ureta y Cía., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 3655-E-21

## MATERIAL DE CONSTRUCCION

PORTONES NUEVOS DE 1.20 Mts. por 3.00 mets. c|u., se venden tres. Capuchinos 637, entre Cumming y Bulnes. E-21

DEMOLICION, VENDO LOS MATEriales de la casa, Artesanos 955. 21-e

A LOS SEÑORES HACENDADOS.— Vendo alambre estirado para pasto, primera clase, N.o 14, 150 quintales. San Pablo N.o 3491. 21-E

CEMENTOS: 4 MARCAS EN BArriles; 2 marcas en sacos. Yeso blanco Volcán. Cal blanca y negra. Alamo grandes partidas. Maderas todas clases. Camas litre para carrocerías. Barraca con desvío, Bodegajes. Matucana 1161.— José Agulló A. E-24

SE VENDE 30 METROS DE CAñón negro, de 1 1|2 pulgada, Eyzaguirre 1244. 3723-E-22

TORNO VENDO 1.60 ENTRE PUNtos. Avenida Matta 905. e-22

OCASION, VENDO ALAMBRE ESTIrado para colisas pasto. Tratar: Diez de Julio 88. e-21

ADOQUINES VENDO 1,500 OCAsión. Sazié 1939. e-22

50 PLANCHAS ZINC GALVANIZAdo, vendo. Población París, Avenida Central 163. E-21

## MAQUINARIAS

SE BUSCA UN MOTOR A VAPOR, fijo, de 12 a 15 caballos de fuerza efectiva, sin caldero y en buen estado. Mandar datos a R. C. P., Casilla 4558, correo 2.

CUCHILLON, PRENSA CILINDRO, otras máquinas hojalatero, compro. Serrano 398. E-21

MOTOR A VAPOR 12 HP., EN BUEN estado, compro. Ofertas, casilla 2688, Santiago. e-23

MOTOR A PARAFINA TANGYE 16 H. P., vendo, Santo Domingo 1509. 3748-E-24

MOTOR ELECTRICO DE 1 1|2 A 2 H. P., prensa liviana a pedal compro, Dominica 427. 3764-E-21

VENDO MOTOR 3 H. P. DE FUERza, Maipú 858. 3759-E-21

MAQUINA SINGER, DE PIE Y MAno, vendo $ 150. Tratar: Chacabuco 76, pieza 33. E-21

MAQUINAS DE ESCRIBIR ADLER, véndense de ocasión. Huérfanos 710. 22-E

MOTOR ELECTRICO, 2 A 3 Kw., 440 volts, compro, casilla 1355. 3819-23-E

BANCO ASERRADOR PEÑA EN buen estado, compro. Ofertas: Casilla 2688. Santiago. 25-E

SE VENDE O ARRIENDA DOS MAquinas distribuidoras bencina, en inmejorable situación comercial. Ofertas: San Martín 19. 26-E

MAQUINAS CORONA REMINGTON, Wéllington, Monarck Sun Olivers, vendo. Bandera 191. 21-E

MAQUINITA BIOGRAFO PARA NIños, con películas, vendo. Serrano 327. 21-E

MOTOR A PARAFINA "OTTO", 3 H. P., casi nuevo, vendo. Av. Irarrázaval 361. 23-E

MOTOR LOCOMOVIL DE 10 CABAllos flamantes vende, Chacabuco 24. e-21

¡OCASION! $ 22, VENTILACIONES de 4", flamantes estanques, tazas, cañería galvanizada 1" 3|4, vendo. Libertad 19. 21-E

## PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio. E-22

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio.— Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. 23-E

PLERMO LIGHT CASA DE INStalaciones eléctricas recibe sus órdenes, en San Antonio 140. Chiloé 1512, teléfono 2545.—A. Martínez B. 2016-F-5

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

VENDO PIANO ESTUDIO MUY BArato. Ñuble 1041. 3839-E-21

DENTISTA, ALAMEDA 383, PLANchas perfectas desde treinta pesos. Puentes, tapaduras módicos precios. Rápidos trabajos.

SEÑORES PANADEROS, CONStructor de hornos de panadería, sistema moderno, hago nuevos o reparaciones, en bóveda, plan o fogones. —Dirigirse: Correo 4.—W. y P. 3836-E-25

## PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.—PROpuestas.—Se piden propuestas para la provisión de las siguientes prendas de vestuario para el Ejército: Blusas de paño, pantalones rectos de paño, pantalones de montar de paño, pantalones de montar borlón, capotes de infantería, capotes de armas montadas, gorras de paño con vicera, gorras de paño sueltas, blusas de loneta, pantalones de loneta, gorras de loneta con vicera, camisas, calzoncillos, corbatines, bolsas roperas, fundas de colchón, fundas de almohada, banderas nacionales. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 31 del presente, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y demás antecedentes pueden consultarse, diariamente, en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo 3317.— El Jefe Departamento Administrativo. E-30

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 2 de Febrero próximo, a las 2 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas.—Bases y antecedentes se pueden consultar en la Inspección General de Regadío (Bandera 46).—Santiago, 18 de Enero de 1921.—El secretario general. E-31

PASTO APRENSADO. — PEDIMOS propuesta para la entrega de 1,200 quintales métricos de pasto de 2.o corte, y 2,000 fardos paja para camas, puestos en nuestras cocheras. Oferta a "La Central Pompas Fúnebres". Casilla 2879. E-25

MINISTERIO DE GUERRA.—SE PIden propuestas públicas para el flete de especies forrajeras incluyendo transportes por mar, embarque, desembarque y carretonaje hasta dejarlas en los respectivos cuarteles de las guarniciones de la I, II, III y IV Divisiones, para aquellas especies forrajeras en cuyos contratos no se incluyan los fletes. Dichas propuestas se abrirán el día 26 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes: en el mismo Departamento.—El jefe del Departamento Administrativo. E-26

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de demolición del edificio situado en la Avenida de las Delicias, esquina de Miraflores, en esta ciudad, las que se abrirán el 28 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 17 de Enero de 1921.—El secretario general. E-28

## VERANEO

EN PAPUDO, CASITA ... concluída, amoblada, ... lle de por medio Gran Hotel ... da. Juan Brito Gaete. ...

El veraneo ha comenzado ... mi con todo éxito. El ... mento que mi esposo ha ... en estas hermosas playas ... sultado tan bueno como se ... ciaba en el aviso publicado ... NACION.

CARTAGENA, PLAYA CHICA ... tigua pensión "La Central" ... más Rojas. Precios módicos ...

OFRECESE PENSION ... ble en Constitución. Prieto ... te pesos diarios.

ZAPALLAR. — ARRIENDO ... período vacaciones un ... let. Dirigirse a Cienfuegos ... casilla 2376.

PAPUDO. — ARRIENDASE ... amoblada, gas, alcantarillado ... dera 127.

SE ARRIENDAN PIEZAS ... modas, amuebladas, con o ... sión. Valparaíso. San Agustín ... también pueden dirigirse ... Casilla 81-D. A. A.

¡VALPARAISO! ARRIENDASE ... sa amoblada, espléndida ... Dirigirse: Valparaíso, casilla ...

CARTAGENA, ARRIENDO ... amoblada. Precio módico ... rrano 348 de 1 a 6.

VALPARAISO ARRIENDO ... blado elegante, chalet de ... con jardín, $ 800 mensuales ... Ancha, Errázuriz 112.

## PROPIEDADES

VENDO SITIO EN LIBERTAD ... entre Catedral y Compañía ... Catedral 2832.

VENDO SITIO CHICO, ALGO ... ficado, Población Balmaceda ... Baquedano 891.

HORTALICEROS: REGALO ... sitio, Población San Eugenio ... da Central, 2118.

SE VENDE UNA CASITA DE ... zas, con arboleda, y toda ... por estar enferma su dueña ... Santa Rosa 290.

$ 49,000 VENDO GRAN ... dad de renta. Produce ... ciento. Esperanza 1055.

VENDO PROPIEDAD ... produce $ 8,000 anuales ... ta anexa de 1,500 m2. Avenida ... rrázaval 1236-1266.

CAMBIO SITIO, CERCA DEL ... tro, por auto Ford, en buen ... do, o compro Ford a plazos ... girse: Rogelio Ugarte 1847 ...

$ 28,000, VENDESE DE OCASION ... buena casa habitación ... 436.

SIN AGENTES COMPRO CASA ... tado, entre 25,000 y 30,000 ... Prefiero barrio España.— ... silla 2017.

VENDO CASITA QUINTA ... rrázaval 2212. Tratar, su dueño ... pléndida situación.

ARRIENDO CASA QUINTA ... zas, luz eléctrica, Carrión ...

VENDO SITIO CON FACILIDADES de pago. Cuevas esquina de ... Prado. Tratar: Maestranza ...

VENDO CASA, $ 30,000. ... 3147.

SE VENDE UNA CASA ... frente cal y ladrillo. Dávila ... 1740.

## PRESTAMOS DE DINERO

SE NECESITA UN SOCIO ... talista, con $ 50,000, para ... tar varios fabricantes ... canos, bajo contrato, para la ... de mercaderías, materiales ... la Argentina, Bolivia, Perú ... —N. N. Casilla 1801.

CAPITALISTA DISPONGA ... mil pesos, garantizole capital ... cuenta pesos utilidad diaria ... cribir.—Cristi. Correo 7.

## REMATES

REMATE.— MAÑANA, 2 ... negocio abarrotes, cigarrería ... cana 585. Hay: romana ... balanza Howe, molinillo ... armazón con bastidores vidrio ... trador, paquetería, artículos ... torio, silla montar, reloj ... tambor carburo, mesas ... Tristán Sardes martillero ... Bandera 552. Oficina 8.

REMATE PUBLICO DEL ... casa Gorbea 2757, mañana ... Hay: rico piano francés ... salón, alfombras, espejos ... métodos músicos varios ... con estuche, cortinas ... trinches, mesas y sillas ... ro y Viena, carpetas ... cuzas, objetos plaqué ... y servicio mesa, catres ... veladores, cómodas ... rio, máquina escritorio ... Singer, mesa escritorio ... nómica, bambúes, armazones ... abarrotes y muchos otros ... la vista.— S. Vargas ... martillero. Brasil 230.

## JUDICIALES

NOTARIOS, ACABAMOS DE ... bir papel proceso, de Una ... viuda W. Guarín, Barcelona ... yor y menor, Gili Hermanos ... ra 748 y 752. Teléfono ...

## BOMBAS

4EME. COMPAGNIE DE POMPES ... —"Pompe France".— ... la première section pour ... 21 ct. a 9 hrs. 30 du ... au quartier. Tenue de ... L'adjudant.